

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 5 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12661

Advertencia

Más de 11 mil 200 adultos mayores requieren terapia para la ansiedad y la depresión, revela el INAPAM; las fiestas decembrinas afectan su salud mental / Isla Aguada logra nombramiento como Pueblo Indígena / Padres de familia ganan lucha contra un intendente que presuntamente maltrataba estudiantes / El Congreso local ajustará leyes y sancionará a alcaldes que NO comparezcan  Ciudad 11, 13 y 17 / Municipios 27



Panorama complicado



11 mil 209

Adultos mayores habitan aproximadamente en el Estado



57 mil 633

Son mujeres y
54 mil 463 son hombres



10%

Atraviesa colapsos emocionales de forma recurrente



Detienen a mandadito con varias dosis de droga; estaban ocultas

 **Policía 22**



Pareja de abuelitos choca y derriba dos palmeras del malecón

 **Policía 23**



LAS personas de 50 años o más suelen padecer crisis psicológicas en el cierre de año; el NO vivir con sus parientes, las complicaciones económicas, o estar en aislamiento en sus hogares, son las principales causas. Algunos sufren además de sobrecarga física y emocional, al tener que cuidar a los nietos o aún mantener hijos.- (Alan Gómez)



LA Villa Mágica del municipio de Carmen podrá acceder a los proyectos federales comunitarios; debe preservar su identidad cultural.- (P. Prado)



DESDE hace tres días tutores de la escuela Juan Escutia se manifestaron y exigieron a la Seduc que atendiera sus demandas.- (Joaquín Guevara)



LA negativa de Pablo Gutiérrez Lazarus a justificar su Ley de Ingresos derivará en reformas a la Ley Orgánica de los municipios.- (Alan Gómez)

Precio: \$10.00

Edición de 48 páginas
en 8 Secciones

Consuman leyes del agua

El Senado avala el dictamen en lo general; modifica régimen de concesiones

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República avaló anoché en lo general el dictamen que expide la Ley General de Aguas, así como reforma a la Ley de Aguas Nacionales, entre el respaldo de las bancadas de Morena y aliados, y las acusaciones de la oposición sobre el control político de los productores del campo que busca el oficialismo.

El dictamen legislativo recibió 85 votos a favor y 36 en contra, así como cero abstenciones.

La reforma presidencial modifica el régimen de concesiones y se elimina la mercantilización de las concesiones como de las asignaciones de agua, en las que no se pueden transmitir, vender, ni se podrá destinar el agua a un uso distinto al que está inscrito.

Por su parte, Adán Augusto López Hernández, coordinador de senadores de Morena, rechazó que se busque afectar a los productores o tener un mayor control político en el país. "Vienen aquí a hablar de que estamos mintiendo cuando decimos que se ha cambiado y se ha tutelado, ahora con esta reforma, el que se pueda transmitir una propiedad y a la vez se transmita la concesión", indicó el legislador guinda.

López Hernández dijo que el artículo 49 de la Ley General de Aguas, cuando se transmite el dominio de tierras vinculadas con un título de concesión para el uso del agua, que se refiere al presente capítulo, la nueva persona propietaria conservará los derechos sobre la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas correspondientes.

Al cierre de esta edición, en el Senado continuaba la discusión en lo particular de esta reforma donde no se tenía previsto ninguna modificación, por lo que el dictamen se turnaría al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

De la misma forma, el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara afirmó que se acaba con el mercado



Los legisladores de Morena y aliados apoyaron la minuta. (Agencias)

de concesiones entre particulares y se crea un fondo de reserva para recuperar volúmenes de agua y reasignarlos con criterios "de interés público", así como fortalecer sanciones contra el robo de agua.

"Es una buena noticia para

quienes abren la llave y no sale nada, no lo es tanto para quienes hicieron del agua un negocio", comentó el legislador morenista.

La senadora Andrea Chávez Treviño, también de Morena, aseguró que con estas reformas se

garantiza el derecho humano al agua para las y los mexicanos, pero principalmente para los productores que alimentan a nuestro país.

Con esta ley, resaltó, "se eliminará la sobreexplotación de los mantes acuíferos, se terminará con el acaparamiento, con la desigualdad en la distribución y con el mercado negro de la compraventa de este valioso recurso de la nación".

Ricardo Anaya, coordinador de senadores del PAN, argumentó el voto en contra de esta reforma y dijo que tiene "dos dardos envenenados. El primer dardo envenenado es su adicción por el control político, quieren el control del agua, quieren tener de rodillas a cualquier campesino que tenga una concesión de agua".

Añadió que, si el campesino quiere vender su tierra y tiene una concesión de agua, se inventarán los oficialistas un nuevo procedimiento. "Ahora hay una reasignación siempre y cuando se le pegue la gana a la autoridad de Morena", indicó.

(Redacción POR ESTO!)

Piden liberación de un hondureño preso

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) y la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), exigieron ayer al poder Judicial de Chiapas que revierta las violaciones sistemáticas a los derechos humanos y ordene la excirculación del hondureño, Osmán Iván Rubio Bonilla, quien es "sobreviviente de tortura, acusado injustamente en tres expedientes" formulados por la Fiscalía General de Chiapas.

Ambos organismos precisaron en un comunicado que el centroamericano fue absuelto del delito de homicidio el pasado 4 de noviembre después de 14 años y 6 meses de resistencia, aunque sigue recluido en el centro penitenciario de Tapachula



El sujeto está recluido en Chiapas.

por otras carpetas de investigación.

El hondureño, indicaron, fue aprehendido el 2 de mayo de 2011 en el municipio de Huixtla durante un operativo emprendido por

policías municipal y estatales sin orden de aprehensión, y de manera arbitraria y bajo tortura.

Según el testimonio del extranjero, el día del arresto fue vendado, amarrado, golpeado, asfixiado con agua, sometido a descargas eléctricas, a privación sensorial y agresiones físicas y sicológicas hasta que se auto inculpó varios delitos.

Esas agresiones fueron documentadas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, que registró lesiones compatibles con tortura. Sobre el caso emitió en 2020 la recomendación 013/2020-R, que fue rechazada por la Fiscalía General de Chiapas y la entonces Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

(Agencias)

Llama Segob a evitar más bloqueos

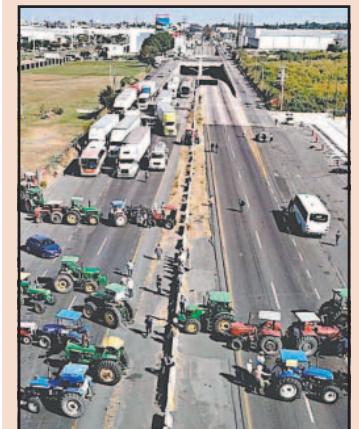
CIUDAD DE MÉXICO.- Tras la aprobación en la Cámara de Diputados y el Senado de la Ley de Aguas Nacionales, la Secretaría de Gobernación (Segob) aseguró ayer que los planteamientos de los productores del campo fueron tomados en cuenta.

De la misma forma, la dependencia federal reiteró que "no existe razón para los bloqueos en los puentes de la Frontera Norte por parte de productores agrícolas de Chihuahua".

"Ante las afectaciones a la ciudadanía, la interrupción de actividades esenciales y el impacto en el tránsito de personas y mercancías, la Segob hace un llamado a quienes participan en estas protestas a evitar daños a la población y permitir el paso de servicios de salud, insumos y productos indispensables para la vida cotidiana y la economía de las familias", manifestó.

Al insistir en que mantiene la apertura permanente al diálogo, la Secretaría de Gobernación apuntó que habrá mesas permanentes para atender las dudas que puedan surgir posteriormente a la discusión de la ley que se desarrolla en el Senado.

(Agencias)



Gobernación reiteró que el diálogo permanecerá abierto.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

Mario René Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

TELÉFONOS:
Comutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 05 de diciembre del 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:

04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17099

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Promueven paquetes vacacionales

Gobierno federal anuncia apertura del *Expreso de Año Nuevo*, para impulsar el uso del Tren Maya

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México presentó ayer los paquetes turísticos para el periodo vacacional de diciembre y enero de 2026, con el objetivo de promover el uso del Tren Maya, la aerolínea Mexicana y la infraestructura del Mundo Maya.

Durante la conferencia matutina de ayer que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Óscar David Lozano, director general del Tren Maya, detalló que los 20 paquetes vinculados a este medio de transporte tienen un precio por persona desde 17 mil 586 pesos.

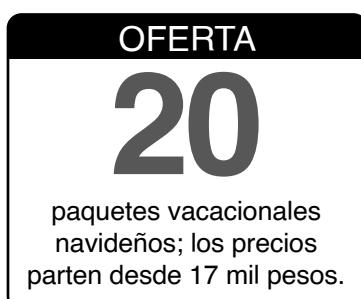
De la misma forma, el funcionario federal indicó que la meta es cerrar el año 2025 con más de un millón 300 mil pasajeros.

Los planes incluyen viajes en el tren, transporte terrestre, vuelo redondo con salida del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), hospedaje, alimentos en un hotel Mundo Maya y entrada a zonas arqueológicas.

Entre los lugares a visitar mediante distintas rutas, se encuentran Tulum, Bacalar, Chetumal, Chichén Itzá, Valladolid y Mérida, en los estados de Quintana Roo y Yucatán.

El funcionario detalló que como parte del plan de negocios 2025, lanzará su primer servicio comercial de tren de larga distancia a través del Expreso de Año Nuevo, un paquete que contempla un viaje por Yucatán y Quintana Roo, y brindis y cena de año nuevo a bordo del Tren P'atal, entre otras amenidades, por un costo que parte de los 22 mil 998 pesos por persona y los 28 mil 997 pesos en su versión premium.

Añadió que en el periodo de Semana Santa el Tren Maya operó 10



paquetes turísticos, de los cuales se vendieron 117 en total; en verano la oferta fue de 15 paquetes y se vendieron un total de 136. De lo anterior, se registró un 96% de satisfacción.

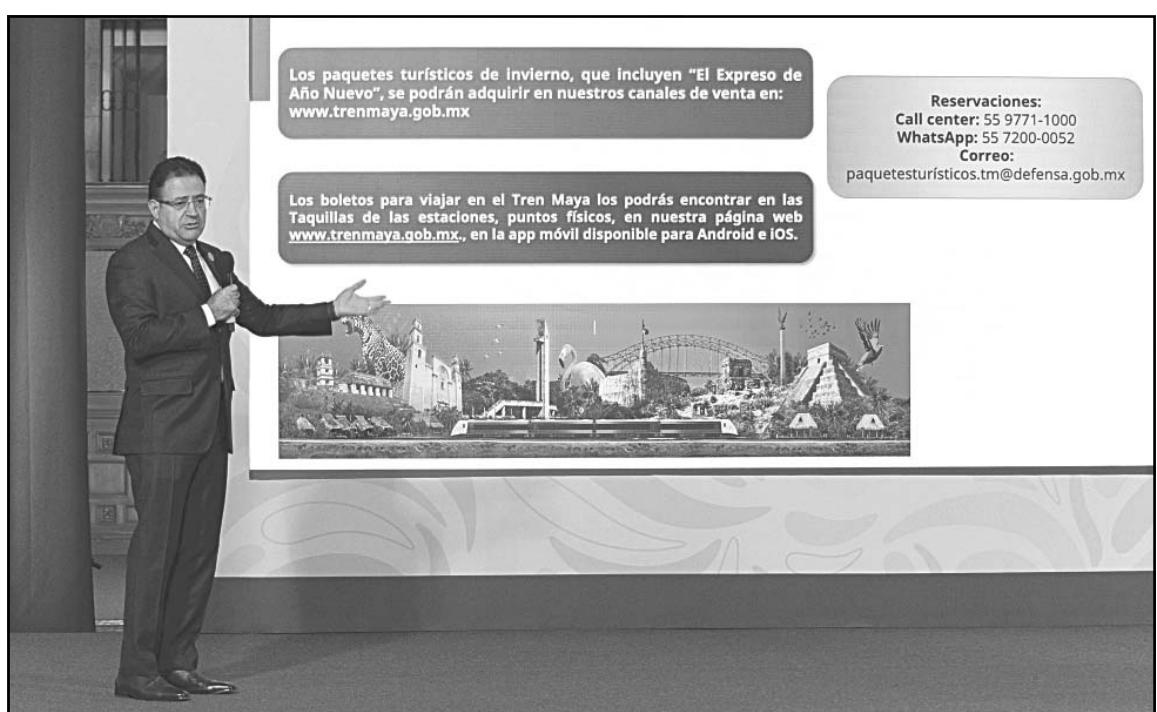
¿En qué consiste *El Expreso de Año Nuevo*?

Para celebrar el Año Nuevo 2026, el Tren Maya pondrá en operación *El Expreso de Año Nuevo*, el primer servicio comercial de larga distancia, el cual incluirá un paquete turístico con vuelos, hospedaje, brindis y cena de fin de año.

Óscar David Lozano Águila, director general del Tren Maya, explicó que está integrado por siete vagones: dos de clase turista, dos de primera clase, uno equipado para la elaboración de alimentos y dos más con camarotes y área de comedor.

“Pretenemos iniciar este paquete, ofertarlo el 29, 30 y 31 de diciembre y 1 de enero. Son cuatro días con tres noches por Yucatán y Quintana Roo”, explicó.

El paquete de cuatro días y tres noches incluye vuelo del AIFA a Tulum, visita a la zona arqueológica y Parque del Jaguar, brindis y cena de año nuevo en el tren, y



Óscar David Lozano Águila exhortó a comprar los viajes en los canales oficiales del ferrocarril. (POR ESTO!)

pasar el primer amanecer de 2026 en Puerto Progreso, Yucatán.

Destacó que el paquete básico puede adquirirse desde 22 mil 998 pesos, y el Premium está disponible desde 28 mil 997 pesos.

Otros paquetes turísticos

El director del Tren Maya informó que hay otras opciones para disfrutar del sureste en las vacaciones de fin de año, entre ellos: el paquete Mares y lagunas, con un precio de 17 mil 586 pesos por persona, el cual incluye vuelo, hotel, zonas arqueológicas, viaje por el Tren Maya y algu-

nos alimentos en Quintana Roo.

Asimismo, se promociona la Ruta de las maravillas, compuesta por un viaje de cuatro días y tres noches a Yucatán, cuyo costo es de 17 mil 95 pesos e incluye vuelo, hospedaje, visita a cenotes y museos.

Hospedaje y vuelos

Adolfo Héctor Tonatiuh Velasco, director general de Mundo Maya, precisó que los hoteles de ese grupo cuentan con una clasificación hotelera de cuatro estrellas, se ubican en Tulum, Calakmul, Palenque, Chichén Itzá, el Aero-

puerto de Tulum y Nuevo Uxmal.

Precisó que se han hospedado un total de 67 mil 352 personas, con una mayor afluencia en los meses de julio, con 9 mil 397 personas, y agosto, con 10 mil 568 personas.

En su participación, Leobardo Ávila Bojórquez, director general de Mexicana, señaló que durante la temporada alta, que comprende del 15 de diciembre de 2025 al 11 de enero de 2026, con 176 vuelos regulares y 104 adicionales; y la frecuencia de vuelos semanales por destino es de 11 a Mérida, 13 a Tulum, ocho a Tijuana y cuatro a Chetumal.

(Redacción POR ESTO!)

Se publica la licitación del Tramo A del tren Saltillo-Nuevo Laredo

CIUDAD DE MÉXICO.- La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) publicó hoy la licitación del Tramo A del tren Saltillo-Nuevo Laredo, que se sumará a los trabajos de ese medio de transporte que se desarrollarán en la Zona Metropolitana de Monterrey, informó ayer el titular de la ARTF, Andrés Lajous Loaeza.

Durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario indicó que el Tramo A es el ingreso a Monterrey desde Saltillo, de Santa Catarina al Centro de Monterrey; en tanto que el Tramo B, ya licitado, es el que va del Centro de Monterrey hacia la salida a Nuevo Laredo.

“Nosotros creemos que hay que seguir construyendo trenes en el país y que el Estado debe tener una empresa de trenes, los privados también pueden tener, pero el Estado debe tener trenes que permitan el desarrollo”, expuso Sheinbaum.

En el reporte que se dio del avance de la construcción de trenes

de pasajeros, se informó que el 3 de diciembre se emitió el fallo de la licitación de 47 convoyes que darán servicio a la ruta Ciudad de México a Querétaro e Irapuato, que se espera tenga una demanda de 100 mil pasajeros diarios en todo el trayecto.

Respecto al tren de la Ciudad de México a Nogales, ya se iniciaron los estudios de ingeniería básica de

mil 409 kilómetros en los tramos de Irapuato-Guadalajara, Querétaro-San Luis Potosí, San Luis Potosí-Saltillo y Mazatlán-Los Mochis.

En ese sentido, la Presidenta de México estableció que además de los trenes de pasajeros, en 2026 se incrementará la inversión pública en obras de infraestructura.

(Redacción POR ESTO!)



Andrés Lajous Loaeza explicó el diseño de los convoyes. (Cuartoscuro)



El medio de transporte pasará por la Zona Metropolitana de Monterrey.

Aprueban matrimonio igualitario

Congreso de Guanajuato avala unión entre personas del mismo sexo y prohíbe terapia de conversión

GUANAJUATO, Gto.- El Congreso de Guanajuato aprobó ayer las reformas al Código Civil en materia de matrimonio, entre ellas el reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo, además de prohibir las terapias de reconversión, que buscan cambiar la orientación sexual de la persona.

Con 25 votos a favor y nueve en contra, el Congreso de Guanajuato aprobó por mayoría estas reformas, que marcan un precedente en el estado calificado de conservador, y alinea la legislación estatal con los criterios a nivel país en materia de derechos humanos y la no discriminación.

Con las modificaciones se precisa que el matrimonio es la unión libre de dos personas y sustituye los términos hombre o mujer por el de persona en la institución del matrimonio en el estado, lo que significa que cualquier unión entre personas, sin distinción de sexo, será reconocida legalmente como matrimonio en esa entidad.

La diputada María Eugenia García manifestó que el dictamen homologa la normativa estatal con la interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y con los criterios de convencionalidad internacional, al ampliar las oportunidades de felicidad para seres humanos con la sustitución del término hombre y mujer por personas.

Explicó que durante años un sector de la sociedad vivió bajo la sombra de la humillación, derechos ignorados, dignidad ofendida, identidad negada y con libertad reprimida, al invalidarse su forma de amar y la manera en la que formaban una familia, además de que los derechos conquistados son un reconocimiento a la valentía de

(Agencias)



El dictamen homologa la normativa estatal con la interpretación de la Suprema Corte. (POR ESTO!)

colectivos y personas de la diversidad sexual y de género.

En tanto, el diputado Jorge Arturo Espadas expresó que todos los seres humanos, desde la concepción hasta la muerte natural, son iguales en dignidad y que se les deben reconocer todos sus derechos sin excepciones.

El congresista Sergio Alejandro Contreras consideró como una injusticia para la situación que enfrentan las personas de la diversidad sexual y de género querer ejercer sus derechos con normalidad.

“La SCJN clarificó que las relaciones en las que entablan las parejas del mismo sexo pueden adecuarse a los fundamentos actuales de la institución matrimonial”, dijo.

(Agencias)



Personas de la diversidad sexual podrán ejercer sus derechos.

Reconoce Sener eficiencia energética



Se resaltó la labor ahorrativa de la Refinería Salina Cruz. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, encabezó la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a la Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal y Empresas Públicas del Estado, donde destacó el trabajo de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) al promover que cada institución reduzca y optimice su consumo de electricidad, combustibles, gas e insumos energéticos.

Detalló que en esta edición de los reconocimientos participaron más de 200 dependencias y entidades públicas, se evaluaron más de 2 mil inmuebles, cerca de mil 800 flotas vehiculares y todas las instalaciones industriales estratégicas del Estado mexicano.

Entre los reconocimientos otorgados, destaca el distintivo a la Refinería Salina Cruz, como la instalación industrial de PEMEX con la mayor calificación en la implemen-

tación de su Sistema de Gestión de la Energía en 2024, con un ahorro de energía del 71% de su potencial detectado para ese año; y la Central Ciclo Combinado Centro de la CFE, como la instalación industrial con la mayor calificación en la evaluación de eficiencia energética.

Por su parte, el director general del IMSS, Zoé Robledo, indicó que actualmente este instituto opera un Comité y 61 subcomités dedicados al ahorro de energía, sustitución de luminarias, equipo electromecánico obsoleto, promoción de buenas prácticas y la impartición de más de 8 mil horas de capacitación.

Resaltó los avances alcanzados por la institución a través de los dos reconocimientos obtenidos, uno para el Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1 de La Paz, Baja California Sur y, otro para el IMSS Querétaro por el mayor ahorro continuo de energía en flota vehicular.

(Agencias)

Arranca operativo en BCS

LA PAZ, BCS.- Al menos mil 300 elementos de Seguridad y 250 vehículos se desplegaron en los cinco municipios de Baja California Sur, al arrancar ayer el Operativo Guadalupe-Reyes 2025, que estará activo hasta el 6 de enero de 2025.

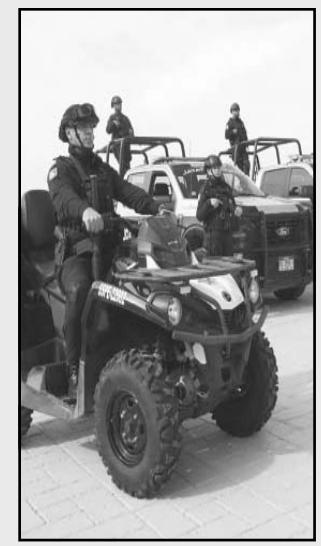
Para prevenir riesgos y resguardar a la población en el periodo vacacional decembrino que está por arrancar, elementos de las policías municipal y estatal, Protección Civil, así como militares, se han comenzado a instalar en puntos de control y vigilancia, desde donde buscarán garantizar seguridad a turistas y residentes.

En el arranque del operativo, el gobernador Víctor Castro Cosío dijo que las diversas corporaciones y equipos de emergencia se coordinarán para lograr entornos seguros en los cinco municipios de Baja California Sur, donde se anticipa un incremento de movilidad por las actividades recreativas, celebraciones y arribo de visitantes.

“La prevención es tarea compartida. Mantener saldos blancos exige la participación responsable de la sociedad y autoridades. Atender las recomendaciones reduce riesgos en el hogar, en la vía pública y en la carretera”, expresó.

El Mandatario llamó a la población a actuar con prudencia, reforzar el autocuidado y atender las indicaciones de las autoridades de Protección Civil y de Seguridad.

(Agencias)



La Policía se alista para las vacaciones invernales.

Se reúne Sheinbaum con el CMN

Antes de viajar a EE.UU., la Presidenta dialoga con empresarios; confían en mayor crecimiento en 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió ayer por la tarde con los empresarios del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) en el Museo Kaluz, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

El encuentro se concretó en el marco de la reunión anual de la organización civil integrada por 56 empresarios mexicanos, cabezas de las principales empresas del país.

A su arribo al recinto, la mandataria federal fue recibida por el empresario Antonio del Valle Perochena, integrante de la comisión ejecutiva del CMN y presidente del consejo de administración de Grupo Kaluz.

Durante la reunión, el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) reiteró su confianza en la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que para lograr el crecimiento en 2026 presentaron 38 proyectos cuya inversión ascendería a más de 40 mil millones de dólares.

“Hablamos del potencial que tiene el país de todo lo que tenemos que hacer en conjunto, iniciativa privada y el Gobierno, para que este país despegue. Fue una reunión muy productiva, muy positiva, muy proactiva”, señaló Antonio Del Valle Perochena, copresidente del organismo.

De la misma forma, el dirigente empresarial consideró que el potencial del país es “inmenso” y “brutal”.

Asimismo, Del Valle Perochena confió en que no va a expirar el T-MEC como comentó el miércoles



La mandataria federal indicó que le dirá a Trump, en su primer cara a cara, ¡Que viva México!. (Agencias)

el presidente Donald Trump e incluso el sector empresarial tampoco prevé mermas en la inversión. “No va a pasar nada”, sentenció.

Al salir, Altgracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor para el Desarrollo Económico Regional y Relocalización (Cader), afirmó que el CMN presentó

seis propuestas muy concretas.

Detalló que este organismo del sector privado presentó 38 proyectos de infraestructura, así como parte de las inversiones que harán dentro de sus empresas para 2026.

Aunque no especificó el monto, comentó que en conjunto podría ser cerca de 40 mil millones de dólares.

Reuniones con Trump y Carney

Después del encuentro, la Presidenta viajó a Washington para asistir al sorteo del Mundial 2026. Durante su conferencia matutina de ayer, la mandataria federal confirmó que hoy sostendrá reuniones breves con

“Hablamos del potencial que tiene el país de todo lo que tenemos que hacer en conjunto, iniciativa privada y el Gobierno”.

ANTONIO DEL VALLE
COPRESIDENTE DEL CMN

el presidente estadounidense Donald Trump y el primer ministro canadiense Mark Carney, previo a la ceremonia del sorteo de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA 2026, la cual se celebrará en los tres países que integran el bloque de América del Norte.

Afirmó que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es “muy importante” para las tres economías de Norteamérica y que será el tema central en las reuniones que sostendrá en Washington.

Previo a entrar a la reunión de ayer con los empresarios, la mandataria dijo a los periodistas que hoy, en su primer encuentro cara a cara con Trump, le dirá: “¡Viva México!”.

La presidenta Sheinbaum Pardo dio a conocer que viajó a Washington D.C. en un avión de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa). Asimismo, indicó que la conferencia matutina de hoy estará encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

(Redacción POR ESTO!)

El T-MEC continuará y México avanza en la revisión: Ebrard

CUERNAVACA, Mor.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que en la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el país norteamericano atraviesa una etapa de ausencias públicas, denominada “hearing”, y la mayoría de las voces consideran que EU debe continuar con el tratado comercial.

“Hasta hoy no tengo, hasta este momento, ninguna señal que me diga que no se va a seguir adelante, o sea no te comentaría otra cosa más que eso, están los hearings funcionando. Aquí tengo el reporte de lo que se dijo hoy, quién dijo qué y me parece que el escenario que vamos a tener pues estamos en la ruta”, afirmó Ebrard en conferencia de prensa.

Al concluir la inauguración del Innovafest Latam 2025 y el STS Forum, el secretario de Estado informó que en México también existe el consenso para continuar con el tratado comercial, y adelantó que en enero de 2026 entregarán un reporte con todas las aportaciones, y sólo falta la contribución del Senado de la república como resultado de su foro.

“Qué te puedo adelantar, pues no se, el 90% de las ponencias que se presentaron, son de que se

mantenga en tratado, no encontré a nadie que diga que no quiere que se mantenga el tratado”, precisó.

“En ese reporte hay varios casos, pero yo diría que existe un consenso en México, respecto a que debemos continuar”, sostuvo.

Precisó que la mayoría percibe que los aranceles van en contra del tratado, no son compatibles.

En el texto que entregarán, resaltó, se le recomienda al Gobierno de México adoptar una serie de medidas, dependiendo el sector, pero por ejemplo

el sector comercio quiere más apertura, el sector productivo quiere más protecciónismo, y así sucesivamente.

“Mi última conversación, fue hace la semana pasada con mis interlocutores, en Washington, y yo veo que vamos en camino a la revisión del tratado. Ahora es el presidente (Trump), el puede decidir lo que su país va a hacer”, dijo Ebrard con relación a su declaración del miércoles en el sentido de sugerir que termine el periodo del T-MEC.

(Agencias)



El Secretario de Economía indicó que existe consenso. (POR ESTO!)



De acuerdo con Agricultura, se tienen 11 mil 516 contagios. (Agencias)

Aumentan 5.2% casos de GBG en 11 días en en país

CIUDAD DE MÉXICO.- Con un incremento de 5.2% de los casos de gusano barrenador, en los últimos 11 días y un acumulado de 11 mil 516 casos, no hay recursos adicionales a sanidad animal para el 2026.

Las cifras muestran que en México se tienen contabilizados 8 mil 415 casos en bovinos, mil 451 caninos, 604 suinos, 564 equinos, 311 ovinos, 42 caprinos, 28 felinos domésticos, 12 aves, tres en fauna silvestre y 86 humanos, según la Secretaría de Agricultura y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Lo que significó que de 90 casos

activos que se tuvieron del 17 de junio pasamos a 894 casos activos para el 3 de diciembre.

Esta situación mantiene cerradas las fronteras desde el 11 de mayo de 2025 a la fecha, lo que significó la pérdida de mil 300 millones de dólares de divisas al dejarse de exportar más de un millón de cabezas de ganado sin exportar, dijo Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Ello porque el precio de cada cabeza que se exporta es de mil 200 dólares, mientras que en el mercado nacional se vende a 900 dólares.

(Agencias)

Cancelan visa a dos funcionarios

Sanciona EE.UU. al responsable de investigar *huachicol fiscal* en aduanas y a un Alcalde de BC

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de Estados Unidos canceló las visas al responsable de investigar el *huachicol fiscal* y al Alcalde de San Felipe, Baja California.

Alex Tonatiuh Márquez Hernández, quien fungió como director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), confirmó la cancelación de su visa.

El funcionario refirió que se trata de un procedimiento administrativo y personal que no afecta sus responsabilidades como funcionario, y agregó que próximamente podría volver a solicitar el documento.

Autoridades diplomáticas refirieron que la cancelación de la visa a Alex Tonatiuh Márquez se ampara en la Sección 212 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de Estados Unidos, formando parte de una estrategia de revisión de diversos visados, ordenada por el Gobierno norteamericano.

Sin embargo, medios de co-

municación divulgaron presuntas irregularidades que involucrían al Director de Investigaciones de la ANAM, Alex Márquez.

Se ha señalado a la empresa Aledo S.A. de C.V., la cual presuntamente fue sancionada por el SAT por posibles actividades simuladas y de posible *lavado* de dinero, con un crédito fiscal de 109 millones de pesos.

Asimismo, Márquez Hernández es apoderado legal de dicha empresa, cuyo domicilio fiscal coincide con el de otras dos compañías cuya representación legal recae en otro funcionario de la ANAM.

Algunas de las operaciones investigadas fueron con la empresa colombiana *Materias y Suministros S.A.*, también conocida como *Materias Primas y Suministros, LTDA* o *Matsum S.A.*, que ha figurado en la lista de sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Se halló que *Matsum* formaba

parte de la red de *lavado* de recursos de la familia Rodríguez Orejuela, que encabezó el *Cártel de Cali*.

También se detectó que en 2019, Aledo recibió 94 millones de pesos de la empresa *Consecciones de Exportación S.A.*, con sede en Nicaragua, operaciones que no contaron con soporte documental ni materialidad comercial.

En el caso de José Luis Dagnino López, alcalde de San Felipe, Baja California, dio a conocer la cancelación de su visa de turista.

Detalló que la tarde del pasado martes solicitó un permiso de ingreso a Estados Unidos, trámite durante el cual se le notificó la revocación de su visa de turista.

El Alcalde reconoció que la situación podría generar dudas o inquietudes, ante lo cual reiteró su compromiso con la legalidad.

Dagnino López aseguró que la cancelación de su visa de turista no interfiere con sus funciones.

(Agencias)



Márquez y Dagnino negaron que la situación les afecte. (POR ESTO!)

Acusa *Reina del Pacífico* omisión de FGR en entrega de inmuebles

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Tribunal Colegiado admitió a trámite el recurso de revisión que *La Reina del Pacífico*, Sandra Ávila Beltrán, solicitó luego de que una Jueza dejó sin efecto el amparo que interpuso para que la Fiscalía General de la República (FGR) le regresara diversos inmuebles que le fueron asegurados en la Ciudad de

Méjico y que reclama desde 2014.

En octubre pasado, la titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, María del Carmen Sánchez Cisneros, sobreseyó el juicio de garantías de la sinaloense al considerar que la FGR ya había ordenado la liberación de los inmuebles 5, 6 y 35 del con-

dominio de *Puente Cuadritos 18*, colonia *San Nicolás Totolapan*, Alcaldía Magdalena Contreras.

Ávila Beltrán impugnó la resolución y acusó que la FGR ha sido omisa en dar cumplimiento a la entrega de los inmuebles mencionados, ordenada desde junio de 2014 en la averiguación previa.

(Agencias)



La Fiscalía abrió las carpetas de investigación por los casos. (Agencias)

Hallan cinco cuerpos en municipios de Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa informó ayer la apertura de cinco carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso tras localizar los cuerpos de cinco personas en distintas zonas del estado.

Tres de los hallazgos ocurrieron en Culiacán, uno en la sindicatura de *Aguaruto*, otro en la colonia *7 Gotas*, y uno más en la colonia *Las Cucas*. Asimismo, en el municipio de Navolato se halló una víctima en *Villa Juárez*; y en San Ignacio, en la colonia *Feliciano Roque*.

Al mismo tiempo, se registraron cuatro denuncias remitidas a la Unidad Especializada en Desaparición Forzada de Personas por privación ilegal de la libertad, lo que agrava el clima de violencia en la región.

Estas estadísticas se suman al contexto general de violencia en la entidad. De acuerdo con datos públicos de la FGE sinaloense, jornadas recientes también han incluido homicidios múltiples, robos de vehículo y hallazgos de restos óseos en los últimos días.

En cuanto a los cuerpos que

fueron encontrados, revelan un patrón disperso de violencia, no concentrado en un solo municipio, lo que complica las tareas de control policiaco y prevención.

El aumento en denuncias de este tipo en noviembre y diciembre indica una escalada en secuestros o desapariciones forzadas. Todo esto en un contexto que, semanas atrás, ya había registrado varios casos similares.

En jornadas pasadas, la FGE Sinaloa había informado de hallazgos de restos óseos en zonas rurales, lo que sugiere que algunas víctimas podrían corresponder a personas desaparecidas en fechas anteriores.

A pesar de que en marzo de 2025 la autoridad estatal reportó una tendencia a la baja en homicidios dolosos y privaciones de libertad durante varios meses consecutivos, los nuevos hechos violentos muestran una reversión.

La dispersión territorial de los crímenes, la coexistencia de homicidios, desapariciones y denuncias por robo de vehículos reflejan una dinámica de inseguridad.

(Agencias)



Resguarda SAT datos personales

El Servicio emite normativa para garantizar la privacidad de los usuarios de plataformas digitales

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) emitió una propuesta normativa para garantizar que no violará la privacidad de la información de las plataformas digitales ni de sus usuarios, al acceder en tiempo real a información únicamente de carácter fiscal, tal y como lo aprobó el Congreso de la Unión como parte del Paquete Económico 2026.

En un marco de colaboración, el SAT recibió ayer a representantes de plataformas que ofrecen servicios digitales, a fin de explicar los detalles de las nuevas disposiciones para cumplir con la reforma al Artículo 30-B del Código Fiscal de la Federación, en materia de conectividad con las autoridades fiscales.

La reunión estuvo encabezada por el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, quien aseguró que los mecanismos que se proponen en este tema brindan seguridad jurídica y fiscal, respetan la privacidad de las y los usuarios, y facilitan el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las plataformas.

A la reunión asistieron representantes de *Meta*, *Amazon*, *TikTok*, *Mercado Libre*, *Airbnb*, *Rappi*, de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), *DiDi*, *Netflix*, la Asociación Mexicana de Venta On Line (AMVO), *Walmart* y la Alianza por una Internet Abierta.



Antonio Martínez recibió a los representantes de aplicaciones. (Agencias)

Asimismo, de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), *Digital Media Association*, *Motion Picture Association*, *Alianza in México* y *Lalamove*.

Cabe recordar que dicha reforma establece que las plataformas digitales deberán permitir a las autoridades tributarias el acceso en línea y en tiempo real,

únicamente, a la información fiscal que permite comprobar el debido cumplimiento de sus obligaciones en esta materia.

En el encuentro, el administrador general Jurídico del SAT, Ricardo Carrasco Varona, expuso que, para cumplir con esta disposición legal, será emitida una propuesta normativa que no viola la privacidad de la información.

(Agencias)



El organismo tuvo un recorte de mil millones de pesos. (Cuartoscuro)

Ajusta el INE gasto programado del 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) avaló ajustes a su presupuesto para 2026, ante el recorte de mil millones de pesos que aprobó la Cámara de Diputados, a la que reclamaron la disminución.

Las direcciones de Organización Electoral y de Capacitación Electoral son las más afectadas.

Integrantes del Consejo General del INE advirtieron que los recortes presupuestales ya se han vuelto una constante desde 2017 e incluso han ido en aumento, sin que el Poder Legislativo ofrezca una justificación sobre ellos.

La presidenta de la Comisión Temporal de Presupuesto, Norma de la Cruz, dijo que el recorte impacta en un 86% de la cartera

institucional de proyectos y un 16% al presupuesto base.

En el presupuesto base, se perfila una disminución de 293 millones de pesos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación; de 187 millones de pesos, al Registro Federal de Electorales; y de 169 millones de pesos, a Organización Electoral.

La consejera Dania Ravel alertó que los recortes van a dejar sin recursos proyectos para arrendar plantas de energía de emergencia para elecciones locales, atención a casos de hostigamiento y acoso laboral en las 32 juntas locales, así como la contratación de auxiliares jurídicos en las juntas distritales, entre otros.

(Agencias)

Sorteos celebrados el jueves 4 de diciembre de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo			
\$10 PESOS			
303 MIL			
LOCAL	EMPATE	VISITA	
1 S/P C. AZUL	<input type="checkbox"/>	FLAMENGO S/P 1	
2 6 MONACO	<input type="checkbox"/>	GALATASARAY 9 2	Próximo concurso No. 773
3 10 ATALANTA	<input type="checkbox"/>	CHELSEA 10 3	
4 12 INTER MILAN	<input type="checkbox"/>	LIVERPOOL 9 4	Puntos acumulados al 4 de diciembre de 2025
5 8 PSV	<input type="checkbox"/>	ATL. MADRID 9 5	
6 6 UNION SG	<input type="checkbox"/>	MARSELLA 6 6	
7 8 LEVERKUSEN	<input type="checkbox"/>	NEWCASTLE 9 7	Precio por quiniela sencilla
8 3 BENFICA	<input type="checkbox"/>	NAPOLES 7 8	
9 12 REAL MADRID	<input type="checkbox"/>	MAN. CITY 10 9	\$15 PESOS

Sorteo No. 2940			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	9	\$7,249.47
3º	5 líneas	22	\$1,212.91
4º	4 líneas	57	\$999.34
5º	3 líneas	362	\$213.04
6º	2 líneas	1,822	\$49.66
7º	1 línea	15,216	\$10.00
TOTALS		17,488	\$468,652.63

Sorteo No. 11683			
\$10 PESOS			
6 8 11 23 26	GANADORES	TOTAL A REPARTIR	
1º 5 Número naturales	-	-----	
2º 4 Número naturales	185	\$2,126.82	
3º 3 Número naturales	3,988	\$52.68	
4º 2 Número naturales	27,790	\$10.00	
TOTALS		31,963	\$881,449.54

Sorteo No. 11684			
\$10 PESOS			
3 9 12 13 22	GANADORES	TOTAL A REPARTIR	
1º 5 Número naturales	3	\$102,090.97	
2º 4 Número naturales	324	\$891.47	
3º 3 Número naturales	7,407	\$42.90	
4º 2 Número naturales	48,285	\$10.00	
TOTALS		56,019	\$139,719.49

Sorteo No. 35213			
\$10 PESOS			
1 3 8 9 2	GANADORES	TOTAL A REPARTIR	
1º 5 Número naturales	13,703	\$567,335.74	
MULTIPLICADOR NO			

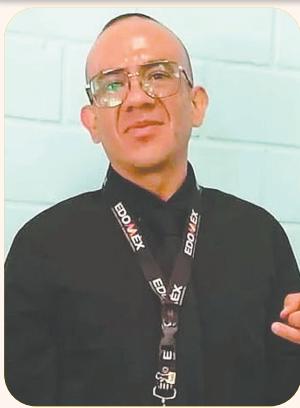
Sorteo No. 35214			
\$10 PESOS			
3 5 1 1 9	GANADORES	TOTAL A REPARTIR	
1º 5 Número naturales	11,475	\$783,724.23	
MULTIPLICADOR NO			

Sorteo No. 35215			
\$10 PESOS			
4 2 1 4 7	GANADORES	TOTAL A REPARTIR	
1º 5 Número naturales	9,033	\$751,529.51	
MULTIPLICADOR SÍ			
GANADORES 3,264			
TOTAL A REPARTIR \$670,011.00			

Sorteo No. 35216			
\$10 PESOS			
6 3 1 8 2	GANADORES	TOTAL A REPARTIR	
1º 5 Número naturales	8,310	\$402,354.41	
MULTIPLICADOR NO			

Sorteo No. 35217			
\$10 PESOS			
6 1 3 2 1	GANADORES	TOTAL A REPARTIR	
1º 5 Número naturales	23,371	\$766,046.42	
MULTIPLICADOR NO			

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional.electronicos), [Twitter](https://www.twitter.com/ALN_electronicos) y [YouTube](https://www.youtube.com/LoteriaNacionalSorteosElectronicos). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

**HALLAN CUERPO DE MAESTRO DESAPARECIDO EN EL EDOMEX**

Ayer se reportó el hallazgo de un cuerpo en un canal de desagüe del municipio de Nextlalpan, Estado de México, el cual presuntamente corresponde a Olaff Pedraza Vargas, maestro reportado como desaparecido desde el pasado 18 de noviembre.

El sitio donde se localizó el cadáver fue en el mismo lugar donde hallaron el cuerpo del sacerdote Ernesto Baltazar Hernández, por cuyo crimen hay tres detenidos.

(Agencias)

**ALISTAN OPERATIVO PERRITO PEREGRINO**

La Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México informó la implementación del Operativo *Perrito Peregrino*, con motivo de las movilizaciones a la Basílica de Guadalupe, donde muchas personas llevan consigo a sus mascotas y las abandonan.

El organismo detalló que el operativo se efectuará del lunes 8 al sábado 13 de diciembre para proteger a los perros.

(Agencias)

ESTABLECEN PRESUPUESTO DEL 2026 PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

El Gobierno capitalino presentó oficialmente el Presupuesto de la Ciudad de México para 2026, un paquete económico que asciende a 314 mil millones de pesos y que, según la administración de Clara Brugada, permitirá fortalecer infraestructura, programas sociales y finanzas públicas sin recurrir a incrementos en impuestos.

Durante la conferencia, el secretario de Finanzas, Juan Pablo de Botton, explicó que la Iniciativa de Ley de Ingresos 2026 fue diseñada para atender las necesidades prioritarias de la capital y mantener a la Ciudad

núncio de la deuda en 0.5% para 2026, transparencia en el uso de recursos destinados a proyectos productivos e incremento sostenido de la inversión pública año con año.

La estrategia financiera, afirmó, busca consolidar un “propósito transformador”, apoyado en una política de austeridad que no compromete la operación gubernamental ni los programas sociales.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que el Paquete Económico 2026 representa un aumento del 7.5% respecto al año anterior.

(Redacción **POR ESTO!**)

**PROTEGE LA LEY EL DERECHO A NO PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS**

En diciembre aparecen las posadas, cenas y convivencias laborales, actividades que no todos los trabajadores disfrutan y muchos se preguntan si es obligatorio llevarlas a cabo

Con la llegada de diciembre también aparecen los intercambios, posadas, cenas y convivencias laborales, actividades pensadas para fortalecer la armonía entre compañeros de labor.

Sin embargo, no todos disfrutan estas dinámicas y muchas personas se preguntan si es obligatorio participar en estas.

En algunos centros de trabajo de México, negarse puede generar incomodidades o incluso advertencias. No obstante, la Ley Federal del Trabajo (LFT) del país es clara: tu participación debe ser totalmente voluntaria.

La legislación laboral protege el salario de los trabajadores. El Artículo 98 de la LFT establece que los empleados pueden disponer libremente de su sueldo, por lo que nadie puede retenerle dinero de forma automática para

pagar un intercambio, una posada o cualquier actividad social.

Es decir, no estás obligado a aportar dinero, y cualquier descuento sin autorización sería ilegal. Tampoco pueden exigirte que asistas a convivios si no lo deseas. El Artículo 58 de la ley define que la jornada laboral es únicamente el tiempo en el que realizas las funciones para las que fuiste contratado.

Sin embargo, algunas empresas obligan a sus trabajadores a presentarse a convivios o actividades extracurriculares

bajo la presión de perder el puesto laboral si no se acude, aduciendo *falta de integración*.

Si la posada o convivencia ocurre fuera del horario por el que trabajador fue contratado, el Artículo 68 refuerza que nadie puede obligarte a laborar ni permanecer más tiempo del establecido en tu contrato.

Incluso si el festejo se realiza dentro del horario laboral, la asistencia sigue siendo voluntaria, ya que no forma parte directa de tus funciones de trabajo.

La ley protege a los trabajadores ante cualquier intento de presión, sanción o represalia por no participar en actividades de temporada. Los intercambios y convivencias deben ser espacios de convivencia voluntarios, no compromisos forzados.

(Redacción **POR ESTO!**)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

RENUNCIA UN FUNCIONARIO TRAS ESCÁNDALO EN PLAZA DE METEPEC

El Gobierno del Estado de México confirmó la renuncia de Ariel Juárez Cisneros como titular de la Junta de Caminos, después de que circulara un video en el que aparece protagonizando un altercado en una plaza comercial de Metepec, presuntamente en estado de ebriedad.

El material, difundido ampliamente en redes sociales, muestra al ahora exfuncionario en una discusión con personal de seguridad privada, además de realizar destrozos, situación que generó cuestionamientos públicos sobre su conducta y su permanencia en el cargo.

Ante el creciente señalamiento social, Juárez Cisneros decidió presentar su renuncia, misma que fue aceptada por la administración estatal.

Fuentes del Gobierno mexiquense señalaron que, además de la renuncia, se inició un proceso interno para determinar si existió alguna falta administrativa o conducta que pudiera ameritar sanciones adicionales.

La Contraloría evaluará si el comportamiento del exservidor público vulneró códigos de ética o generó un conflicto de interés, debido a cuestionamientos previos sobre contratos asignados desde la Junta de Caminos durante su gestión.

(Redacción **POR ESTO!**)



Ciudad

Campeche, viernes 5 de diciembre del 2025

Incremento

En el Estado 201 mil 209 personas ganan un salario mínimo diario, que subirá a 315.04 pesos en enero de 2026. Otros grupos recibirán incrementos proporcionales

☞ Página 14



Entre dos y tres salarios mínimos se encuentran 31 mil 598 trabajadores, y niveles mayores comprenden 10 mil 431 y 3 mil 950 empleados. La Canaco, señaló que el ajuste mejorará la calidad de vida de las familias campechanas, advirtió que se requiere apoyo conjunto del gobierno y empresarios para prevenir impactos negativos. (L. Blanco)

Campeche cerrará 2025 con derrama de 238 mdp por becas del Bienestar

☞ Página 10

Dos municipios proyectan un aumento de 4.2% en predial

☞ Página 11

Destinarán mil millones para el mantenimiento de carreteras estatales

☞ Página 14

Cierra 2025 con becas millonarias

Más de 122 mil estudiantes del Estado recibirán 238 millones de pesos en apoyos federales

Con un registro de 122 mil 182 estudiantes de nivel básico, medio superior y superior, Campeche cerrará 2025 con una derrama económica de 238 millones 27 mil 300 pesos mediante las asistencias que impulsa la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar, cuyo objetivo, establecido por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, es apoyar a cada estudiante del sector público.

De acuerdo con la Delegación Campeche de las Becas para el Bienestar, mediante la Beca Rita Cetina se está apoyando a 78 mil 821 estudiantes de nivel básico, lo que representa una derrama económica de 124 millones 221 mil 500 pesos anuales.

En la beca Benito Juárez, el alcance es de 35 mil 289 estudiantes de nivel medio superior, lo cual representa una derrama económica de 67 millones 49 mil 100 pesos.

En el caso de la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, los beneficios son para 8 mil 62 estudiantes, lo que representa una inversión federal anual de 46 millones 756 mil 700 pesos.

Actualización de tarjetas

A la par, la titular y el jefe de Atención Operativa en Campeche de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar, María Duarte y Eduardo Córdova, añadieron que continúan los trabajos de actualización de tarjetas bancarias en el estado, para que los beneficiarios con plásticos ya caducados puedan cobrar estos apoyos sin complicaciones.

Añadieron que tienen la meta de actualizar 3 mil 844 plásticos, de los cuales han logrado reponer 1 mil 527 tarjetas bancarias, lo que representa un avance de 39.72 por ciento de la meta establecida para este periodo del año.

Entrega de apoyos

Las autoridades señalaron que desde hoy, 4 de diciembre, y hasta el próximo 16 del mismo mes, entregarán 12 mil 688 tarjetas a nuevos beneficiarios que solicitaron el apoyo federal Benito Juárez. En total, se atenderán 8 mil 12 personas en la Sede Auxiliar de la Representación Estatal (SARE) Campeche



Se entregarán más de 12 mil nuevas tarjetas y avanza la reposición de plásticos vencidos. (L. Blanco)

y 4 mil 676 en Escárcega.

Agregó que este sistema de apoyo federal es de suma importancia para combatir factores que afectan

el desarrollo educativo de los estudiantes, en este caso de Campeche, quienes con este recurso pueden paliar aspectos relacionados con la

falta de oportunidades, para lo cual se requiere también el apoyo de los padres de familia.

(David Vázquez)

Pronostican altas temperaturas y lluvias mínimas en Campeche

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado (Seproc), la circulación de alta presión ubicada sobre el oriente del Golfo de México, junto con el

ingreso de humedad proveniente del Mar Caribe, serán los factores que mantendrán el ambiente estable en el estado de Campeche, con un riesgo mínimo de lluvias, las cuales, de presentarse, no superarían los cinco milímetros de altura.

Se espera que la temperatura máxima en la entidad alcance los 35 grados, mientras que la mínima se mantendrá en 20,

acompañada de vientos del este de 10 a 30 kilómetros por hora, con rachas en zonas costeras. El potencial de lluvias se mantiene bajo, con un riesgo máximo de precipitaciones aisladas entre 0.1 y cinco milímetros.

Esto se debe a un canal de baja presión estacionado entre el sureste mexicano y la Península de Yucatán, sumado al ingreso de humedad procedente del Océano Pacífico, el Golfo de México y el Mar Caribe, lo que podría ocasionar lluvias y chubascos de forma gradual.

Sin embargo, en su mayoría, los municipios experimentarán un



Prevén posibles chubascos y actividad eléctrica en zonas costeras.

clima estable, con mañanas templadas y tardes que incrementarán de cálidas a calurosas.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) mencionó que, pese al bajo riesgo de lluvias, debido a la humedad y la interacción de

los canales y la circulación de alta presión, podrían registrarse manifestaciones de actividad eléctrica en algunas zonas del estado, principalmente en áreas cercanas a la costa marítima.

(Angélica Uribe)



Condiciones de 20 a los 35 grados y vientos del este mantendrán el ambiente cálido. (Lucio Blanco)

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radico la Sucesión Intestamentaria de la ciudadana OTILIA ISOLINA PEREZ MARTINEZ y/o OTILIA PEREZ MARTINEZ y/o OTILIA PEREZ DE CANCHE, quien falleciera el día treinta de enero de dos mil dos, denuncia que hace el ciudadano CARLOS RAMON CANCHE PEREZ, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche,
Camp. a 30 de octubre del 2025

LIC. MONICA PATRICIA
RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37

EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los acreedores que se consideren con derechos a la herencia de quien en vida respondiera a nombre del C. JOSE ALFREDO GONZALEZ GUZMAN, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta convocatoria, en la notaría pública número 27 de este Primer Distrito Judicial, ubicada en la calle 12 número 53 entre 45 y 45 A, Barrio de Guadalupe, C.P. 24010 de esta ciudad.

LIC. ENRIQUE DEL
CARMEN CARRILLO
PACHECO
CAPE 530929QA7
CED. PROF.-711491

Sancionarán a quien no comparezca

La negativa del alcalde Pablo Gutiérrez ocasionará cambios a la Ley Orgánica de los Municipios

Como 'penoso' calificaron diputados locales de los partidos del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) las declaraciones del alcalde de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus, quien confirmó que no acudirá a comparecer ante el Congreso del Estado, al tildar el acto como 'acartonado' y acusar que 'no sirve para nada', porque los legisladores 'aprueban lo que quieren'.

La diputada del PT, Abigail Gutiérrez Morales, lamentó la ausencia del edil y señaló que hasta el momento se desconoce si envió alguna justificación formal al Poder Legislativo.

Subrayó que la exposición de la Ley de Ingresos no es un trámite dirigido a los 35 legisladores, sino un ejercicio de transparencia hacia la ciudadanía, especialmente la de Carmen, que debe conocer qué recursos se pretenden recaudar y bajo qué criterios.

Recordó que esta obligación está establecida tanto en la Constitución como en la Ley Orgánica de los Municipios, y que el proceso tiene como finalidad brindar claridad pública sobre la política fiscal municipal.

Calificó de lamentable y preocu-



Legisladores señalan que la ausencia del edil carmelita sienta un precedente negativo. (Alan Gómez)

pante que el alcalde desestime una obligación institucional regulada desde hace años, pues la comparecencia es transmitida en vivo y constituye un mecanismo para informar directamente a la población.

Consideró que el hecho sienta un precedente negativo, ya que no se recuerda un caso similar reciente. Por tal razón, consideró que corresponderá a la Junta de Gobierno definir las medidas a se-

guir en caso de que no exista una justificación válida.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Pedro Armentía López, criticó duramente la postura del Pablo Gutiérrez Lazarus,

(Alejandro Balan)

Hecelchakán y Seybaplaya van por aumento de predial

En la segunda jornada de comparecencias ante el Congreso del Estado sobre la Ley de Ingresos 2026, Hecelchakán y Seybaplaya proyectan un ajuste del 4.2% en el predial según el INPC, mientras Calkiní y Champotón mantendrán los valores de 2025.

El alcalde de Hecelchakán, Cevastian Yam Poot, presentó ingresos por 184 millones de pesos, enfrentando 110 laudos laborales, 42 millones de deuda con el IMSS y riesgo de disminución de participaciones. Aseguró que no habrá aumento de impuestos, pero se fortalecerá la recaudación mediante actualización de padrón, verificación de predios, modernización administrativa y condo-

nación de recargos. Además, se actualizarán valores catastrales por primera vez desde 2014, con ajustes de 4.21%, manteniendo tasas de predial de 0.03% a 0.35% (urbano) y 0.3% a 0.6% (rústico).

En Champotón, la Ley de Ingresos 2026 prevé 532 millones de pesos, un aumento de 26 millones respecto a 2024, con ajustes en predial y agua potable y fortalecimiento de recaudación. Se destinarán recursos a infraestructura, control de gasto y estímulos a contribuyentes y empresas afectadas por obras. La actualización catastral busca mayor equidad, evitando que pague más quien tiene menos.

(Alejandro Balan)



La diputada local morenista fue citada por Profepa. (A. Gómez)

Criticán recortes a programas inclusivos

La Comisión de Derechos Humanos y Asuntos de Familia del Congreso del Estado consideró preocupante la discriminación y las limitaciones que enfrentan las 174 mil 478 personas con discapacidad en Campeche, según el Coespo.

La diputada Delma Rabelo Cuevas destacó que la inclusión no debe limitarse a la normatividad, sino abarcar seguridad, vialidad y movilidad urbana, pues gran parte de la infraestructura estatal carece de rampas, señalización y espacios accesibles.

Señaló que el paquete económico 2026 contempla recortes en programas de inclusión y ajustes en salud. Criticó el desinterés del

Gobierno para impulsar mejoras en infraestructura inclusiva y adelantó que insistirán en un presupuesto mayor, priorizando

salud, inclusión y atención a la violencia para avanzar hacia un Campeche más justo y accesible.

(Alejandro Balan)



Calkiní y Champotón mantendrán las tarifas actuales. (Alan Gómez)



Piden mayor presupuesto para salud y movilidad. (Alan Gómez)

LA RECETA ES TUYA

y los ingredientes de SÚPER AKÍ

Pierna de cerdo al horno
con glaseado de piña y chipotle
con pasta mediterránea

Ingredientes:

- 2 kilos de pierna de cerdo
- 1 lata de piña en almíbar 
- 1 lata de chile chipotle adobado HERDEZ
- 1 cucharada de Mostaza
- Ajo en polvo McCORMICK
- 1 pieza de cebolla blanca
- 1 litro de jugo de naranja
- 1 manojo de Perejil
- Pimienta molida McCORMICK
- Sal



También disponible en tienda en línea:

superaki.mx

Vigencia del 5 al 7 de diciembre de 2025
¡Aprovecha las ofertas!



Pierna sin hueso
fresca de cerdo



Mostaza a la antigua
MAILLE frasco de 210 gr



Ajo en polvo de 77 gr o
Pimienta negra molido grueso de 62 gr



Naranja dulce



Perejil



Cebolla blanca

Encuentra el video
de la receta

Visita nuestras redes sociales



Súper aki
Aki sí me alcanza

Alarma depresión en adultos mayores

La mayoría de ellos tienen sobrecarga física y emocional por ser responsables de nietos y el hogar

En diciembre se incrementa la ansiedad y la depresión en los adultos mayores, por lo que al menos 11 mil 209 personas requieren terapias y tratamiento para controlar su estado de ánimo, alertó el Instituto Nacional del Adulto Mayor (Inapam), estimó que un 10 por ciento de las 112 mil 96 personas de este sector poblacional padecen crisis emocionales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que, ante el crecimiento de la población adulta, los problemas de salud mental más frecuentes en este grupo son la depresión y la ansiedad, estima que, a escala mundial, alrededor de una sexta parte de las muertes por suicidio corresponde a personas de 70 años o más. Además, señala que estas afectaciones suelen infravalorarse y estigmatizarse, lo que provoca que muchas personas no busquen ayuda.

De acuerdo con la atención proporcionada por el Inapam, también se han detectado casos de ideación suicida, aunque no cuentan con proyecciones de porcentajes o del número de personas que podrían intentar quitarse la vida.

Según el registro local de suicidios documentados por este medio informativo, en 2025 se han reportado dos casos de personas adultas mayores que se quitaron la vida: un hombre de 83 años y, recientemente, una mujer menonita de 64 años que se ahorcó, en diciembre de 2024 se registró el caso de un hombre de 85 años que se suicidó en la colonia Tepeyac.

Entre los factores que propician la depresión durante la temporada decembrina se encuentran que muchos adultos mayores ya no viven con su familia, enfrentan conflictos familiares o problemas económicos, y padecen abandono o aislamiento en sus hogares.

De acuerdo con el enlace del Inapam, Polet Muñoz Valverde, también la sobrecarga de cuidados hacia los nietos o en las labores del hogar puede generar problemas de salud mental.

Estimó que, con base en la



El Inapam advierte que al menos 11 mil 209 abuelitos en Campeche requieren atención psicológica para controlar sus estados de ánimo.

atención brindada, por lo menos un 10 por ciento de las personas atendidas presenta condiciones depresivas o de ansiedad, por lo que son canalizadas con un especialista que da seguimiento a su situación y les ayuda a superar la crisis.

Advirtió sobre la importancia de atender adecuadamente a estas personas, ya que muchos continúan siendo pilares en sus hogares, ya sea para apoyar a sus hijos o para cuidar a los nietos, lo que puede incrementar el riesgo de padecimientos emocionales.

En lo que compete al Instituto,

explicó que imparten pláticas y talleres con especialistas, psicólogos y psiquiatras para ayudar a comprender estos procesos y contribuir a que el adulto mayor lleve una vida lo más saludable posible.

En la entidad existen 112 mil 96 personas mayores de 60 años, de las cuales 54 mil 463 son hombres y 57 mil 633 son mujeres, sin embargo, lamentó que la mayoría de las personas de este grupo poblacional no acude a recibir atención de salud mental, por lo que no existen cifras reales sobre sus condiciones psicológicas.

EN 2025

2

casos de suicidio en adultos mayores en el Estado.

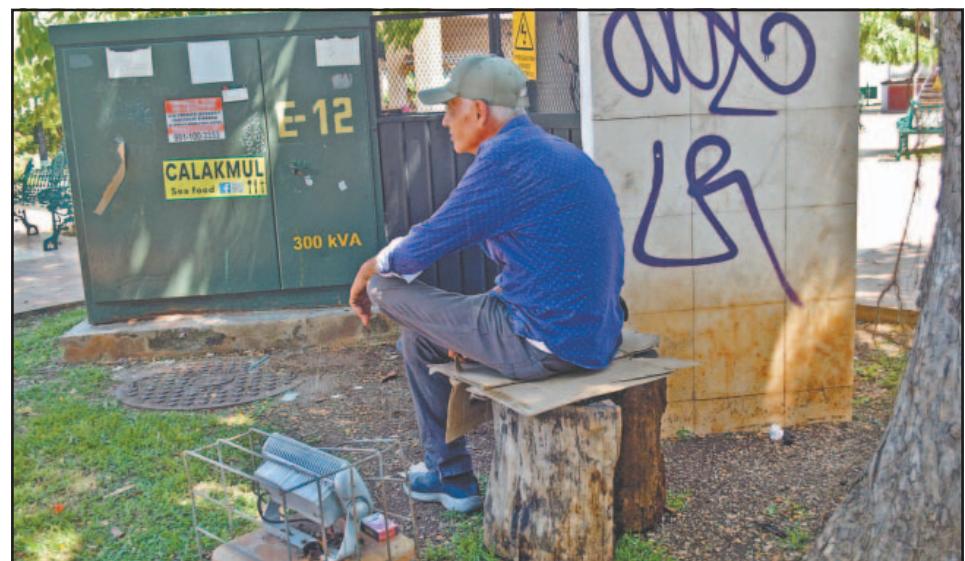
y su relación con la edad y el sexo en adultos mayores, publicado en la Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, advierte que, en ocasiones, el adulto mayor es marginado dentro del núcleo familiar.

Debido a los acelerados cambios sociales de las últimas décadas, ha perdido su estatus como figura de importancia y valor dentro del esquema social occidental, lo que genera situaciones de abandono, violencia y marginación.

(Wilbert Casanova)



Hay personas de la tercera edad que no buscan ayuda por estigma social. (A. Gómez)



Soledad, problemas familiares y económicos son factores que incrementan este mal.

En enero, mejorarán los ingresos

El salario mínimo subirá a 315 pesos diarios y beneficiará a más de 201 mil campechanos

Al tercer trimestre de 2025, en Campeche, los datos oficiales sobre "calidad de vida" muestran que 201 mil 209 personas perciben, al menos, un salario mínimo diario. Esto implica que, a partir del 1 de enero de 2026, su salario pasará de 278.80 a 315.04 pesos, en beneficio de su bienestar social, según el mandato de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En la entidad existen 31 mil 598 personas que reciben entre dos y tres salarios mínimos por jornada laboral, quienes con la entrada del nuevo año verán que su remuneración pasará de un rango de 557.60 a 836.40 pesos a 630.80 a 945.12 pesos, respectivamente.

Otros sectores con menor número de beneficiarios, considerando su nivel de ingresos, son 10 mil 431 personas que ganan de tres a cinco salarios mínimos por día trabajado, así como 3 mil 950 campechanos que perciben más de cinco salarios mínimos cada jornada laboral.

Análisis y apoyo: Canaco

El presidente en Campeche de la Cámara Nacional del Comercio (Canaco), Juan Pablo Mex Salazar, informó que la base de lo aprobado por el Gobierno Federal representa un beneficio para las familias campechanas y mexicanas, principalmente para aquellas que necesitan más recursos para mejorar su calidad de vida.

Pese a lo anterior, señaló que el sector también necesita ser apoyado para evitar afectaciones ante el próximo aumento de los sueldos, a lo que se sumarán, durante los próximos años, las intenciones del Gobierno Federal de reducir la jornada laboral y aumentar las vacaciones.

Incluso añadió que este tipo de proyectos deben ser ejecutados en colaboración entre la iniciativa privada y el gobierno, considerando que es necesario trabajar de manera conjunta para que empresarios y otros sectores puedan apoyar y que las familias sean beneficiadas.

(David Vázquez)



El incremento busca mejorar la calidad de vida. (Lucio Blanco)



Comerciantes y trabajadores locales analizan cómo los ajustes salariales impactarán su calidad de vida y la dinámica económica local.

Invertirán mil millones para carreteras

Sectores empresariales destacan necesidad de auditar el uso del recurso y supervisar avances

Aunque para el sector empresarial mil millones de pesos no son suficientes para reparar o atender en su totalidad la red de carreteras estatales de Campeche, el recurso que estima usar el Gobierno del Estado durante el Ejercicio Fiscal 2026 será de suma importancia para atender las principales vías de comunicación en la entidad, de las cuales depende una flota vehicular aproximada de 3 mil 207 vehículos registrados para actividades de índole federal.

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT), en el Estado existen alrededor de 229 unidades registradas para el transporte de pasajeros, 463 para turistas, mil 810 para carga general y 705 dedicadas a carga especializada.

Desde el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Campeche, los representantes de diferentes agrupaciones agrupadas por el organismo señalaron que es importante invertir el recurso en las carreteras estatales. Sin embargo, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) destacó que el recurso no alcanza para atender todas las necesidades.

La presidenta del CCE, Martha Reyes, señaló que dar el visto bueno para el uso del recurso

conlleva otras responsabilidades, por lo que anunciaron su intención de vigilar el uso del dinero mediante un consejo "auditor".

Añadió que el Ejecutivo Estatal también debe reforzar su compromiso con la transparencia, mediante informes periódicos sobre cómo se está empleando el recurso, su destino, gastos por tramos atendidos, entre otros, esto siem-

pre y cuando el Poder Legislativo avale el "Financiamiento Interno" por mil millones de pesos.

Otros organismos que se sumaron al llamado de transparencia fueron la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y la Asociación Mexicana de Hoteles y Motels (AMHM), quienes, junto con otras organizaciones, coincidieron en que es importante dar

atención a temas relacionados con el mantenimiento carretero.

De acuerdo con datos de la SICT, el Estado cuenta con un promedio de 8 mil 847 kilómetros de carreteras, divididos en 5 mil 139 kilómetros de red de carretera federal, 2 mil 794 kilómetros de la red alimentadora estatal y 914 kilómetros de red rural.

(David Vázquez)



Transporte de carga, turistas y pasajeros depende de la mejora en infraestructura estatal. (L. Blanco)

Campeche, viernes 5 de diciembre del 2025

Celebración

Los festejos decembrinos dan comienzo en la Isla de manera oficial, con el Desfile Navideño 2025 que marca una de las temporadas más esperadas del año por los carmelitas

 Página 19


Casi cinco mil almas tiñeron de color el Malecón Costero, lugar que volvió a convertirse en el punto de encuentro familiar más grande de la Ciudad, donde decenas de contingentes de escuelas, instituciones, asociaciones y agrupaciones artísticas se lucieron con trajes alusivos acompañados de bailables y buena música. (Perla Prado)

Advierte Protección Civil que no hay permisos para venta de pirotecnia

 Página 16

Inmobiliarias ven cierre de año difícil por la crisis que golpea a la Isla

 Página 18

Peregrino denuncia el robo de su celular mientras dormía, en Sabancuy

 Página 20

Pirotecnia está vetada en Carmen

Protección Civil advierte que no hay permisos para la venta o transportación y quien lo haga comete delito

Ante la venta y uso indiscriminado de pólvora, la Dirección de Protección Civil y Ordenamiento Vial advirtió que no existe ningún permiso autorizado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) para la venta, transportación o comercialización de pirotecnia en Ciudad del Carmen.

El titular de la dependencia, Julio César Villanueva Peña, mencionó que desde semanas atrás ya se observan puntos de venta improvisados en colonias y comunidades del municipio, por lo que hizo un llamado a los dueños de comercios o particulares a no distribuir estos productos porque cualquier actividad relacionada constituye una falta grave y serán sujetos a sanciones.

También hizo referencia a los estruendos que se escuchan en calles de la ciudad, así como de la comercialización de "chispitas" y "palomitas" a través de grupos de WhatsApp o en redes sociales.

Explicó que el riesgo más alto no es únicamente la venta en la vía pública, sino el almacenamiento de grandes cantidades de pólvora dentro de domicilios particulares o negocios, lo que podría generar incendios y explosiones con consecuencias fatales.

Villanueva Peña hizo un llamado directo a los padres de familia, pues son los adultos quienes adquieren estos artefactos y terminan llevándolos a casa, exponiendo a sus hijos menores de edad y a vecinos a situaciones de alto riesgo como lo sucedido hace años en la colonia San Nicolás, donde hubo una tragedia por la acumulación de pólvora.

El funcionario recordó que desde hace aproximadamente cinco o seis años no se autorizan permisos de venta, sin embargo, la pirotecnia sigue ingresando y comercializándose de forma clandestina. Aun así, advirtió que cada año se realizan verificaciones, operativos y decomisos que son destruidos conforme marca la ley.

Destacó que los comercios con giro establecido no pueden variar su actividad, ya que hacerlo podría derivar en sanciones e in-



Existen grupos que venden un extenso surtido de "fuegos artificiales" a través de redes sociales y grupos de WhatsApp. (Perla Prado)

“Con un solo puñado de palomitas dentro del bolsillo de un pantalón puede producirse la ignición por fricción provocando quemaduras graves”.

CÉSAR VILLANUEVA PEÑA
TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL

cluso en la clausura definitiva del negocio, ya que en algunos casos en tendejones o fruterías es donde

más se han reportado casos.

Sobre la entrada de pirotecnia al municipio, informó que ya se coordinan con otras autoridades para implementar operativos conjuntos con la Secretaría de la Defensa Nacional que permitan inhibir su traslado por carretera.

De igual forma recalcó que la participación ciudadana es fundamental si se evita la compra de estos productos y realizar denuncias anónimas cuando se detecten puntos de venta.

Villanueva Peña confirmó que el año pasado Protección Civil recibió múltiples reportes que deri-

ANTERIORMENTE

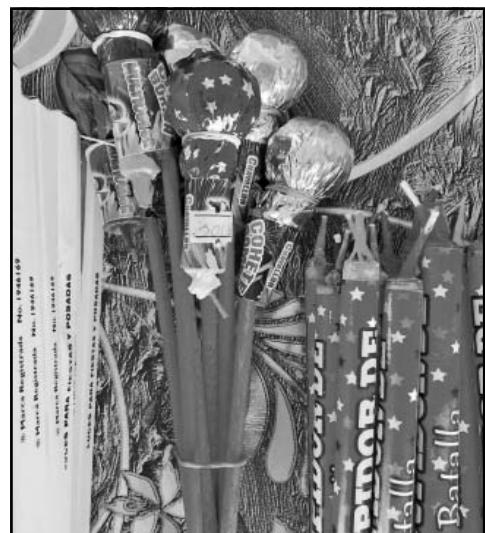
100

kilos de pólvora han decomisado en carretera durante operativos pasados para evitar que el producto entre a la Isla.

dieron incidentes por incendios en predios donde se expendía pirotecnia sin ningún tipo de control o medida de seguridad, poniendo en riesgo a clientes y peatones.

Y subrayó que no se necesita una cantidad elevada de pólvora para causar una tragedia, "con un solo puñado de 'palomitas' dentro del bolsillo de un pantalón puede producirse la ignición por fricción provocando quemaduras graves", es por eso que -reiteró- el mejor mecanismo de prevención es no adquirir, comprar ni almacenar artefactos pirotécnicos.

(Perla Prado)



Manipular erróneamente estos productos pone en peligro a menores de edad por la falta de experiencia, aún si son supervisados por un adulto, debido a que es inflamable.



El lugar es un pueblo de gente trabajadora que en su mayoría se dedica a la pesca.



Además, es bien cuidado y protegido para preservar el patrimonio cultural y natural.

Nombran Pueblo Indígena a Isla Aguada

Podrán gestionar proyectos comunitarios; deben mantener la identidad y el origen de sus pobladores



La distinción del Pueblo Mágico permitirá alcanzar nuevas metas de crecimiento entre la comunidad aguadeña y que se vaya erradicando la discriminación. (Perla Prado)

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) entregó la constancia que incorpora oficialmente a Isla Aguada al Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, confirmó el comisario municipal, Alberto Emir Aranda Téllez, quien tras recibir el documento señaló que este será otro “orgullo más que llevarán en el corazón”; sin embargo, reiteró que esto también habla del compromiso que la sociedad debe asumir para mantener esa identidad y origen de sus pobladores.

El comisario señaló que este logro es resultado de cuatro años de gestiones conjuntas y abre la puerta a una mayor colaboración con los tres órdenes de Gobierno para la implementación de proyectos que impulsen el desarrollo de las familias de Isla Aguada, tanto de la administración anterior como de la actual.

Aranda Téllez afirmó que este respaldo institucional permitirá “seguir trabajando incansablemente por el bienestar de cada habitante, la preservación de nuestras tradiciones y la construcción de un futuro más próspero para Isla Aguada”.

“Este logro abre la puerta a una mayor colaboración con los tres órdenes de Gobierno para implementar proyectos que impulsen el desarrollo de las familias”.

EMIR ARANDA TÉLLEZ
COMISARIO MUNICIPAL

Dentro de los puntos que se logran con este documento está el reconocimiento de Derechos Colectivos, Protección Territorial y de Recursos Naturales, Preservación Cultural e Identidad, Combate a la Discriminación y el Racismo, Acceso a Beneficios y Servicios Específicos y Participación Política.

Destacó un caso reciente que ejemplifica el impacto directo de dicha distinción, cuando una ciudadana de la comunidad recibió apoyo económico para cubrir el traslado de su hijo, demostrando -dijo- que cuando existe coordinación entre autoridades y comunidad es posible alcanzar beneficios concretos para



Permanecerá intacta la cultura y costumbres de los habitantes para trasmisirlos a sus hijos. (Perla Prado)

quienes más lo necesitan.

Aranda Téllez reiteró que se fortalece la identidad maya de Isla Aguada y consolida la ruta hacia un futuro con mayores oportunidades. Es crucial porque les otorga un estatus legal que les permite ejercer derechos colectivos fundamentales, combatir la discriminación y preservar su patrimonio cultural y natural.

Con la incorporación al Catálogo Nacional, el Pueblo Mágico se suma al esfuerzo del país por visibilizar, proteger y fortalecer los derechos de los pueblos originarios, al tiempo que reafirma su identidad cultural y la importancia de su comunidad en el ámbito estatal y nacional; pero, además, el nombramiento oficial transforma a los pueblos indígenas de grupos marginados a sujetos de derecho público, permitiéndoles un desarrollo desde su propia autonomía y cosmovisión.

(Perla Prado)

Inmobiliarias salen raspadas por la crisis

El sector en la Isla ha enfrentado un año crítico debido a la poca fluidez para adquirir un inmueble

El cierre de año está siendo difícil para el sector inmobiliario en la Isla debido al impacto que ha generado la falta de pagos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) a las empresas contratistas. Esta situación ha provocado retrasos en las aportaciones patronales de los trabajadores y afectado directamente su precalificación ante el Infonavit quitándoles a muchos la posibilidad de obtener un crédito para adquirir una vivienda o incluso dejan de pagar rentas hasta por tres meses.

Manuel Jesús Solís López, profesional inmobiliario en Ciudad del Carmen, mencionó que, aunque haya quienes dicen que los carmelitas ya aburren con el tema de la crisis, como sectores afectados tienen que seguir denunciando las complicaciones económicas que ha generado el impago de PEMEX a sus proveedores y la baja de actividad en la región.

Señaló que aun y cuando las ventas continúan ya no se registran al ritmo de años anteriores, un ejemplo es que antes solía cerrar entre tres y cuatro casas al mes, pero en octubre no logró concretar ninguna de las cuatro ventas que tenía avanzadas, debido a que sus clientes fueron despedidos o no cumplían con los requisitos de aportaciones. Agregó que este mes una vivienda apartada quedó sin efecto luego de que el comprador perdió su empleo, situación que refleja el deterioro económico local.

Solís López indicó que el problema también alcanzó al mercado de rentas donde se ha formado una cadena que inicia cuando las empresas no pagan puntualmente

“El mercado no está detenido, pues antes una vivienda o local se rentaba en dos o tres días, pero ahora demora entre 15 días a un mes”.

MANUEL SOLÍS LÓPEZ
AGENTE INMOBILIARIO

a sus trabajadores; estos, a su vez, no pueden cubrir la renta, lo que afecta a los propietarios y genera retrasos acumulados.

Dijo que actualmente los inquilinos pueden llegar a atrasarse de dos a tres meses, lo que obliga a algunos dueños a solicitar la desocupación del inmueble o renegociar temporalmente las condiciones del contrato.

Respecto a las declaraciones de políticos y empresarios que sugirieron que los dueños deberían considerar bajar los precios de renta ante la crisis económica, el profesional inmobiliario consideró que esta propuesta no es viable.

Explicó que la renta se determina por el valor del inmueble, sus acabados y su estado, y que una reducción puede derivar en inquilinos que descuidan o deterioran las viviendas o locales, dejando daños, adeudos de agua, luz o conexiones irregulares, situaciones que rebasan cualquier depósito de garantía.

A pesar de la desaceleración, señaló que “el mercado no está detenido, pues antes una vivienda o local se rentaba en dos o tres días, pero ahora demora entre 15 días a un mes”.

Los agentes de bienes raíces



La falta de recursos ha mermado muchas actividades que hace años vivieron su apogeo. (Perla Prado)

mantienen como estándar contratos mínimos de un año, ya que esto protege tanto a propietarios como a inquilinos y garantiza los gastos operativos que genera un inmueble.

Finalmente, explicó que, aunque la situación financiera ha provocado atrasos significativos, muchos inquilinos logran ponerse al corriente una vez que las empresas retoman sus pagos; sin embargo, el impacto acumulado refleja la fragilidad económica que enfrenta Ciudad del Carmen, especialmente en sectores que dependen de la estabilidad laboral vinculada a PEMEX.

(Perla Prado)



Si el trabajador no cobra su sueldo tampoco puede cubrir sus gastos. (Perla Prado)



Hay quienes han tenido que reducir algunas necesidades. (P. Prado)

Aplauden aumento al salario, pero que no encarezcan las cosas

Es positivo el anuncio del Gobierno de México sobre el incremento salarial del 13 por ciento para 2026, ya que este ajuste es necesario ante el encarecimiento constante de los productos y servicios básicos, consideró María Lorga Hernández Jiménez, secretaria de Organización del Sindicato de la Construcción en General de la Confederación General de Trabajadores (CGT), quien reconoció la labor de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al pensar en la clase obrera por ser la que más resiente que todo sube, excepto los sueldos.

Cuestionada sobre el anuncio hecho por la Presidenta durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, Hernández Jiménez afirmó que hay un gran sector de la población que aplaude la medida, pues se proyecta un aumento de 278.80 pesos fijados en 2025 a 315.04 pesos por día para 2026, con la finalidad de

alcanzar una retribución mínima de nueve mil 852 pesos mensuales para el próximo año.

Sin embargo, advirtió que el alza salarial no es suficiente por sí sola debido a que va acompañada de un efecto en cadena, pues si bien el trabajador recibe más dinero, también enfrenta precios cada vez más elevados en alimentos, rentas y servicios. Subrayó que, en la práctica, el incremento salarial termina neutralizado por la inflación, “el salario sube, pero con todo tan caro, uno queda igual”, expresó.

La dirigente manifestó que productos como la carne, frutas, verduras y otros insumos básicos alcanzaron costos que ya resultan inaccesibles para muchas familias; incluso, destacó que los trabajadores suelen renunciar a pequeños gustos o necesidades por la falta de recursos, por lo que insistió en que el Gobierno también debe intervenir para

regular precios y evitar abusos que afectan directamente la economía de los hogares.

Hernández Jiménez también mencionó el caso de las tarifas eléctricas, las cuales calificó de “muy elevadas”, y recordó que todos los sectores -comercio, alimentos y servicios- han registrado aumentos constantes, mientras los salarios no habían tenido un ajuste proporcional.

Finalmente, subrayó que, aunque aplauden el aumento del 13 por ciento al salario el próximo año, es indispensable que se revisen los precios de productos y servicios para que el beneficio sea real, de lo contrario de nada sirve dicho ajuste.

“Los obreros necesitan que el salario alcance para vivir y mantener a la familia. El aumento es bueno, pero si todo sigue subiendo, no se ve reflejado en el bolsillo”, concluyó.

(Perla Prado)

Arrancan los festejos decembrinos

El Desfile Navideño 2025 marca el comienzo de una de las temporadas más esperadas del año

El Malecón Costero volvió a convertirse en el punto de encuentro familiar más grande de la temporada con el Desfile Navideño 2025, evento que reunió a escuelas, instituciones, asociaciones y agrupaciones artísticas que, en conjunto, sumaron cuatro mil 585 participantes.

La caravana festiva avanzó entre música, luces, coreografías y carros alegóricos, generando un ambiente de celebración que atrajo a miles de espectadores a lo largo de toda la infraestructura turística de la ciudad.

Desde estancias infantiles, preescolares, primarias, secundarias y preparatorias, hasta agrupaciones independientes como bandas de guerra, equipos de patinaje y representaciones culturales, todas las delegaciones desfilaron mostrando creatividad y entusiasmo.

A su paso, los participantes de este desfile eran alentados por cientos de familias que se congregaron en los alrededores para ver los bailes que eran interpretados,

así como los vistosos trajes elaborados con mucha imaginación.

Planteles como el CAIC Santa María, el Jardín de Niños "Arturo Shields Cárdenas", la Escuela Primaria "Virginia Díaz Rivero", la Secundaria Técnica número 21, el Conalep 21, el Cobacam 10, el CETIS No. 20, la Secundaria 25, la Secundaria General No. 5, la Técnica 40, la General No. 17 y la Secundaria Técnica No. 7, así como el Cecati, el Team Prime Roller, entre muchos otros más, se unieron al desfile.

El evento unió en un solo contingente a planteles educativos de diversas zonas escolares, los cuales aportaron números que llenaron de color cada tramo del recorrido acompañados de la música alusiva a la Navidad.

La suma total de los asistentes por parte de instituciones educativas y organizaciones superó nuevamente las expectativas, consolidando este desfile como uno de los eventos navideños más concurridos de la isla.

En cada bloque se observaron coreografías, bailes alusivos a la temporada, música en vivo, personajes navideños, comparsas temáticas y gran cantidad de trajes multicolor, lo que generó constantes ovaciones por parte del público presente.

El derrotero avanzó sin incidentes mayores y contó con el acompañamiento de cuerpos de Seguridad Pública y de Protección Civil, quienes mantuvieron el orden en vialidades y zonas de acceso al malecón.

Para muchas familias carmelitas, este evento marca el inicio formal de las celebraciones decembrinas en la ciudad, ofreciendo un momento de convivencia comunitaria que año con año fortalece la tradición y arraiga la costumbre de buscarla paz y la reconciliación para poder cerrar bien el año y comenzar el 2026 con mayor energía para continuar adelante con los planes ya sea en la escuela, el trabajo o el hogar.

(Perla Prado)



El Malecón Costero lució multicolor con escuelas de todos los niveles y agrupaciones independientes.



No podía faltar Santa saludando a los presentes.



Tradicionales esferitas para el árbol y guirnaldas.



Se contó con variedad de musicales y hasta hubo banda de guerra.

Delincuencia no respeta ni a los devotos

Un peregrino que pernoctó en la Villa fue una víctima, tras robarle su celular y dinero mientras dormía

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El jueves por la madrugada le robaron el celular y dinero a un peregrino que se durmió en el parque principal junto con sus compañeros, luego de un cansado día al estar de paso para regresar a Halachó, Yucatán.

César Canul Tut es integrante de un grupo de seis peregrinos guadalupanos originarios de Halachó, dijo que fueron hasta Villahermosa, Tabasco y ayer pernoctaron en la Villa para volver a su lugar de origen, sin embargo, al anochecer se acostaron en el parque y se durmieron, pero por la mañana, al despertar, se dieron cuenta de que les habían robado un celular y dinero en efectivo.

Comentó que los seis integrantes salieron de Halachó el 26 de noviembre y fueron hasta Villahermosa, Tabasco y ahora van de regreso a su pueblo, cada año pasan a descansar a Sabancuy y ayer se quedaron en el parque principal pensando que no habría ningún peligro, sin embargo, en la madrugada se percataron de que una de las mochilas que llevaban estaba abierta y se habían llevado un celular y dinero.



Los jóvenes tomaron el camino de regreso rumbo a su pueblo de origen, situado en Yucatán. (Pedro Díaz)

Señaló que tienen alrededor de ocho años haciendo el recorrido en bicicleta y nunca les habían robado nada, ni en Sabancuy ni en

otro lado donde han pernoctado por las noches, pues no les gusta viajar en la oscuridad por el peligro que hay en las carreteras.

César lamentó que les hayan robado, pues no tienen muchas cosas de valor y el teléfono es para que puedan comunicarse con

(Pedro Díaz)

Reparación de tubería deja sin agua a vecinos

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La suspensión del servicio de agua potable causó molestia en los vecinos de la calle Marina, sin embargo, los trabajadores del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantatillado del Carmen (Smapac) mencionaron que debido a los trabajos de reparación de un tubo de pvc frente al parque principal, debido a una fuga, el servicio tardaría en restablecerse.

Dicha suspensión estaba anunciada para el martes dos de diciembre y luego se avisó que sería el cuatro, situación que molestó a muchos a pesar de que se está haciendo una mejora por la fuga que llevaba meses.

(Pedro Díaz)



Recién fue decorado el lugar.

Jóvenes vandalizan y roban adornos de parque

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Algunos parques del poblado cuentan con decorado navideño que, lamentablemente, en el de San Valentín un grupo de jóvenes rompió los adornos que recién colocaron las autoridades provocando el enojo de los vecinos.

Ante esta situación los pobladores piden que cuiden los decorados de los parques, ya que en estas fechas es bonito salir a divertirse por las tardes con los niños y no es justo que personas sin oficio vandalicen lo ajeno.

Ximena Velázquez González quien vive en la colonia Benito Juárez, dijo que los vecinos deben vigilar que no rompan los adornos ni se los roben jóvenes de otros sectores, y también señaló que a quien sorprendan destruyendo deben reportarlo con las autoridades para que paguen los daños.

Señaló que los padres de familia deben hablar con sus hijos y enseñarles buenos hábitos, ya que estos actos son cometidos por jóvenes que sí tienen hogar.

(Texto y foto: Pedro Díaz)

Veteranos disputan triple encuentro

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Se jugó la jornada 13 del Torneo de Fútbol 7 de Veteranos en el campo "La Cappilla", donde en el primer partido *Real Madrid* derrotó 6-2 a *Pénjamo*; en el segundo *Muxes* enfrentó a *América* y terminaron empatados con dos goles; el tercer juego *Adictos al Fútbol* cayó ante *Tiburones* en un 2-1.

Los jugadores de cada escuadra se mantuvieron atentos a su portería para evitar que el rival los ataque, además de entregar el alma con tal de llevarse la victoria, aunque desafortunadamente no todos pudieron lograrlo, mientras lo que sí se pudo fue un glorioso empate de 2-2.

Estos partidos forman parte de la temporada que se espera concluya antes de fin de año, de lo contrario seguirán avanzando

hasta que se defina a un ganador del torneo de los veteranos que tienen aún mucho que dar.

(Pedro Díaz)



La fuga llevaba varios meses por la rotura de un tubo. (Pedro Díaz)



Los jugadores dieron todo para no dejarse vencer. (Pedro Díaz)

Campeche, viernes 5 de diciembre del 2025

Halazgo

Habitantes de Kila, Lerma, reportaron restos óseos humanos encontrados en cerca del cementerio. La policía confirmó que no pertenecían a un recién

calle El Mangal,
difunto

 Página 22



Las autoridades confirmaron que los huesos, posiblemente exhumados de un ataúd, no provenían de un fallecido reciente. La Fiscalía General del Estado informó que se realizaron las investigaciones necesarias, considerando la ubicación y descomposición de los vestigios. Se desplegó un operativo en el panteón. (Especial)

Mujer se desploma por el calor en el paradero de La Ermita

 Página 22

Chofer de volquete no respeta alto y embiste a motociclistas

 Página 23

Menor extraviada en Renovación I es localizada y puesta a salvo

 Página 24

Detienen a motomandadito con droga

Los policías le marcaron alto por circular a exceso de velocidad, tenía dosis de varios narcóticos

Un motociclista que trabaja como repartidor de una plataforma digital de mandados fue detenido en la zona norte de la ciudad durante una inspección de rutina, donde se localizaron varias dosis de droga ocultas en su maleta de reparto. Debido al hallazgo, el joven fue asegurado y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado (Fgecam) por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

El hecho ocurrió cuando el repartidor de la plataforma "Diddi" circulaba a exceso de velocidad sobre la avenida CTM con dirección hacia la colonia Fidel Velázquez. Su comportamiento imprudente llamó la atención de los elementos policiales que mantenían un filtro persuasivo de revisión de documentos instalado a la altura de la calle Durango como parte de los operativos preventivos habituales en esa zona.

Al notar la presencia de los agentes, el motociclista intentó evadir la revisión acelerando la marcha, pero fue interceptado unos metros adelante. Desde el primer contacto, los oficiales detectaron un evidente nervio-



Durante la revisión, detectaron nerviosismo en el repartidor, lo que aumentó las sospechas. (D. Herrera)

sismo en el sujeto, quien en repetidas ocasiones trataba de alejar la mochila de reparto, lo que incrementó las sospechas de

los uniformados.

Cuando se le solicitó abrir la maleta para una revisión rápida, el repartidor reaccionó de

manera molesta y se originó un breve intercambio verbal. Sin embargo, ante la insistencia de los agentes, finalmente accedió.

Fue entonces cuando, entre los bordes interiores, se encontró una bolsa con varias dosis de droga sintética conocida como "piérdida", así como otra con un polvo blanco con características similares a la cocaína. El hallazgo confirmó las sospechas de los policías, quienes procedieron a detenerlo de inmediato.

Tras ser esposado, el joven fue trasladado a las instalaciones de la Fgecam, donde su situación legal será definida en las próximas horas. Se espera que un agente del Ministerio Público determine si se le vincula a proceso, pues el caso podría estar relacionado con una red más amplia de distribución de sustancias ilícitas utilizando plataformas digitales como medio de transporte.

Durante la última semana, al menos cinco repartidores de diferentes aplicaciones de entrega han sido detenidos en circunstancias similares, lo que ha encendido las alertas entre las autoridades, quienes investigan si existe una tendencia creciente de uso de estos servicios como fachada para el traslado de droga en pequeñas cantidades.

(Dismar Herrera)

Hallan restos óseos en plena vía pública de Kila

Ayer, habitantes de la comunidad de Kila, en Lerma, Campeche, alertaron a las autoridades sobre el hallazgo de restos óseos humanos en la vía pública, sobre la calle El Mangal, cerca del cementerio.

Al arribar, la policía confirmó que se trataba de huesos posiblemente exhumados de algún ataúd, descartando que correspondieran a un difunto reciente.

La Fiscalía General del Estado (Fgecam) informó que se realizaron las investigaciones necesarias, considerando tanto la ubicación del hallazgo como las condiciones en que se encontraban los restos.

Peritos del Instituto de Servicios Periciales participaron en las

diligencias para localizar el ataúd o nicho original al que podrían pertenecer los restos, mientras que los huesos hallados fueron asegurados y trasladados al Semefo para análisis complementarios. Debido a la cercanía con el cementerio, se desplegó un operativo para rastrear la tumba o nicho de procedencia.

La Fgecam aseguró que se seguirá un protocolo exhaustivo para no omitir ningún detalle que pudiera vincularse con algún delito y que se confirmará la procedencia de los restos mediante dictámenes periciales, garantizando la correcta investigación del caso. (Angélica Uribe)



La mujer fue asistida en el lugar por los paramédicos. (D. Herrera)

Se desmaya por el calor en paradero de la Ermita

Una mujer de aproximadamente 50 años sufrió un desmayo en el paradero de camiones del "Ko'ox", ubicado sobre la avenida Francisco I. Madero, entre calle 16, en el barrio de la Ermita.

Antes de la llegada de la unidad de emergencia, la víctima comenzó a sentirse mal y cayó desplomada mientras usuarios del paradero intentaban asistirla sin éxito.

Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) acudieron rápidamente

y, tras alrededor de 15 minutos de atención, lograron estabilizarla.

Determinaron que la descompensación se debió al aumento de la temperatura y a problemas de salud preexistentes.

No fue necesario trasladarla a un hospital, ya que su vida no corría peligro. Finalmente, sus familiares llegaron al lugar y la trasladaron a su domicilio en un vehículo particular, asegurando que recibiera seguimiento y cuidados posteriores.

(Dismar Herrera)

Corte de circulación provoca choque

Un aparatoso accidente sobre la avenida Colosio dejó daños materiales superiores a 80 mil pesos, aunque no se reportaron heridos. El incidente ocurrió cuando el conductor de una camioneta Toyota, Hilux, dio vuelta en "U" sin percibirse de la proximidad del tránsito, lo que provocó que un Volkswagen, Virtus, que circulaba a exceso de velocidad no pudiera frenar y chocara contra el costado izquierdo de la camioneta.

El auto quedó atravesado en la angosta avenida, mientras la camioneta avanzó varios metros. Ambos conductores discutieron culpándose mutuamente.

El dictamen determinó que

la responsabilidad recaía en la camioneta. Para evitar que el caso fuera turnado a instancias judiciales, el conductor decidió

cubrir los daños mediante su seguro, acordando el pago de los daños del vehículo afectado.

(Dismar Herrera)



Accidente en la Colosio causa daños por 80 mil pesos. (D. Herrera)



Autoridades no descartan se trate de un difunto reciente. (Especial)

Chocan contra palmeras del malecón

Una pareja de adultos mayores resultó con lesiones, luego de que el auto en que viajaban se accidentara

Dos adultos mayores resultaron con golpes en el cuerpo tras chocar su automóvil en el malecón de la ciudad y derribar dos palmeras. Ante el incidente, fue necesaria la presencia de elementos policiales y de paramédicos del Sector Salud, quienes lograron estabilizarlos, el accidente se habría originado por una falla mecánica.

El hecho ocurrió cuando la pareja viajaba con preferencia, pero a exceso de velocidad en un *Dodge Attitude*, sobre la avenida Pedro Sáinz de Baranda y en dirección a un hospital. Sin embargo, durante el trayecto, una falla en el volante provocó que el conductor pierda el control a la altura de una plaza, proyectándose hacia la ciclovía.

La unidad se montó en la guarida del malecón y chocó con una palmera; posteriormente, un segundo árbol detuvo por completo el automóvil, que quedó con daños totales, sus ocupantes comenzaron a quejarse de fuerte dolor en el cuerpo, por lo que testigos acudieron en su ayuda y dieron aviso al número de emergencias. En pocos minutos, la zona fue asegurada por elementos policiales y paramédicos del Sistema de Atención Médica de



El automóvil fue considerado como pérdida total. (Dismar Herrera)

Urgencias (SAMU).

Los rescatistas atendieron primero a la mujer, de aproximadamente 68 años, quien presentaba intenso dolor en cuello y brazos, con el paso del tiempo fue estabilizada y

se descartaron lesiones graves o que pusieran en riesgo su vida, mientras tanto, el conductor explicó que perdió el control porque el volante dejó de responder.

Durante la segunda valoración



La pareja no presentó lesiones graves, solo golpes. (Dismar Herrera)

médica, también se descartó que el conductor estuviera bajo los efectos de alguna sustancia. Afortunadamente, fue estabilizado pese a que el auto fue declarado pérdida total.

En 30 minutos la zona perma-

neció bajo resguardo policial hasta que una grúa retiró los restos del vehículo, el caso fue turnado a la Fiscalía General del Estado (FGE) para deslindar responsabilidades.

(Dismar Herrera)

Pareja se salva de morir aplastada; pierde su moto

La imprudencia del chofer de un camión de volteo por no respetar su alto al momento de ingresar a la vía federal del periférico, causó que un veloz motociclista choque y genere daños a su unidad, por el golpe, dos personas resultaron heridas sin nada de gravedad, mientras la moto fue pérdida total.

El accidente ocurrió cuando una pareja viajaba a bordo de la motocicleta *Italika 150* con preferencia sobre el periférico Pablo García I. Montilla con dirección a la avenida Maestros Campechanos, el “jinete”, confiado por el escaso tránsito excedió los límites de velocidad y a metros del cruce con la Héroe de Nacozari, su paso

fue interrumpido por el camión tipo volteo cuyo chofer no hizo su alto e intentó ingresar a la carretera estatal Campeche-Chiná, esto generó que la moto se impacte con el neumático izquierdo para posteriormente ser aplastada.

Tras el impacto la pareja quedó tendida en el suelo, ciudadanos y el operador del camión llamaron al 911, elementos de la Guardia Nacional y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) los asistieron sin requerir ser y trasladados a un hospital. El chofer del camión aceptó su responsabilidad y decidió cubrir las pérdidas.

(Dismar Herrera)



Estará en prisión preventiva.

Juez vincula a presunto agresor de dos hermanos

Luego de que el martes 25 de noviembre se registrara un hecho violento en la colonia Pablo García, donde dos motociclistas dispararon contra dos hermanos, uno de ellos menor de edad, fue detenido y vinculado a proceso uno de los involucrados identificado como Jonathan “N”, a quien se le relaciona como presunto responsable del delito de lesiones calificadas.

Tras su detención, el miércoles tres de diciembre el sospechoso fue presentado a una audiencia

de continuidad en la que el Juez lo vinculó a proceso, además se otorgó un plazo de dos meses al Ministerio Público para el cierre de la Carpeta de Investigación.

Dada la gravedad del asunto, el Juez de Control del Primer Distrito Judicial impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa durante el tiempo que dure el proceso, dejando al sujeto a disposición del Centro de Reincisión Social (Cereso) de San Francisco Kobén.

(Angélica Uribe)

Cierra el paso a “caballo de acero”

Un motociclista resultó lesionado luego de chocar contra un auto sobre la avenida Justo Sierra, a la altura de la plazuela de San Román, cuando ambos vehículos circulaban en el mismo sentido rumbo al malecón, la víctima fue atendida por paramédicos del Sector Salud al igual que por policías.

El hecho ocurrió cuando el “jinete” iba con preferencia a bordo de la motocicleta *Italika 200* sobre la avenida Justo Sierra rumbo al Centro, donde metros delante estaba el compacto *Hyundai* modelo *i10* cuyo guionista detuvo la marcha en la prolongación de la calle 10 y la plaza comercial 223.

Este conductor, al pretender incorporarse a la circulación, no se percató de la moto, causando que fuera impactado del lado izquierdo delantero. Por la fuerza del golpe la moto derrapó y su piloto quedó tirado.

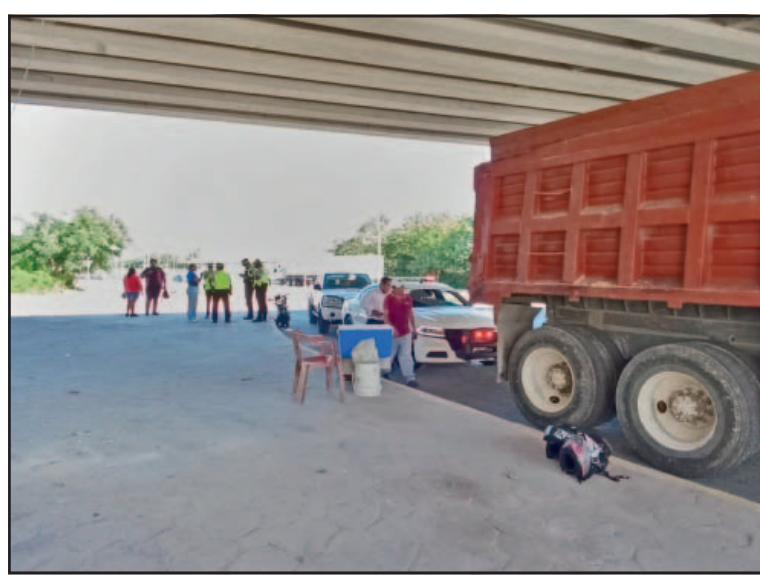
El motero se quejaba de dolor, pero se incorporó al tiempo que llamaba a unos amigos y al número de emergencias 911. En poco tiempo la zona fue abandonada por policías seguidos de una ambulancia del SAMU.

El joven no necesitó hospitalización, gracias a que llevaba puesto el casco de protección.

El automovilista no aceptaba su culpa y se generó un enfrentamiento verbal, pero no pasó

a mayores por la intervención policiaca hasta que lograron un acuerdo para cubrir los daños.

(Dismar Herrera)



El volteo obstruyó el camino de la unidad chica. (Dismar Herrera)



La moto quedó a media calle.

Rescatan de la calle a niña extraviada

La menor deambulaba sola hasta que una trabajadora la llevó a la caseta de policía cercana

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- A temprana hora de este jueves, la calma habitual de la colonia Renovación Primera Sección se vio interrumpida por una intensa movilización de elementos policiacos y personal del DIF municipal, debido a que vecinos reportaron a una menor que deambulaba sola y visiblemente desorientada por las inmediaciones del antiguo mercado de El Chechén.

De acuerdo con los informes, la pequeña de entre ocho y nueve años caminaba con nerviosismo entre los vehículos y comercios de la zona, lo que generó preocupación entre transeúntes y habitantes.

Una trabajadora que circulaba en motocicleta fue quien primero se acercó para auxiliarla; le ofreció resguardo y la trasladó de inmediato a la caseta de policía ubicada sobre la avenida Puerto de Progreso esquina con Puerto del Carmen.

Ya en el lugar, los agentes municipales procedieron a garantizar la seguridad de la menor, la subieron a una patrulla para alejarla del riesgo vial y esperar la llegada de personal especializado.

Minutos después arribó personal del DIF, iniciaron el protocolo co-



Los agentes resguardaron a la pequeña hasta que llegó el padre para explicar el problema. (Israel L.)

respondiente, recabaron información y tomaron nota de la situación para determinar el entorno familiar y las posibles causas del extravío.

Mientras las diligencias avanzaban, un hombre se presentó ante la autoridad y dijo ser el padre de la niña. Relató que esa mañana había salido a realizar una diligencia, pero dejó a la menor bajo el cuidado de su hermana mayor, pues la pequeña no acudió a la escuela al sentirse mal. Sin embargo, desconocían que ella habría salido de casa por su cuenta.

Tras verificar la identidad y parentesco, el DIF entregó recomendaciones puntuales al padre para reforzar la supervisión y evitar nuevos incidentes. Se le advirtió que, de repetirse una situación similar, la institución podría intervenir legalmente y canalizar el caso ante el Instituto Municipal para una revisión más estricta de tutela.

Finalmente, y gracias a la reacción oportuna de los vecinos y la rápida coordinación entre Policía Municipal y DIF, la menor fue resguardada sin lesiones ni mayor riesgo, por lo cual regresó bajo el cuidado de su familia.

(Israel Lozano)

Quiso ganarle a un camión dentro de estacionamiento

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso percance vehicular se registró la tarde de este jueves en el estacionamiento de la tienda "Soriana" Aviación, donde un automóvil particular se impactó contra un camión de Servicios Públicos Municipales, hecho que generó daños materiales y congestionamiento en la zona interna del recinto comercial.

El accidente ocurrió cuando el conductor del automóvil Suzuki color plata y con placas DFD-189-B del Estado, presuntamente intentó ganarle el paso al camión que circulaba con preferencia. La maniobra provocó que ambas unidades chocaran de costado, y resultaron con afectacionesvaluadas en varios miles de pesos.

Tras el impacto, la circulación

del estacionamiento quedó parcialmente bloqueada mientras clientes y demás automovilistas observaban la escena. A pesar del fuerte golpe y el susto sufrido por los ocupantes del vehículo particular, no se reportaron personas lesionadas.

Las partes involucradas optaron por solicitar la intervención de sus aseguradoras para realizar el deslinde de responsabilidades, levantarse el acta correspondiente y concretar un acuerdo de pago, con lo cual se permitió posteriormente el retiro de los vehículos para normalizar el tránsito en el área.

El incidente quedó como un recordatorio para los automovilistas de extremar precauciones, incluso en zonas de baja velocidad como los estacionamientos comerciales.

(Israel Lozano)



La esposa lo llevó a su domicilio.

Recuperan auto con reporte de robo

Elementos ministeriales del departamento de robos y de inteligencia recuperaron un auto abandonado por el mercado "Pedro Sainz de Baranda", el cual contaba con reporte de robo, luego fue llevado a los patios de la Fiscalía para los trabajos periciales.

El reporte derivó por vecinos de la calle Chihuahua sobre un auto Nissan Tsuru color rojo sin matrícula, el cual fue abandonado por cerca de 24 horas y obstruía el acceso a una plaza.

Los vecinos y comerciantes dijeron que un grupo de personas llegó en el auto en la madrugada, pero al momento de retirarse, tiraron las placas. A pesar de esa extraña acción, no creyeron que se

tratase de un auto robado, y pensaron que solo fue abandonado.

Al concluir con los trabajos, los uniformados procedieron a

la recuperación del carro con una grúa para llevarlo al depósito e iniciar con las acciones periciales.

(Dismar Herrera)



No hubo lesionados y las partes llegaron a un arreglo. (Israel Lozano)



La unidad fue abandonada durante la madrugada. (Lucio Blanco)

Campeche, viernes 5 de diciembre del 2025

Opacidad

La falta de alumbrado en el exterior del mercado de Bécal evidencia el posible mal uso del presupuesto en el departamento de Mercados de Calkiní

 Página 28


El problema ya se convirtió en una situación que los pobladores no están dispuestos a soportar, pues se quejan del peligro que corren al pasar por el lugar durante las noches; sin embargo, la Comuna dispuso de 3 millones 600 mil pesos etiquetados para el Departamento de Mercado Público, pero que no se reflejan ante la carencia. (Erik Caamal)

Vecinos de dos colonias de Candelaria reportan constantes apagones

 Página 26

En junta con autoridades deciden separar del cargo a intendente de escuela

 Página 27

Militares infringieron la ley tras protagonizar choque con jóvenes, en Hopelchén

 Página 30

Región de los Ríos

Reportan bajones en dos colonias

Vecinos reclaman a la CFE por el mal servicio y exigen que se normalice a la brevedad posible

CANDELARIA, Campeche.- Habitantes de las colonias Esperanza y Guanajuato en la cabecera municipal urgieron atención a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que haga las reparaciones necesarias tras reportar bajones de luz en lo que va de la semana, los cuales ponen en riesgo sus aparatos electrodomésticos.

Vecinos del lugar como Alberto Rodríguez y Miguel Jiménez coincidieron en que es muy complicado estar sin luz en los hogares, ya que cuando ocurren los bajones de voltaje, el suministro queda muy bajo, y no sirve para que los focos alumbrén, tampoco funcionan el refrigerador, la plancha y otros aparatos.

Señalaron que últimamente esas fallas ya no ocurrían ni en la Esperanza ni en la colonia Guanajuato; sin embargo, en días recientes de nueva cuenta comenzaron a registrarse los bajones de energía y los apagones, por lo que es necesario que las cuadrillas de mantenimiento de la CFE se presenten y verifiquen las líneas y los



La problemática comenzó hace dos días y se agudiza conforme pasa el tiempo. (Juan Vargas López)

Reparan vía a Pejelagarto, piden tomar precauciones

CANDELARIA, Campeche.- Ante los trabajos de reconstrucción de la carretera estatal Candelaria-Pejelagarto, trabajadores de la obra exhortaron a los conductores a disminuir su velocidad y conducir con precaución, ante el riesgo que prevalece por los trabajos de mejoramiento de la vía de circulación hacia Escárcega.

Operadores de maquinaria como Luis Huchín y Cahuich coincidieron en que los motociclistas y algunos autos pasan a toda velocidad, a pesar de que hay grava suelta y que la obra está en pleno proceso de construcción.

Por lo que insistieron en exhortar a todos los conductores a que tomen precauciones, pues se trata de cuidar su integridad y la de quienes conforman las cuadrillas

en el proyecto carretero.

“Por fortuna no han ocurrido accidentes, y aunque hemos colocado señalamientos y hay banderilleros que piden disminuir la velocidad, hay quienes no hacen caso y le pisán el acelerador, por lo cual el riesgo de un choque es inminente, de ahí el llamado para que hagan conciencia y le bajen a la velocidad para cuidar su vida y su patrimonio”, destacaron.

Para quienes no conocen de la obra de reconstrucción, explicaron que se trata del tramo que sale de la cabecera municipal hacia la comunidad de Pejelagarto, y actualmente se encuentran en una parte de la avenida Primero de julio, a la salida del Conafe y la colonia Tres Poderes.

(Texto y foto: Juan Vargas López)



Los productores de Sembrando Vida ofertaron a precios bajos.

Presentan a aspirantes de certamen

PALIZADA, Campeche.- Un ramillete de seis jovencitas aspiran al título de la Flor Más Bella de El Juncal en su edición 2025, y para empezar hicieron extensiva su invitación para celebrar juntas las festividades del tres al 12 de diciembre, al resaltar que las costumbres y tradiciones fortalecen la historia de su comunidad.

En esta ocasión, conforman la

Con tianguis acercan la cosecha a la ciudadanía

PALIZADA, Campeche.- Productores del programa federal “Sembrando Vida” de la Comunidad de Aprendizaje Campesino (CAC) “La Ilusión de Tila”, instalaron un tianguis para en la cabecera municipal de Palizada, para ofrecer los productos de sus cosechas a bajo costo en beneficio de los paliceños y del público en general.

Al respecto, el productor Esteban Bolón resaltó que gracias al impulso del Gobierno Federal a través de esta iniciativa, los campos producen hortalizas y frutas, productos que ahora ofrecen al público a precios accesibles, incluso en algunos casos obsequian a quienes más lo necesitan, como una muestra

de gratitud por las buenas cosechas.

Palizada es relativamente pequeño, por lo que una de las estrategias que han impulsado para vender sus frutas y hortalizas es a través de un tianguis, en donde los paliceños pueden adquirir productos frescos y sanos directamente del huerto.

Para apoyar la economía de las familias de escasos recursos, aseguró que venden a precios bajos y acostumbran donar algunos productos agrícolas, y ya buscan el impulso de las instancias correspondientes para llevar sus cosechas a otros puntos fuera de la ciudad, con el fin de recuperar la inversión y seguir haciendo producir la tierra.

(Texto y foto: Juan Vargas López)



La grava suelta y el exceso de velocidad provocarían un accidente.

lista de participantes Onyibi Carolina Mendoza Chávez, Trinidad Georgina Sánchez Vidal, Yoana Guadalupe Pérez Damas, Jimena Carolina Perera Cruz, Viviana Chan May, y Nayeli del Carmen Sánchez Cruz, quienes con elegancia, carisma y seguridad se presentarán la noche del sábado al evento de imposición de bandas, en la cancha de la población.

(Texto y foto: Juan Vargas López)



Seis jóvenes quieren el título.

Escárcega

Separan de cargo a intendente escolar

Padres de familia exigen su baja por presunto maltrato a estudiantes; es familiar de una exdiputada

ESCÁRCEGA, Campeche.- Esta mañana, padres y madres de familia de la Escuela Primaria "Juan Escutia" se reunieron en las instalaciones del plantel con autoridades de la Secretaría de Educación (Sedec), Jorge Cocom Collí, coordinador de Planeación de la Subsecretaría de Educación Básica, y Jorge Uc, del área jurídica de la Sedec, para resolver el conflicto que inició el martes dos de diciembre.

En esa fecha, los padres exigían la destitución del intendente Carlos Martín Sosa Huichín, quien fue despedido este día, mientras que el caso del maestro Carlos Adolfo Romero Rodríguez será investigado y el docente deberá presentar pruebas ante las autoridades educativas en la ciudad de Campeche.

En el patio de la escuela, a las 10:30 horas de ayer, se llevó a cabo una reunión entre padres de familia y autoridades de la Sedec que llegaron desde la capital para escuchar las inconformidades. Desde hace varios días se exigía la destitución del intendente Carlos Martín Sosa Huichín, a quien



Este jueves se llevó a cabo la junta donde se definió el cese del conserje y hubo toma de acuerdos.

señalaban de maltratar e insultar a los estudiantes. Aunque había sido reportado al supervisor Baltazar Santos Ortega, éste no tomó medidas para separarlo del cargo, presuntamente porque estaba protegido por su hermana, Idalí Sosa Huichín, subdirectora de Educación Primaria de la Sedec.

Además, solicitaban el regreso del docente Carlos Adolfo Romero Rodríguez a esta institución educativa, pues fue cambiado el martes a la Escuela Primaria "Emiliano Zapata", en la comunidad de Mamantel, municipio de Carmen.

También pedían el retorno del anterior director, Esteban Iván Aké,

quien cuenta con un acta por haber permitido a un maestro ausentarse durante el horario de clases.

Durante la reunión, varios padres y madres de familia expusieron los motivos por los que pedían la destitución del intendente y el retorno de los maestros; los funcionarios educativos

escucharon las versiones y tomaron nota de las inconformidades.

Los acuerdos

Luego de más de dos horas de deliberación, se llegó a un acuerdo, primero, que el intendente dejaría de pertenecer a la Escuela "Juan Escutia" a partir del cinco de diciembre y debía presentarse en la Sedec.

En segundo lugar, las versiones a favor del maestro Carlos Adolfo Romero Rodríguez serían presentadas ante las autoridades educativas, y el docente aportará pruebas para su defensa; sin embargo, continuará por el momento en la escuela de Mamantel.

Finalmente, respecto al director Iván Aké Tun, separado de su cargo desde hace aproximadamente seis meses, deberán esperar una resolución jurídica de la Sedec, ya que interpuso un amparo, y hasta que concluyan las diligencias no podrá emitirse un veredicto, por lo que es necesario aguardar un tiempo.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

Peste de fosa ahuyenta a clientela del mercado

ESCÁRCEGA, Campeche.- Comerciantes y clientes del mercado público municipal "José del Carmen González Salazar" se quejaron porque durante los últimos tres días la zona ha estado invadida de pestilencia, y ello se debe a que el drenaje ubicado afuera del inmueble está lleno y requiere de urgente desazolve.

Los afectados coincidieron en que este problema perjudica tanto a los clientes como a los comerciantes instalados sobre la calle 24 en la colonia Centro, pues bajan las ventas debido a que la peste ahuyenta a los compradores.

Resaltaron que esta situación dañará de manera significativa su economía, pues esperaban mayor

afluencia de compradores en los siguientes días con el inicio del "Maratón Guadalupe-Reyes"; sin embargo, la fosa rebosada representa un problema para todos en la zona.

"Hemos visto que llegan compradores, pero al sentir la fetidez, prefieren retirarse, por eso hacemos un urgente llamado a las autoridades del mercado para que gestionen en el Ayuntamiento la limpieza de la fosa", indicaron algunos locatarios.

Esperan que luego de este llamado su solicitud sea atendida de manera urgente, ya que además de enfrentar un problema de salud pública, están en riesgo las ventas de los siguientes días.

(Joaquín Guevara)



María dijo que el problema lo heredó la administración anterior.

Nadie atiende reparación de calles en la Concordia

ESCÁRCEGA, Campeche.- María Chan y Gloria Magda Canul Puch, habitantes de la colonia Concordia, acusaron que el Ayuntamiento sigue sin tomar en cuenta las calles 21 y 25, las cuales se encuentran llenas de baches desde hace más de tres años, y que temporada de lluvias se vuelven intransitables.

"Durante la administración anterior pedimos al director de Obras Públicas que pavimentara las calles 21 y 25; nos dijo que sí, que a más tardar en un mes enviaría la maquinaria para los trabajos; sin embargo, no cumplió y el problema sigue igual", señalaron.

Confirmaron que aún se en-

cuentan a la espera de que la presente administración cumpla lo que dejó pendiente el Cabildo anterior, y por este motivo nuevamente alzaron la voz para recordar que la autoridad no ha cumplido su promesa.

Debido a lo anterior, pidieron a la Dirección de Obras Públicas que atienda sus demandas, ya que las vialidades de la colonia Concordia se encuentran en malas condiciones y entorpecen el tránsito, tanto de vehículos como de peatones.

"Esperamos que el presente Ayuntamiento no minta con el anterior, pues no estamos dispuestos a soportar otro engaño", advirtieron.

(Joaquín Guevara)



Comerciantes demandan el desazolve del sumidero. (Joaquín G.)

Motociclista resulta fracturado al derrapar

ESCÁRCEGA, Campeche.- Con posible fractura en un pie, terminó el conductor de la motocicleta Italika con placa 64GLY7 del Estado luego de derrapar sobre la calle 30 interior en la colonia Revolución, cerca de las 07:30 horas de este jueves, y debido a sus lesiones fue necesaria la atención de los paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), qui-

nes lo trasladaron al Hospital IMSS-Bienestar "Doctor Janell Romero Aguilar", y de lo cual tomaron conocimiento elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

El motociclista se desplazaba a exceso de velocidad, perdió el control y terminó en el pavimento, donde debido al impacto resultó con golpes y la fractura.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Conducía a exceso de velocidad.

Camino Real

Falla en Bécal evidencia opacidad

La falta de alumbrado exhibe posible mal uso del presupuesto en el departamento de Mercados de Calkiní

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- La falta de alumbrado público en el “Mercadito de la Villa de Bécal”, que ya es un dolor de cabeza para los habitantes de la localidad, pone en duda el uso de un recurso por tres millones 600 mil pesos etiquetados para el Departamento de Mercado Público del Ayuntamiento de Calkiní durante el Ejercicio Fiscal 2025.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2025 del municipio, este problema evidencia la falta de cumplimiento de una de las metas de la Dirección de Servicios Municipales de mejorar la calidad de los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos, en mejora de la infraestructura y servicios de los mercados, lo cual pareciera no será una realidad durante fin de año para la central de abastos de la localidad.

Incluso la Junta Municipal de Bécal se queda corta en su presupuesto 2025, que recibió ocho millones 734 mil 121.72 pesos para diversos rubros; mientras que el de servicios personales tiene más



Se destinaron 3 millones 600 mil pesos a la central de abasto de la Junta Municipal que hoy carece de iluminación.

gasto, por el orden de seis millones 547 mil 410.94 pesos, más del 50 por ciento de la cifra mencionada.

En comparación con lo anterior, en el apartado de servicios generales e inversión pública en la Junta Municipal de Bécal, apenas se des-

tinaron un millón 150 mil y 365 mil 693.92 pesos en cada rubro.

Poca transparencia

Como es costumbre entre los ayuntamientos de Movimiento

Ciudadano, el gobierno municipal de Calkiní, encabezado por Milton Millán Atoche, sigue sin cumplir con su obligación de transparentar y publicar los contratos o convenios de servicios firmados durante las primeras tres partes de 2025.

Una revisión en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente a los tres primeros trimestres de 2025, entre el uno de enero al 30 de septiembre del año en curso, muestra que la administración emecista no ha informado a los habitantes de Calkiní cómo se ha ejercido el presupuesto municipal.

Esto significa que, hasta el momento, no se ha comprobado el destino de los 300 millones 867 mil 371 pesos aprobados por el Congreso del Estado de Campeche para obra pública, pago de nómina y gasto corriente del Ayuntamiento.

Esto no es para menos, en su portal oficial tampoco tiene información relativa a las actividades del Cabildo Municipal en el periodo antes mencionado, ni documentos referentes a sus “Proyectos de Egresos e Ingresos” para el “Ejercicio Fiscal 2025”, pese a que compareció ante el Congreso del Estado para defender sus presupuestos.

(David Vázquez / Foto: Erik C.)

Ejidatarios reciben dinero entregado por Mayakan

DZITBALCHÉ, Campeche.- Este jueves continuaron los pagos a los ejidatarios, y por ello desde las 11:00 de la mañana inició el proceso de entrega de 40 mil pesos para cada uno de los beneficiarios. Esta fue la segunda parte de la entrega de los recursos que pagó la empresa Energía Mayakan al ejido como indemnización por el uso de tierras durante 30 años para la introducción del gasoducto.

Cada ejidatario pasó a la mesa con la copia de su credencial de elector, en un proceso que transcurrió en calma y sin desorden.

Por su parte, algunos campesinos externaron que el dinero recibido será destinado para el pago de deudas, mientras que otros lo

invertirán en la próxima siembra. La entrega de recursos se realizó en la comisaría ejidal, donde después del protocolo de registro, los encargados contaban el dinero de cada beneficiario antes de entregarlo, donde cada campesino mostró su satisfacción después de recibir el dinero al salir de la casa ejidal.

El labriego José Antonio Kantún Chablé se dijo conforme con el recurso que recibió, y aseguró que “es una bendición que me ayudará a salir de algunas deudas que contraje cuando mi hija se enfermó, y lo poco que quedé servirá como ahorro para la próxima siembra, así ya no tendrá que pedir prestado para poder sembrar”, relató.

(Erik Caamal)



Entregaron todo tipo de aparatos eléctricos y electrónicos. (Erik C.)

Reportan saldo blanco tras fiesta patronal

NUNKINÍ, Calkiní, Campeche.- Con saldo blanco finalizó la fiesta patronal en honor a San Diego de Alcalá en la ciudad de Nunkiní luego de un mes de celebración y la visita del Cristo Negro Señor de San Román.

Este jueves se regresó la imagen a su nicho, y con ello se dio cierre formal a la fiesta patronal 2025 en donde hubo gremios, tardeadas, procesión,

quema del caballero de fuego y de la mestiza, y que concentró a cientos de visitantes.

Las actividades iniciaron el 30 de septiembre con la bajada de la imagen del santo patrono de San Diego de Alcalá, y con ello comenzaron las misas y rosarios, además del pase de gremios, y resaltó que todo se llevó en completa calma y sin accidentes.

(Texto y foto: Erik Caamal)



La imagen regresó a su altar.



El recurso será para pagar deudas, medicina o la siembra. (Erik C.)

Deuda afecta deportistas tenabeños

La Unidad Deportiva "20 de noviembre" no cuenta con corriente desde hace dos administraciones municipales

TENABO, Campeche.- La Unidad Deportiva "20 de noviembre" de Tenabo no cuenta con corriente eléctrica debido a un adeudo que dejaron las dos administraciones municipales anteriores, mientras que el Ayuntamiento actual señala que no hay dinero para cubrir la deuda, pues primeramente deben enfrentar el pago de los laudos pendientes, cubrir cuotas patronales al IMSS y hasta la nómina y prestaciones navideñas de los sindicalizados.

Debido a lo anterior, el inmueble ha permanecido muchos años sin corriente, problema que deben enfrentar los diferentes equipos que hacen uso de este lugar, pues para empezar no es posible realizar torneos nocturnos.

Tampoco se pueden narrar los partidos ante la falta de corriente para los micrófonos, situación que afecta especialmente a los domingos de beisbol municipal, cuando se concentra una gran cantidad de aficionados a pesar de la carencia.

Al respecto, aficionados como José Chan Cen, Gerardo Kú Chan, entre otros, criticaron que la unidad deportiva se encuentra en malas condiciones y sin electricidad,



Los equipos llevan plantas de luz para los micrófonos, pero en las noches no hay partidos. (Amado C.)

pues se trata de uno de los pocos espacios donde se puede practicar deporte, ya que incluso asisten equipos de fútbol, beisbol, basquetbol, pero nadie hace nada para que

el lugar funcione adecuadamente.

Lamentaron que no se puedan encender las luminarias y culparon de ello a un supuesto adeudo a la CFE por parte de administracio-

nes pasadas, del cual desconocen el monto, ya que esta información tampoco ha sido dada conocer.

Sin embargo, destacaron que los equipos ya saben que para ju-

gar en este lugar es necesario que lleven plantas portátiles generadoras de electricidad, con lo cual pueden cubrir las necesidades básicas, como alimentar de corriente a los equipos de sonido y micrófonos para anunciar y narrar encuentros.

Recordaron que el año pasado, en encuentro de la Liga Campechana de Primera Fuerza entre Rangers y Novatos, no se pudo conseguir el generador de corriente y por lo tanto no se pudo narrar el encuentro.

"Sabemos que se deben millones, ¿Cuántos? no sabemos, pero la presidenta municipal dijo que el tema de la unidad deportiva es complicado", resaltaron.

También comentaron que la celebración por el onomástico del Cobacam 07 se llevó a cabo en esta unidad deportiva, pero con la modestia por la falta de electricidad.

Por su parte, según el director del plantel, Wilbert Ruiz, mencionó que el problema no es culpa de la alcaldesa, pero desconoce si la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hizo algún cobro exagerado y por ello no se le pagó, por lo cual pidió que se investigue esta situación.

(Amado Caamal)

Arde transformador y deja apagón en toda la calle 20

HECELCHAKÁN, Campeche.- Entre fuerte chisporroteo y posterior estallido se quemó el transformador de corriente ubicado en la calle 20 de la ciudad de Hecelchakán, donde la falla presuntamente se debió a una sobrecarga y el prolongado tiempo en uso de este equipo, según mencionaron varios vecinos afectados por el apagón que siguió después del estruendo.

Debido a lo anterior, los domicilios y comercios de la zona se quedaron a oscuras desde las 17:45 horas de este jueves, y hasta entrada la noche, la cuadrilla de la Comisión Federal de Electricidad no había acudido para atender el problema.

Mientras, los encargados de un local de pizzas y de otras tiendas

decidieron cerrar ante el incidente, aunque tenían la esperanza de que arribaran los trabajadores de la paraestatal para resolver la situación.

Por su parte, varias familias salieron a la calle debido al fuerte calor en el interior de sus domicilios, aunque pasado un tiempo llegó la noche y permanecieron en medio de la oscuridad.

Mientras, las actividades en la capilla de la Vigente de Guadalupe se vieron interrumpidas, pues los feligreses de la primera noche no querían rezar el rosario.

En cuanto a las dos gasolineras de la calle 20, se reportó que no pararon debido a que cuentan con generador de corriente.

(Amado Caamal)



Enfrentan la escasez de papel.

Fueron hasta Zacatecas en bicicleta

HECELCHAKÁN, Campeche.- Los peregrinos de la ciudad La Presumida, en el Estado de Quintana Roo, Armando Sosa, Ángel Rodrigo y Ulises Briceño, pasaron a la cabecera municipal de Hecelchakán en su viaje de regreso desde Zacatecas, y aunque dijeron que se encuentran bien de salud, lamentaron la muerte de unos de sus compañeros de otro grupo, "Jeremías", tras ser arrollado en la carretera de Puebla.

Comentaron que pasarán la noche en la ciudad y esperan llegar a su tierra natal antes del 10 de diciembre para cantar "Las mañanitas" y asistir a la misa de la noche del día 11.

Los peregrinos guadalupan-

nos dijeron tener mucha fe y devoción a la Emperatriz de México, y por ello nada se interpuso en su camino y ahora

pueden contar que estuvieron en Tepeca, Puebla, San Juan de los Lagos, Silao, entre otros sitios.

(Texto y foto: Amado Caamal)



Pasaron a la cabecera en su viaje de regreso a La Presumida.



Los afectados esperaban a los trabajadores de la CFE. (A. Caamal)

Hopelchén

Militares violaron el Artículo 184

La Ley de Vialidad del Estado de Campeche indica que debieron permanecer con las personas que chocaron

HOPELCHÉN, Campeche.- Los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) faltaron al Artículo 184 de la Ley de vialidad, tránsito y control vehicular del Estado de Campeche, tras chocar y huir de un percance vehicular contra un par de jóvenes motociclistas en el municipio de Hopelchén.

Al huir y resguardarse en la Base de Operaciones del Ejército Mexicano de la ciudad de Hopelchén, los elementos no cumplieron con la reglamentación contemplada en cuatro fracciones del mencionado artículo.

Ahí se precisan las responsabilidades que debieron asumir los uniformados, desde permanecer en el lugar del accidente con el objeto de proporcionar asistencia al lesionado o lesionados, instalar el señalamiento preventivo y procurar la libre circulación a fin de evitar otro accidente, entre otros.

Destacó que al menos 50 habitantes de la localidad de Santa Rita Becanchén se manifestaron



Los pobladores de Santa Rita Becanchén los encararon al grado de casi llegar a los golpes. (M. Koh)

contra un cuartel militar de la Defensa ubicado en la carretera estatal Hopelchén-Dzibalchén.

Los hechos iniciaron cuando,

presuntamente, los jóvenes afectados eran perseguidos por los militares, ya que supuestamente portaban una escopeta calibre .20.

Para darles alcance los militares los derribaron en su andar, les quitaron el arma y luego los abandonaron en el camino.

Inicia novenario a la Virgen de Guadalupe en capillas

HOPELCHÉN, Campeche.- La noche de este jueves, en la mayoría de las capillas de las colonias de la ciudad de Hopelchén, inició el novenario en honor a la Virgen de Guadalupe, que concluirán el viernes 12 del presente, donde se ha manifestado el fervor a la Morenita del Tepeyac por parte de las nocheras y encargadas de las capillas.

Aunque es necesario mencionar que solo en la capilla de la calle 15 de la colonia San Isidro inició el novenario la noche del miércoles, y fue por adelantado y por acuerdo de nocheras, pero en las demás capillas la fiesta guadalupana inició este jueves por la noche.

En recorrido por la cabecera municipal, se pudo apreciar que los

festejos guadalupanos se realizaban en las capillas de las colonias San Isidro de la calle 10, San Martín Centro y San Martín Plazuela.

También arrancaron en las colonias San Luis, San Román, El Tamarindo, Santa Cruz I y II, Dolores Lanz y Campo de Aviación.

En la capilla de la colonia San Isidro de la calle 10, la rezadora de las nueve novenas será doña Catalina Chablé Kú, y la primera novena correspondió a la nochera Elayne Diannet Medina Miss.

Fue común escuchar los rosarios, el reventar de los voladores, y lo más reciente hubo repartición de dulces típicos de la región, también conocida como "dulzada".

(Mauriel Koh)



Leydi Aracely González Kú, facilitadora del programa. (M. Koh)



Nocheras y encargadas llevan a cabo esta tradición. (Mauriel Koh)

Sobreoferta abarata las luces navideñas

HOPELCHÉN, Campeche.- El costo de las luces navideñas disminuyó en un 30 por ciento a comparación del año pasado, señaló la comerciante Hortensia González Chí, quién dijo que en estos primeros cuatro días del mes de diciembre, sus ventas han sido buenas, pero espera que repunten en los siguientes días.

Mencionó que su inversión no fue mucha, un 10 por ciento

a comparación de años anteriores, y lo atribuyó a la competencia por los productos chinos que también hay en el mercado.

Además, dijo que, hay mucha competencia desleal en redes sociales por quienes no se dedican todo el año a este comercio.

Recordó que años atrás llenaba su negocio porque había ventas, pero ahora ya no tanto.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



La baja se estima en un 30%.

Falta de confianza

Cabe mencionar que la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) es la cuarta figura institucional de seguridad pública en el país en la que menos confian los ciudadanos de 18 años y más, sector que percibe en 83 por ciento su efectividad en para prevenir y combatir la delincuencia, de acuerdo con el indicador "Percepción del desempeño de las autoridades de seguridad pública", actualizado en octubre de 2025.

La institución en la que menos se confía es en la Policía Preventiva Municipal con 46.8 por ciento, seguido de la Policía Estatal con 52.7 por ciento, la Guardia Nacional con 73.2 por ciento, la Defensa con 83.0 por ciento, la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) con 83.2 por ciento y la Secretaría de Marina (Semar) con 86.7 por ciento.

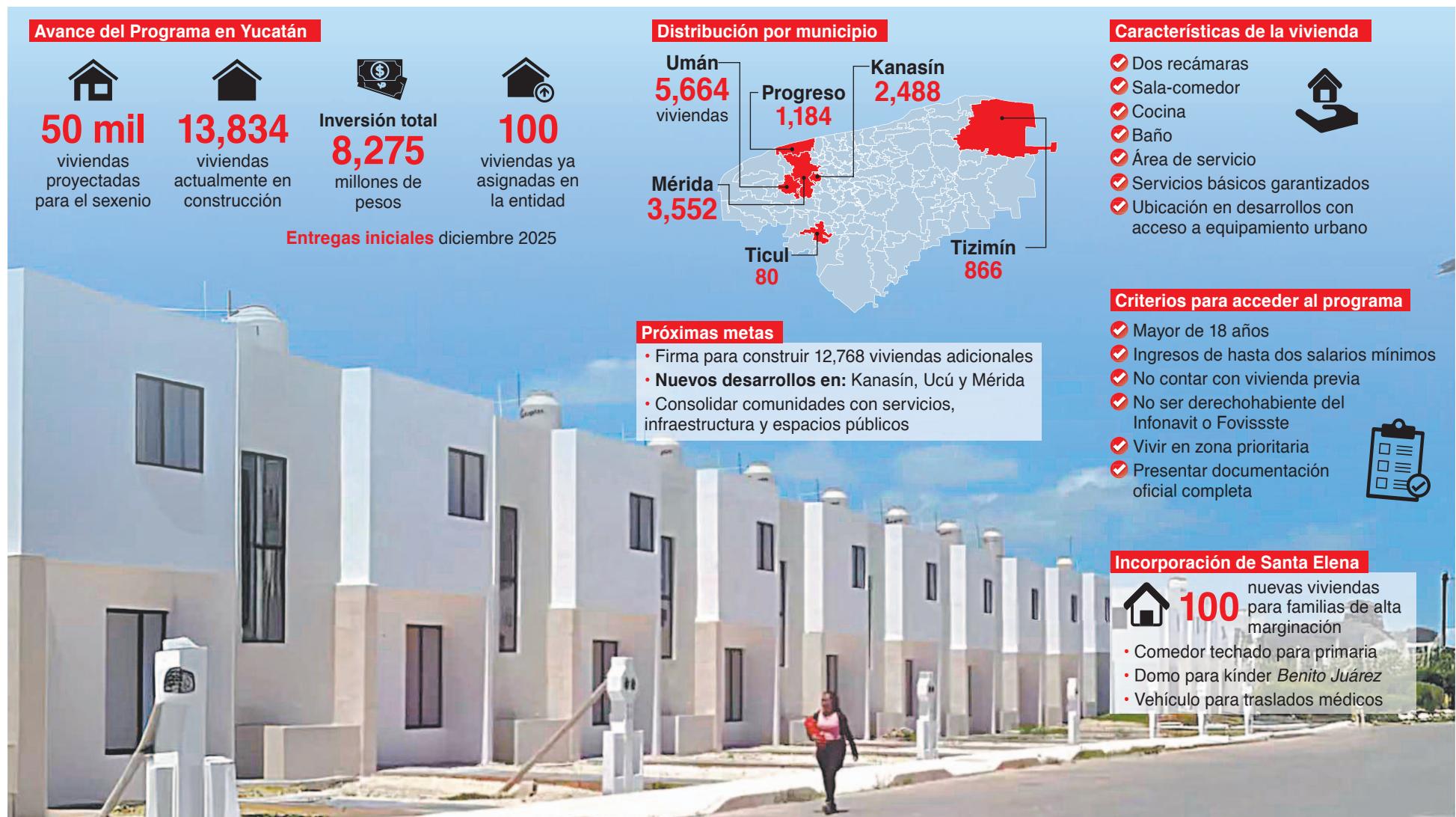
Destaca que las anteriores estadísticas corresponden a encuestas realizadas entre diversas personas, realizadas con metodología.

(David Vázquez)

Península

Cierre de año con nuevas llaves

Las primeras viviendas del programa federal se entregarán en las próximas semanas; planean 50 mil hogares durante el sexenio



MÉRIDA. En Yucatán ya se revisan los últimos detalles para entregar la primera remesa de Viviendas del Bienestar, un proyecto que podría cambiar de manera profunda la vida de cientos de familias que hoy no tienen acceso a una casa propia.

Las autoridades federales y estatales trabajan a contrarreloj para que, antes de que concluya este mes, varias personas puedan recibir las llaves de su nuevo hogar, viviendas que llegarán completamente equipadas, con servicios básicos y condiciones dignas para habitarse desde el primer día.

Se trata del arranque formal de un programa federal que, durante el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, tiene como meta construir y entregar hasta 50 mil viviendas en Yucatán, en coordinación con la Conavi y el Infonavit. La dimensión del proyecto lo coloca como uno de los esfuerzos más amplios de vivienda social en la historia reciente del estado.

La primera entrega y los avances iniciales

El delegado del Infonavit en Yucatán, Mauricio Sahuí Rivero, confirmó que las primeras vivien-

das se entregarán en las próximas semanas, aunque aún no se confirma la fecha.

Los primeros hogares provienen del módulo inicial de San Marcos Sustentable, donde se han acondicionado 16 casas para esta etapa inaugural. Aunque este número es simbólico, el funcionario recordó que ya existen 100 viviendas asignadas en distintos puntos del estado y que su entrega dependerá únicamente de la conclusión de trámites y verificaciones técnicas.

Cada vivienda cuenta con dos recámaras, sala-comedor, cocina, baño y un área de servicio, características pensadas para familias que perciben entre uno y dos salarios mínimos. Todas están ubicadas en desarrollos que garantizan servicios como agua potable, energía eléctrica y conexión vial, además de espacios comunitarios que ayuden a crear vínculos entre los nuevos vecinos.

El mapa estatal de la construcción

El programa avanza simultáneamente en varios municipios, donde ya se levantan miles de viviendas con una inversión de 8 mil 275

millones de pesos. Actualmente se construyen más de 13 mil casas distribuidas entre Umán, Mérida, Kanasín, Progreso, Tizimín y Ticul.

En Umán se concentra el mayor número de edificaciones; le siguen Mérida y Kanasín, mientras que Progreso, Tizimín y Ticul completan la cobertura estatal con diferentes etapas de avance.

Uno de los desarrollos más emblemáticos es Los Girasoles, en Kanasín, zona de rápido crecimiento donde se edifican más de dos mil viviendas para trabajadoras y trabajadores de ingresos bajos. Este desarrollo busca consolidarse como una comunidad planificada que integre vivienda, servicios básicos y accesos urbanos adecuados.

Santa Elena se integra al proyecto federal

El gobernador Joaquín Díaz Mena anunció que Santa Elena también participará en el programa con la construcción de 100 viviendas destinadas específicamente a las familias más pobres del municipio. Esta intervención incluirá además obras complementarias: un comedor techado para la primaria, un domo para el jardín de niños Benito Juárez y un vehículo

para traslados médicos, que deberá estar disponible a inicios del próximo año.

El Mandatario estatal agregó que se prevé firmar, antes de que termine el año, la construcción de 12 mil 768 viviendas adicionales en Kanasín, Ucú y Mérida, lo que ampliaría significativamente la cobertura del programa y permitiría atender la demanda creciente en la zona metropolitana.

Requisitos y proceso para acceder a una casa

Las Viviendas del Bienestar están dirigidas a personas que enfrentan mayores dificultades para acceder a un hogar mediante los sistemas tradicionales de crédito. Por ello, el programa establece criterios claros para definir a sus beneficiarios. Se requiere ser mayor de edad, tener ingresos de hasta dos salarios mínimos, no contar con una vivienda propia, no ser derechohabiente de instituciones como Infonavit o Fovissste y vivir dentro de un polígono considerado como prioritario por el Gobierno de México.

El proceso de registro es completamente presencial y exige acudir a los módulos señalados en la convoca-

toria con documentos básicos, como identificación vigente, comprobante de domicilio, acta de nacimiento, CURP, certificado de no propietad y un comprobante de ingresos.

Una vez presentada la información, se aplica una Cédula de Diagnóstico; quienes resulten seleccionados reciben una visita domiciliaria para confirmar que cumplen con los requisitos establecidos y avanzar a la fase final de asignación.

Un programa con vocación social

Las autoridades federales destacan que el objetivo central de las Viviendas del Bienestar es garantizar acceso a un hogar digno a quienes más lo necesitan. La prioridad son personas y familias que viven en condiciones de vulnerabilidad, con ingresos que no les permiten solicitar un crédito tradicional o que habitan zonas sin servicios básicos.

La coordinación entre el Gobierno del Estado, los ayuntamientos, Conavi e Infonavit ha permitido avanzar en un modelo que busca no sólo entregar casas, sino construir comunidades completas, con infraestructura, espacios públicos y servicios esenciales.

(Redacción POR ESTO!)

Surgen más víctimas de robo de navíos

Pescadores de Yucatán y Cozumel buscan en las redes información sobre grupo criminal en las costas

A la sustracción de seis lanchas en Holbox, Lázaro Cárdenas, se sumaron casos de pescadores de Sisal, Yucatán y Cozumel, quienes reportaron el mismo *modus operandi*, elevando el problema a una crisis de seguridad marítima peninsular.

Hombres de mar afectados en Sisal y Cozumel afirmaron en las redes sociales que también han sufrido hurtos similares, buscando desesperadamente información con las autoridades de la isla para dar con los responsables de lo que parece ser una red criminal que opera en las costas.

ANTECEDENTE

1

mes tiene que se registró el primer atraco en este destino, según trabajadores.

La situación generó preocupación en los sectores pesquero y turístico, los cuales ven vulnerado su principal medio de sustento.

El reciente *golpe* en Holbox, calificado por los lugareños como un robo masivo, puso en evidencia la falta de vigilancia y dificultad de comunicación con las autoridades.

La Fiscalía General del Estado (FGE) mantiene un silencio absoluto, canalizando toda solicitud de información a su oficina de Comunicación Social en Cancún, lo que dificulta la obtención de detalles sobre el avance de las investigaciones o la identificación de sospechosos.

Capitanía de Puerto ha desistido en dar información precisa sobre el número exacto de embarcaciones afectadas. Los pescadores comentaron que alrededor de tres o cuatro lanchas



La Fiscalía General del Estado y Capitanía de Puerto mantienen hermetismo sobre el hurto de seis lanchas en Holbox. (Fotos José Marcial Reyes)

han sido recuperadas, pero desconocen el destino del resto.

Subrayaron que los números telefónicos de la Capitanía de Puerto marcan "en reparación", lo que dificulta el contacto con la dependencia para obtener la información, los avances que se tienen o si existe alguna denuncia de los pescadores o lancheros afectados.

Los hombres de mar solicitaron a las autoridades un refuerzo inme-

diate de la vigilancia en las zonas de muelles y playas.

Exigieron recorridos constantes y aleatorios para evitar que se registre una tercera ocasión de hurtos de esta magnitud.

Indicaron que es la segunda ocasión en que se registra un evento de este tipo en la zona. Desde la primera sustracción reportada en noviembre se solicitó el apoyo de las fuerzas del orden;

sin embargo, sienten que no son tomados en cuenta.

Afirmaron que ahora que hubo un robo masivo no han tenido una respuesta clara sobre las acciones concretas que se tomarán para mantener la seguridad de los atracaderos, donde se dejan los navíos al término de la jornada laboral.

Los afectados hicieron un llamado a la Secretaría de Marina para que intervenga y mantenga

recorridos de vigilancia en la costa, sobre todo considerando que el *modus operandi* se ha replicado y confirmado en otros puertos, como Sisal y Cozumel, lo que sugiere la necesidad de una estrategia coordinada a nivel regional, con el objetivo de desmantelar a la banda organizada que está afectando la economía de las comunidades costeras de la Península de Yucatán.

(José Marcial Reyes)



Hombres de mar pidieron aplicar una estrategia regional con la Secretaría de Marina.



Preocupa a prestadores de servicios la afectación a su principal herramienta de trabajo.

Deportes

Campeche, viernes 5 de diciembre del 2025

Escenario

La Copa del Mundo de 2026, destinada a ser la más grande en la historia del fútbol, comienza hoy con el sorteo en Washington, donde se espera un magno espectáculo

 Página 34


El evento de la FIFA comenzó a tomar forma con una recepción al estilo de Hollywood, con alfombra roja incluida, en la que desfilaron personalidades del deporte y espectáculo. (AP)

Jackie Nava es elegida para el Salón de la Fama del Boxeo Internacional

 Página 35

Lions de Detroit logra un triunfo de 44-30 frente a los Vaqueros de Dallas

 Página 36

Arriba la llama olímpica a Italia para los Juegos Invernales Milán-Cortina

 Página 37

Mundial 2026 inicia entre tensiones

La ceremonia en Washington reúne estrellas e invitados especiales entre ellos tres presidentes

ESTADOS UNIDOS.- La cuenta atrás para la Copa del Mundo de 2026, la mayor de la historia del fútbol, arranca este viernes en la ceremonia del sorteo en Washington, con Donald Trump listo para acaparar una enorme cuota de protagonismo.

Del 11 de junio al 19 de julio, 48 selecciones pugnarán a lo largo de Estados Unidos, México y Canadá por la corona que ostenta la Argentina de Lionel Messi desde su victoria en 2022 en Catar.

El Mundial tomará forma en un espectáculo repleto de actuaciones e invitados especiales diseñado a la medida de Trump.

El republicano ejercerá de doble anfitrión después de que se aceptara su recomendación del *Kennedy Center*, una institución que él preside, como sede de un sorteo que parecía regresar a Las Vegas como en el Mundial de 1994.

Bordeando los límites de la neutralidad política, el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, ha cultivado una estrecha relación con el mandatario de Estados Unidos, el país que ostenta 11 de las 16 sedes del Mundial, por tres de México y dos de Canadá.

Con numerosos gestos y halagos, Infantino ha conseguido un acceso privilegiado a la Casa Blanca y a otros escenarios del poder político pero el carácter disruptor de Trump sigue sobrevolando la gran cita del fútbol.

El republicano ha amenazado con retirar partidos a ciudades gobernadas por la oposición si considera que no son seguras y aplicado restricciones migratorias que podrían afectar a los aficionados extranjeros, además de mantener tensas relaciones con los otros gobiernos organizadores a raíz de sus exigencias arancelarias.

Tanto la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, como el primer ministro canadiense, Mark Carney, estarán presentes en un sorteo en el que, salvo sorpresa, Trump será agasajado con un Premio de la Paz recién creado por la FIFA.

La supermodelo Heidi Klum y el comediante Kevin Hart ejercerán de maestros de ceremonias en un escenario en el que actuarán



La FIFA decidió que el sorteo se realizará de manera que los cuatro países mejor clasificados no puedan enfrentarse en las primeras rondas.

“Cuando se expandió a 24 vimos a varios equipos que presentaban poco nivel, y ahora con 48 creo que algunos van a sufrir”.

KASEY KELLER
EXPORTERO Y ANALISTA

Andrea Bocelli, Robbie Williams y Village People, autores del himno *Y.M.C.A.* que Trump hizo propio en su campaña electoral.

El exfutbolista inglés Rio Ferdinand conducirá el sorteo asistido por cuatro íconos del deporte estadouni-

denseo, ninguno de ellos mexicanos: Tom Brady, Shaquille O’Neal, Wayne Gretzky y Aaron Judge.

En sus manos estará la suerte de las 48 selecciones participantes, seis de las cuales aún están por definirse en los repechajes intercontinentales y europeos.

De los bombos saldrán 12 grupos de cuatro equipos en un proceso con restricciones y reglas nuevas que tiene como cabezas de serie a Argentina, campeona mundial y de América, y España, monarca europea.

De terminar líderes de sus llaves, las escuadras lideradas por Messi y Lamine Yamal sólo podrían encontrarse en la final del

DEBUTANTES

4

selecciones Curazao, Cabo Verde, Jordania y Uzbekistán clasificaron.

de los cuatro bombos junto a las tres escuadras anfitrionas, Brasil, Países Bajos, Bélgica, Alemania y Portugal.

Las altas temperaturas podrían ser un problema en algunos lugares de Estados Unidos. Un factor clave podría ser si los equipos acaban asignados en estadios al aire libre donde el calor del verano podría ser un factor. Sólo cuatro de las 11 sedes del Mundial en Estados Unidos tienen techos, incluyendo uno que no está controlado por temperatura.

En el Mundial de Clubes de este año en Estados Unidos, seis partidos se retrasaron por el clima durante un total de ocho horas y 29 minutos.

(Agencias)



Méjico estará en el Grupo A y jugará dos partidos en el Azteca y otro en Guadalajara.



La modelo Heidi Klum posa en la alfombra roja para una recepción de bienvenida.

Jackie Nava será inmortalizada

La mexicana es elegida al Salón de la Fama del Boxeo junto a leyendas como Gennadiy Golovkin

ESTADOS UNIDOS.- La mexicana Jackie Nava fue elegida ayer para ingresar al Salón de la Fama del Boxeo Internacional, donde también estará Gennadiy Golovkin, fajador kazajo que igualó el récord de 20 defensas consecutivas del título de peso mediano.

Los ex campeones Antonio Tarver y Nigel Benn son los otros nombres destacados en la clase que será consagrada en el museo en Canastota, Nueva York, cuya ceremonia de exaltación se realizará el 14 de junio de 2026.

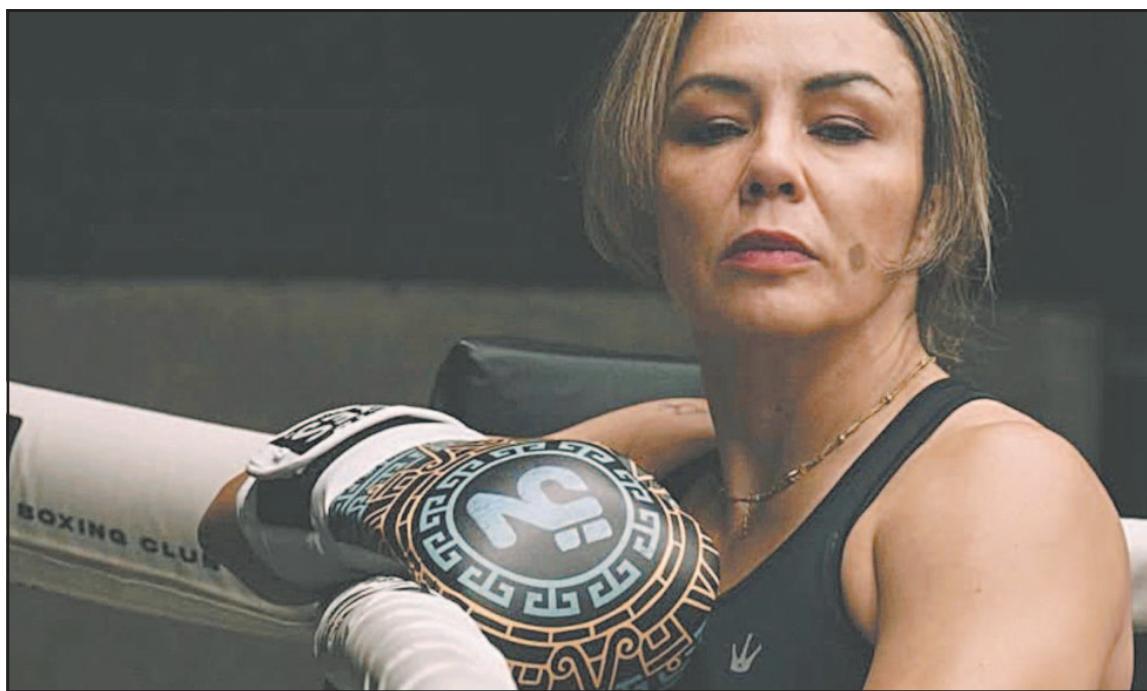
Nava ganó títulos en peso gallo y supergallo en peleas consecutivas en 2005, el momento cumbre de una carrera con foja de 40-4-4 con 16 nocauts.

Golovkin, quien igualó el récord de 20 defensas consecutivas del título de peso mediano, fue elegido en su primer año en la boleta en la votación por miembros de la Asociación de Escritores de Boxeo de América y un panel de historiadores internacionales del boxeo.

El fajador kazajo tuvo una foja de 42 victorias, dos derrotas y un empate, con 37 nocauts. Después de conquistar su primer cetro en 2010 en su pelea 19, se mantuvo como campeón en las 160 libras hasta que el mexicano Saúl Canelo Álvarez lo superó en 2018 en su segundo enfrentamiento. Las 20 defensas consecutivas igualaron el récord de la división establecido por Bernard Hopkins, miembro del Salón de la Fama.

“Este es el mayor honor en el boxeo y la última pieza del rompecabezas en mi carrera. Estoy orgulloso de tener un legado en el boxeo”, manifestó Golovkin tras ser informado de que será exaltado al Salón de la Fama del Boxeo.

Triple G empató con Álvarez



La peleadora oriunda de Tijuana conquistó los campeonatos de peso gallo y supergallo. (POR ESTO!)

en su primer combatiente y perdió contra el ídolo mexicano en un desafío por el título de peso supermediano en su última pelea en 2022 después de recuperar la corona de peso mediano

Golovkin fue elegido el mes pasado como presidente de World Boxing, la organización que busca organizar los torneos olímpicos en los Juegos de Los Ángeles 2028

También serán consagrados los entrenadores y cutmen Russ Anber y Jimmy Glenn, el árbitro Frank Cappuccino y el doctor Edwin Flip Homansky, quien se convirtió en el segundo médico en ser incluido, el periodista Kevin Iole y el difunto locutor Alex Wallau fueron incluidos en la categoría de Observador.

(AP)



De las dos derrotas que sufrió Triple G, una fue con el Canelo Álvarez.

Agónico éxito de los Lakers ante Toronto



Los Ángeles llevan ocho victorias en nueve partidos. (POR ESTO!)

ESTADOS UNIDOS.- Rui Hachimura encestó un triple tras un pase de LeBron James cuando el tiempo expiraba, para dar a los Lakers de Los Ángeles un triunfo de 123-120 sobre los Raptors, en Toronto.

La asistencia a Hachimura aseguró que llegara a su fin la racha récord de la NBA de James, de 1.297 encuentros consecutivos anotando cifras de dos dígitos en la temporada regular. Terminó con ocho puntos, al atinar únicamente cuatro de 17 disparos.

James no encestó en sus cinco intentos de triple y no cobró tiros libres. Su asistencia a Hachimura fue la undécima.

Austin Reaves anotó 44 puntos, 22 en el tercer cuarto, y los Lakers se sobrepusieron a la ausencia de Luka Doncic.

Después de que Brandon Ingram de Toronto falló con 23 segundos restantes en el cuarto periodo, James pasó a Hachimura en la esquina para el tiro ganador.

Fue el único enceste de Hachimura en el último cuarto.

Deandre Ayton concretó 17 unidades, Jake LaRavia tuvo 14, mientras que Hachimura y Nate Smith Jr. facturaron 12 cada uno.

Por otro lado, Giannis Antetokounmpo, de Milwaukee, se perderá como mínimo las dos próximas semanas de competición debido a una lesión muscular.

La superestrella griega sufrió el percance con sólo tres minutos de juego en el partido del miércoles frente a los Pistons de Detroit.

La lesión, que los Bucks describieron como una distensión de gemelo, lo mantendrá fuera de combate entre dos y cuatro semanas.

En ese periodo la atención del mundo NBA se mantendrá sobre si el ala-pívot seguirá con los Bucks pues mantienen conversaciones para un eventual traspaso antes del cierre del mercado de fichajes del 5 de febrero.

(AP)

Celtics da una tunda a Wizards

ESTADOS UNIDOS.- Derrick White anotó 30 puntos, su máximo número de la temporada, Jordan Walsh añadió 22, un récord personal, y los Celtics de Boston aplastaron a domicilio por 146-101 a los Wizards de Washington, a pesar de jugar sin Jaylen Brown.

White sumó nueve asistencias y siete rebotes para ayudar a que los Celtics mejoraran a 13-9. Han ganado ocho de los últimos diez partidos.

C.J. McCollum lideró a Washington con 22 puntos. Khris Middleton añadió 15, pero la derrota por 45 puntos fue la peor de la temporada para los Wizards, que se hundieron a una foja de 3-18.

Fue el décimo tropiezo consecutivo de Washington frente a Boston.

Brown anotó el martes 42 puntos, su máxima cifra de la temporada, en un duelo contra los Knicks de Nueva York. Esta vez estuvo ausente debido a una enfermedad.

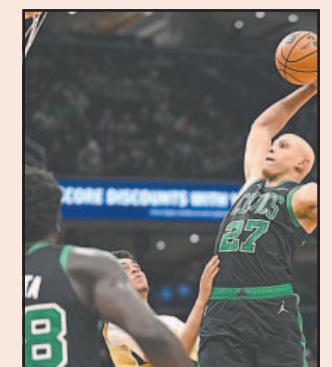
Peyton Pritchard contabilizó 20 puntos y ocho asistencias por Boston. Neemias Queta anotó 17 puntos.

En Filadelfia, el novato VJ Edgecombe hizo el tiro decisivo con 0.9 segundos restantes, Tyrese Maxey corrió para un bloqueo salvador y los 76ers superaron 99-98 a unos diezmados Warriors de Golden State.

Maxey anotó 35 puntos pero falló un tiro en suspensión cuando los 76ers perdían por un tanto. Edgecombe lo desvió, pero los Warriors rápido lanzaron un saque a De’Anthony Melton, quien corrió a la canasta.

Antes de que el tiempo expirara, Maxey bloqueó el tiro contra el tablero.

(AP)



Washington sufrió la peor derrota de la temporada.

PARTIDOS DE LA SEMANA 14

(1-11) TITANS	(6-6) PITTS	(8-4) COLTS	(3-9) WASH	(4-8) BENGALS	(5-7) MIAMI	(9-3) SEATTLE	(2-10) SAINTS	(10-2) DENVER	(9-3) RAMS	(9-3) BEARS	(7-5) TEXANS	(8-4) EAGLES	DESC.	DESC.
 VS 	 VS 	 VS 	 VS 	 VS 	 VS 	 VS 	 VS 	 VS 	 VS 	 VS 	 VS 	 VS 	 VS 	 VS 
 (3-9) VS  (6-6) VS  (8-4) VS  (4-8) VS  (8-4) VS  (3-9) VS  (4-8) VS  (7-5) VS  (9-3) VS  (2-10) VS  (10-2) VS  (3-9) VS  (11-2) VS  (2-11)	 VS 	 VS 												

MUCHA



Con una aplanadora terrestre a la ofensiva, los Leones dejan casi sin vida a los Vaqueros



GAERRA

Los Detroit Lions mantuvieron intactas sus esperanzas de posttemporada al vencer en un juegazo por marcador de 44-30 a los Dallas Cowboys en el inicio de la semana 14 de la temporada 2025 de la National Football League (NFL) este jueves por la noche en el Ford Field.

El duelo empezó con intercambio de goles de campo en las primeras dos series ofensivas, en primera instancia los locales con Jake Bates de 38 yardas y de inmediato se igualó la pizarra con patada de 57 yardas de Brandon Aubrey, antes de terminar el primer cuarto, Detroit anotó el primer touchdown del encuentro a través de un acarreo de una yarda por parte de Jahmyr Gibbs.

Ya en el segundo cuarto,

Aubrey acercó a Dallas con gol de campo de 42 yardas, pero los Reyes de la Selva volvieron a demostrar su poder ofensivo con una escapada, de nuevo por la vía terrestre, con un acarreo de 35 yardas de David Montgomery y, de nuevo, antes de irse al medio tiempo, hubo un intercambio de patadas entre los postes, Aubrey de 55 yardas y Bates de 47 yardas.

En la primera posesión del tercer cuarto, Dak Prescott fue interceptado por Derrick Barnes y eso fue aprovechado por los de la Ciudad Motor, quienes tomaron una máxima ventaja de 18 puntos a través de un pase de anotación de 12 yardas de Jared Goff a Isaac TeSlaa.

Pero el Equipo de América no se rindió y empezó con una reacción furiosa de una ma-

nera un tanto curiosa, empezó con un touchdown en acarreo de una yarda de Javonte Williams que vino precedida de un balón suelto de George Pickens en la yarda dos por el tackle ofensivo Tyron Smith. Un gol de campo fallado de Bates fue respondido por un acertado de 63 yardas de Aubrey para acercar a Dallas a una posesión antes de terminar el tercer cuarto.

El cuarto periodo empezó con Bates acertando de 46 yardas, pero los de la Ciudad Motor se pusieron a tres puntos de distancia con pase de touchdown de 42 yardas de Dak Prescott a Ryan Flounoy, además de una conversión de dos puntos exitosa.

Detroit puso las cosas en orden cuando Jahmyr Gibbs



NUEVAS SUPERFICIES PARA 2028

Cada estadio de la NFL tendrá que instalar una nueva superficie antes del 2028, detalló el director de campos, Nick Pappas. Deberán de ser aprobados y acreditados antes del inicio de la próxima campaña, ya sean de césped, sintéticas o híbridas. El objetivo es que sean lo más consistentes posible para la jugabilidad optimizada y reducción del riesgo de lesiones.

anotó su segundo touchdown de la velada, esta vez con un acarreo de 10 yardas hasta la zona prometida, el marcador se volvió a cerrar con el quinto gol de campo de día para Brandon

Aubrey, este de 29 yardas, sin embargo, no fue suficiente al no poder recuperar la patada corta subsecuente lo que ocasionó la tercera anotación por tierra de Gibbs, tras carrera de 13 yardas.



IRLANDA DEL NORTE ENFRENTARÁ A LOS AZZURI EN CASA DEL EQUIPO ATALANTA

La semifinal de la repesca europea al Mundial 2026 entre Italia e Irlanda del Norte se disputará el 26 de marzo en el estadio del *Atalanta*, en Bérgamo, anunció ayer la Federación Italiana de Fútbol (FIGC).

La *Nazionale*, que terminó segunda en su grupo detrás de Noruega, debe pasar por los playoffs por tercera vez consecutiva. Anteriormente falló contra Suecia para el Mundial 2018 en Rusia y contra Macedonia del Norte para la Copa del Mundo en Catar 2022.

En caso de éxito contra Irlanda del Norte, Italia se desplazará el 31 de marzo al campo del ganador del duelo entre Gales (32º) y Bosnia-Herzegovina (71º). El equipo vencedor obtendrá su boleto para la Copa del Mundo 2026.

(AFP)



TOYOTA AUMENTA PRESENCIA EN LA F1 AL PATROCINAR AL EQUIPO HAAS

Toyota incrementó su presencia en la Fórmula 1 tras asumir ayer el patrocinio principal del equipo *Haas*.

Este es el segundo compromiso de alto perfil con la F1 por parte de un importante fabricante de automóviles para 2026. El equipo *Cadillac* debutará el año próximo con el respaldo de *General Motors*.

El nombre oficial de *Haas* en 2026 será *TGR Haas F1 Team*. *TGR* significa *Toyota Gazoo Racing*, la división de carreras de *Toyota Motor Corporation*.

Asumir el patrocinio principal significa que *Toyota* está más involucrada en la F1 que en cualquier momento desde que se retiró en 2009. Desde entonces, sus esfuerzos se centraron principalmente en las 24 Horas de Le Mans, de 2018 a 2022.

(AP)



RECIBE ITALIA LA LLAMA OLÍMPICA PARA LOS JUEGOS DE INVIERNO

La tenista Jasmine Paolini fue la encargada de portar la flama ancestral desde Atenas, iniciando un relevo de 12 mil kilómetros que acabará en *San Siro* para las competencias Milán-Cortina

La llama de los próximos Juegos Olímpicos de Invierno 2026 de Milán-Cortina, que se celebrarán del 6 al 22 de febrero, llegó ayer a Italia, dos meses antes de la ceremonia de apertura.

Entregada por la mañana en Atenas a los organizadores de estos terceros Juegos de Invierno italianos de la historia, la llama olímpica puso rumbo a Roma en un avión que aterrizó en el aeropuerto de *Fiumicino*.

La llama salió de la aeronave en una linterna portada por la tenista *Jasmine Paolini*, campeona olímpica 2024 en dobles, y por el presidente del comité de organización Milán-Cortina 2026, *Giovanni Malago*.

Después le fue presentada al presidente del país, *Sergio Mattarella*, en el Palacio del *Quirinal*, residencia oficial del



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

mandatario italiano, donde la llama pasará la noche.

Para hoy, también en el *Quirinal*, está prevista una ceremonia de encendido de la antorcha, que contará con la presencia de la presidenta del Comité Olímpico Internacional, *Kirsty Coventry*.

El relevo de la llama comenzará mañana sábado en Roma, en el Estadio *dei Marmi*, al lado del *Olímpico*, con una primera etapa que atravesará los lugares más emblemáticos de la capital italiana, como la plaza *San Pedro*, el *Panteón*, los foros impe-

riales y el *Coliseo*.

Portada por 10 mil relevistas, la antorcha recorrerá 12 mil kilómetros a través de grandes ciudades y famosas localidades, incluidas Siena y el sitio arqueológico de Pompeya.

La antorcha pasará por *Cortina d'Ampezzo* el 26 de enero antes de llegar a Milán el 6 de febrero para la ceremonia de apertura prevista en el estadio de fútbol *San Siro*.

“Hoy es un momento mágico para todos nosotros”, dijo *Giovanni Malago*, presidente del comité organizador de Milán-Cortina.

Bajo un cielo nublado y debido a las previsiones de lluvia, los organizadores acortaron la ceremonia y cancelar la participación prevista de miles de estudiantes en el Estadio Panatenaico.

(AFP)

UN NIÑO INDIO DE TRES AÑOS Y SIETE MESES OBTIENE LA CLASIFICACIÓN FIDE



El indio Sarwagya Singh Kushwaha se convirtió en el jugador más joven de ajedrez al obtener una clasificación de la FIDE con solo tres años, siete meses y 20 días.

El prodigo del ajedrez superó el récord de su compatriota *Anish Sarkar*, quien tenía tres años, ocho meses y 19 días cuando ingresó en el ranking de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), en noviembre del año pasado.

Kushwaha, escolarizado en una guardería del estado indio de *Madhya Pradesh*, tiene un rating de 1.572 puntos. Para conseguir una clasificación de la FIDE, se tiene que derrotar a al menos otro jugador que se encuentre clasificado en el ranking oficial de la federación.

El rating son puntos que miden la fortaleza de un jugador, basada en su rendimiento.

El número uno mundial, *Magnus Carlsen*, es el mejor en ajedrez rápido, con un rating de 2.824 puntos.

El padre de *Kushwaha*, *Siddhart Singh*, dijo que el logro de su hijo supone un gran orgullo y honor.

“Queremos que sea un gran maestro”, indicó.

Kushwaha venció a tres jugadores clasificados en eventos organizados en su estado y en otros sitios del país para garantizar su récord.

La India tiene una cantera de grandes maestros del ajedrez. De allí provienen estrellas, como el último campeón mundial, *Gukesh Dommara*.

(AFP)



NORRIS NO PEDIRÁ AYUDA A PIASTRI PARA ASEGURAR EL CAMPEONATO

Lando Norris descartó ayer la idea de pedir ayuda a su compañero y rival por el título *Oscar Piastri* en el decisivo Gran Premio de Abu Dabi del domingo, incluso si el británico dependiera del australiano para ganar el título contra *Max Verstappen*, el tercer candidato al campeonato.

Norris tiene 12 puntos de ventaja sobre *Verstappen* y 16 sobre *Piastri* antes de la última carrera. El británico reconoció que sí podría necesitar ayuda en ciertos escenarios, pero que no la pediría.

Tanto *Norris* como *Piastri* han

dejado claro que *McLaren* no ha establecido órdenes de equipo para la carrera, y que ambos pilotos seguirán compitiendo en igualdad de condiciones, con idéntico apoyo de la escudería.

“No creo que la pidiera porque depende de *Oscar*, si él estaría

dispuesto”, declaró *Norris* a los periodistas en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos.

Los tres pilotos se sentaron juntos y respondieron a preguntas, varias de las cuales se centraron en un escenario en el que *Verstappen* fuera primero, con *Piastri* en la tercera posición y *Norris* en la cuarta. En ese contexto, el neerlandés se proclamaría campeón, salvo que los *McLaren* intercambiasen posiciones, lo que coronaría a *Norris*.

Verstappen dijo que planea simplemente pasarlo bien ahí en la pista.

(AFP)

Cultura

Inauguran *La estudiante de Praga*

El pintor yucateco Manuel Mathar transita en la dualidad y la superposición de personajes



La muestra se encuentra en la Galería del Callejón del Teatro Peón Contreras, como parte del Otoño Cultural 2025 que organiza la Secretaría de la Cultura y las Artes. (POR ESTO!)

La Estudiante de Praga, exposición del pintor yucateco Manuel Mathar que transita en la dualidad y la superposición de personajes, incluso entre una pieza y otra, fue inaugurada en la Galería del Callejón del Teatro Peón Contreras, como parte del Otoño Cultural 2025 que organiza la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta).

Inspirada en una retrospectiva de su obra, así como en el filme *El estudiante de Praga*, considerado el primer filme de terror del cine silente y dirigido por Stellan Ray en 1913, la muestra pictórica propone un argumento en el que cada personaje de las piezas y retratos pa-

rece comunicarse con los demás, generando un diálogo multicolor.

Esta colección de retratos, que también estará disponible para su venta, surge de una revisión del material del artista como parte de su proceso de trabajo, luego de haber sido seleccionado como integrante del Sistema Nacional de Creadores de Arte (2024).

La exposición invita a mirar el color y la expresión presentes en la obra como un lenguaje emocional que dialoga con la ciudad de Mérida. Parte de una exploración personal sobre la psicología del color para generar en quien observa una experiencia simbólica y, al

mismo tiempo, sensorial.

Durante la inauguración, Manuel Mathar explicó que la colección explora y busca propiciar una conversación a partir de la observación de cada pieza y de su relación con las otras, con conexiones que aluden a la duplicidad planteada en la película que inspiró el nombre y el trasfondo de la muestra, y que dio pie a su versión de *El estudiante de Praga*, con una pieza central femenina que la alude de manera directa.

A su vez, la secretaria de la Cultura y las Artes, Patricia Martín Briceño, destacó el trabajo de Mathar como el de un artista con

temporáneo que forma parte de las expresiones creativas que integran la escena cultural del estado y que aporta nuevas visiones.

En conjunto, *La Estudiante de Praga* se presenta como una composición de obras que va más allá de cada pieza por separado y que requiere un recorrido en diversas direcciones para encontrar los puntos de encuentro dentro del contexto general, en medio de un entorno expresivo lleno de colores y matices.

Manuel Mathar es un artista yucateco, egresado de la Universidad de Monterrey en estudios de Artes, que suma más de 23 exposiciones individuales y participación en más

de un centenar de colectivas en Estados Unidos, Belice, Bélgica, Argentina, Honduras, Francia y México.

Ha sido becario del programa Jóvenes Creadores en 2003 y 2007, así como integrante del Sistema Nacional de Creadores en las emisiones 2011, 2019 y 2024.

Con esta exposición, que estará abierta de forma gratuita al público de martes a sábado, de 10:00 a 17:00 horas, la Sedeculta fortalece y reafirma su compromiso de generar espacios para las y los artistas yucatecos, así como de ampliar la oferta cultural para el público de todo el estado.

(Redacción POR ESTO!)



La colección surge de una revisión del material del artista.



La exposición invita a mirar el color y la expresión.



Patricia Martín Briceño destacó el trabajo del creador.

Campeche, viernes 5 de diciembre del 2025

De Vuelta

Rosalía anuncia conciertos en México para promocionar su más reciente trabajo discográfico *Lux*, que ha dominado las listas de éxitos en las últimas semanas

 Página 41

La venta general de los boletos para los cuatro conciertos de la *motomami* se llevará a cabo el próximo miércoles 10 de diciembre, por lo que la preventa será un día antes.

La oscarizada Kate Winslet dirige su primera película con guion de su hijo

 Página 40

Dua Lipa seduce a los latinos y la bautizan como *Eduarda Felipa*

 Página 41

El Papa León XIV y el actor Roberto Benigni se reúnen en el Vaticano

 Página 42

Kate Winslet dirige su primer filme

La actriz de *Titanic* realiza *Goodbye June*, escrita por su hijo Joe Anders, inspirada en la madre de la famosa



La actriz ganadora de un Óscar decidió dar el paso tras leer el guion del actor de 21 años, que la "impresionó enormemente". (AFP)

La actriz británica Kate Winslet se declaró "orgullosa" de presentar como directora su primera película, *Goodbye June*, escrita por su hijo Joe Anders, con motivo de la 'premiere' mundial organizada recientemente en Londres.

Inspirada en el fallecimiento de la madre de la actriz, el filme cuenta la historia de una familia formada por cuatro hijos que se preparan para despedirse de su madre *June*, que padece cáncer y está hospitalizada durante las fiestas navideñas.

June está interpretada por Helen Mirren, y sus hijos por Tóni Colle-

tte, Johnny Flynn, Andrea Riseborough y la propia Kate Winslet.

La película se estrenará en los cines de Reino Unido el 12 de diciembre, antes de llegar a Netflix el 24 de diciembre.

Es un largometraje "sobre la pérdida, pero también una historia muy hermosa sobre la familia y la vida, sobre el amor, sobre lo que significa ser humano y afrontar juntos emociones difíciles", declaró Winslet en una entrevista en la alfombra roja.

Kate Winslet ya había "pensado en la dirección" de una pe-

lícula, pero no sabía "cuándo" se sentiría preparada, "técnica y emocionalmente".

"Lo encontré increíblemente gratificante, estimulante, enriquecedor", añadió, deseosa de repetir la experiencia.

La actriz ganadora de un Óscar decidió dar el paso tras leer el guion de su hijo, el actor Joe Anders, de 21 años, que la "impresionó enormemente".

"Cuando estuve listo para ser enviado a directores, me di cuenta de que no quería dejar pasar la oportunidad", contó la actriz.

El reparto de la película también incluye al actor Timothy Spall como el marido de *June* y a Fisayo Akinade como su enfermero.

Como directora, Kate Winslet "fue fenomenal", elogió Toni Collette. "Superó todas mis expectativas", añadió.

"Pasé gran parte de mi vida defendiendo a las mujeres", añadió Kate Winslet, que también quiso situarse detrás de la cámara para contribuir a un "cambio cultural".

"Tengo 50 años. Lo he hecho y estoy orgullosa", declaró.

(Agencias)

Scarlett Johansson participará en *Batman*



La exestrella de *Marvel* está en negociaciones con *Warner Bros.*

La actriz estadounidense Scarlett Johansson se encuentra en el proceso de negociación final para unirse a la secuela de la película *Batman* (*The Batman* en inglés) junto a Robert Pattinson, informa *The Hollywood Reporter* (THR).

Cuatro años después de dejar atrás el Universo Cinematográfico de *Marvel*, Johansson podría volver a tener como escenario *Gotham City*, la Ciudad Gótica en la que se desenvuelve el superhéroe.

Según fuentes consultadas por la revista, la actriz está en negociaciones finales para unirse a *The Batman Parte II* (*Batman Parte II*), la secuela del éxito de 2021 que dirigió Matt Reeves y que lleva tiempo gestándose.

Si el acuerdo se concreta, sería un gran impulso para el proyecto, que aspira a estrenarse el próximo año. La actriz primero filmará la nueva versión de *El Exorcista*, película a la que se unió la semana pasada, antes de rodar *Batman*.

Según THR, Johansson, que también ha trabajado de forma eventual como modelo, productora o cantante, es una de las estrellas más rentables del mundo.

Entre sus últimos éxitos se incluyen películas como *Jurassic World: Rebirth*, estrenada en julio. Recientemente también estrenó su debut como directora, el drama discreto *Eleanor the Great*, protagonizada por June Squibb.

El camino hacia la secuela de *The Batman*, que *Warner Bros.* anunció por primera vez en abril de 2022, ha sido complicado.

Según THR, a principios de 2023, los directores de *DC Studios*, James Gunn y Peter Safran, anunciaron que la película se estrenaría en octubre de 2025, pero un año después se retrasó hasta el 2 de octubre de 2026, y luego se pospuso de nuevo hasta el 1 de octubre de 2027. Robert Pattinson volverá a protagonizar este film como *Batman/Bruce Wayne*.

(Agencias)

Cineasta volverá a Irán

El cineasta iraní Jafar Panahi, *Palma de Oro* en Cannes y recientemente condenado a prisión en Irán por "actividades de propaganda", afirmó ayer que prevé volver a su país cuando termine su gira internacional por los Óscar.

"Aunque me dieron la oportunidad, incluso durante los años más difíciles, nunca me planteé dejar mi país para ser un refugiado", dijo el director de *Un simple accidente* durante el Festival internacional de Cine de Marrakech, en unas declaraciones publicadas por *Variety*.

"Solo tengo un pasaporte", agregó en farsi, traducido al inglés. "Es el pasaporte de mi país y tengo intención de mantenerlo".

La justicia le impuso una pena de un año de cárcel, una prohibición de viajar durante dos años y de adherir a cualquier grupo político o social, precisó el lunes su abogado Mostafa Nili, que matizó que recurriría.

"El país donde vivimos es el mejor lugar para vivir, no importan los problemas, las dificultades", insistió el cineasta, de 65 años.

"Mi país es el lugar en el que puedo respirar, en el que puedo encontrar una razón para vivir y donde encuentro la fuerza para crear. Los problemas que enfrenta Irán estos días son problemas temporales", señaló.

Panahi, que ganó el *Oso de Oro* en el festival de cine de Berlín de 2015 por "Taxi Teherán", ya ha estado dos veces en prisión. La primera, en 2010, durante 86 días, y luego estuvo siete meses entre 2022 y 2023. Fue liberado tras una huelga de hambre.

(Agencias)



Jafar Panahi fue condenado en ausencia a la cárcel.

Rosalía traerá su *Lux* a México

La cantante ibérica anuncia una gira internacional del 16 de marzo al 3 de septiembre

Rosalía traerá la *Lux* a México con varios conciertos en los que presentará de manera oficial su nuevo disco a los miles de mexicanos que lo han tenido en *repeat* desde su estreno hace unas semanas.

Fue mediante una publicación en redes sociales que se dio a conocer que la española visitará tres ciudades del país como parte de su gira actual con uno de los álbumes más populares del 2025 que además tiene un trasfondo interesante.

“La mística femenina es la gran inspiración de este disco, las santas me permitieron conocer historias interesantes de diferentes lugares del mundo, las canciones tienen inspiración en estas historias”, dijo Rosi cuando vino a promocionarlo a la capital.

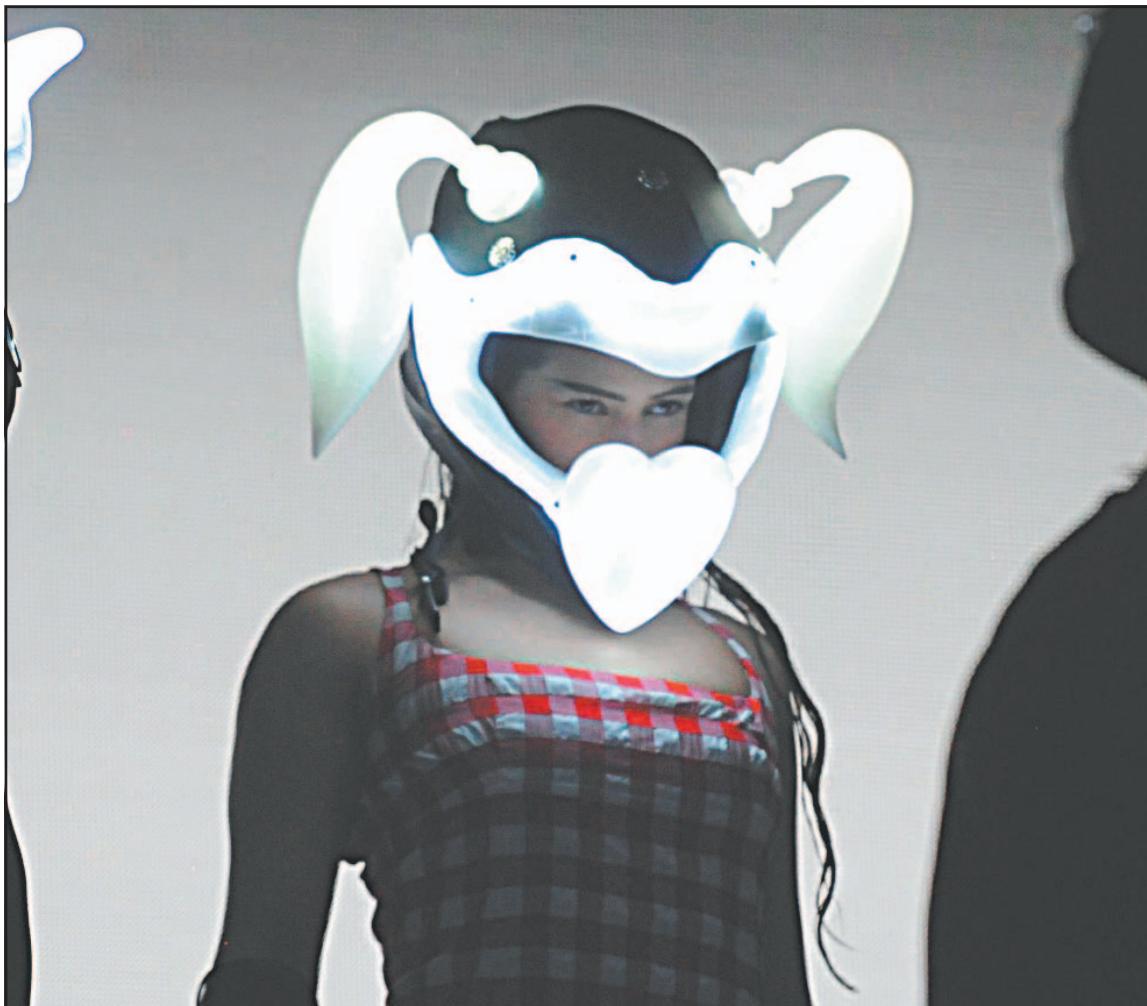
Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey serán los tres destinos en los que Rosalía dará misa con *Lux*, aunque sus fans deberán esperar hasta ya avanzado el 2026 para verla.

Las fechas pactadas para el aterrizaje de la española en territorio azteca son 15 de agosto en la Arena VFG de Jalisco, 19 del mismo mes en la Arena Monterrey y 24 y 26 en el Palacio de los Deportes en Ciudad de México.

¿Cuándo es la preventa para Rosalía?

La venta general de los boletos para los cuatro conciertos de Rosalía se llevará a cabo el próximo miércoles 10 de diciembre del 2025, por lo que como es costumbre, la preventa será un día antes, es decir el 9 del mismo mes.

Por otro lado, aunque no se ha



Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey serán los tres destinos en los que Rosalía dará misa. (POR ESTO!)

confirmado, al ser con Banamex, se espera que exista la ventana *priority* que sería el lunes 8, por lo que sus fans deben estar pendientes para alcanzar entradas en *Tic-*

ketmaster, ya sea para la fecha de Monterrey, Guadalajara o CDMX.

Además, Rosalía daría información exclusiva a sus seguidores al registrarse en su página de in-

ternet oficial, www.rosalia.com, al menos eso es lo que se menciona en la publicación que anuncia sus tres conciertos en México.

(Agencias)

Dua Lipa seduce a los latinos

Bailó samba en Rio de Janeiro, gritó en un estadio de fútbol en Buenos Aires, puso una taquería en México y disfrutó de las delicias de gastronomía limeña: la británica Dua Lipa sedujo a América Latina al hacer suyas las pasiones y melodías de los países que visitó en su gira por la región.

Atractiva, carismática y cargada de canciones exitosas, la cantante de origen albanó-kosovar tenía al público en el bolsillo antes de llegar a inicios de noviembre a Buenos Aires, donde empezó el tour.

Y ya en tierras latinoamericanas la fascinación fue total.

“Es de las pocas artistas pop que demuestra tanto interés por realmente conocer la cultura de los lugares a los que va y en conectar así con sus fans”, dijo Sara Canto, ingeniera mexicana de 34 años, que asistió a uno de los conciertos vistiendo un conjunto negro de cuentas que, según relató a AFP, cosió durante tres semanas para



La británica mostró diversas maneras de conectar con sus fanáticos de América Latina. (POR ESTO!)

esta noche estelar.

Canto recorrió en dos autobuses y un avión los 900 kilómetros que separan Coahuila, el estado donde vive, de la Ciudad de México para llegar al recital.

En esta capital, una taquería con su nombre, La Dua, abrió temporalmente en Ciudad de México, donde sus fans anhelan verla llegar a probar los tacos nombrados como sus canciones, antes de que cierre su gira el viernes.

“Eduarda Felipa”

El deleite con que Dua exploró cada ciudad marcó la gira.

En Rio de Janeiro, vivió como una auténtica carioca: sambó en una popular “escola”, bailó en un conocido bar y apreció la famosa puesta del Sol en la playa de Ipanema, según sus publicaciones en *Instagram*.

Esta devoción fue premiada

con un documento de identidad brasileño (simbólico) entregado por un popular presentador de TV, con el nombre de “Eduarda Felipa”, como la bautizaron sus fans brasileños.

En Buenos Aires, abrazó la gran pasión argentina: el fútbol. Acudió a la Bombonera, casa del club Boca Juniors, para ver el superclásico contra River Plate, vestida con la camiseta de la selección albiceleste.

(AFP)

Grandes discos en español

La revista *Rolling Stone* publicó este miércoles su lista de los ‘50 grandes álbumes de 2025’ en español entre los que destaca el talento mexicano que ocupa dos de los tres primeros lugares, con *Ultra Sodade* del joven artista Kevin Kaarl en el segundo puesto y en el tercero *Cancionera* de la multipremiada Natalia Lafourcade.

“Con *Ultra Sodade*, su nuevo disco de 13 canciones, el cantautor mexicano explora las distintas etapas de una ruptura amorosa con una sensibilidad desgarradora”, argumentó el medio musical sobre Kaarl (2000) a quien además considera como una de las “las voces más honestas del folk en español”.

En un año “supremamente interesante para la música” elaborada en la segunda lengua más hablada en el mundo por lanzamientos que superan a los millones de oyentes -como *Lux* de Rosalía o *Debí tirar más fotos* de Bad Bunny- también hay un lugar especial para “la orgánica calidez” de Lafourcade, describe la revista.

Y resalta como una cualidad única del disco “la maternidad y la entrada a una nueva década” de la compositora, de 41 años, quien pronto se convertirá en madre.

En el número siete de la lista también se lee el nombre de la mexicana Silvana Estrada con *Vendrán suaves lluvias*, un álbum de estudio que traduce sus pensamientos más íntimos en 10 canciones.

(Agencias)



Rolling Stone colocó a Cancionera en su lista.

Benigni habla de cine con el Papa

León XIV se reúne con el actor y director conocido por su filme *La vida es bella* (1997)

El papa León XIV se reunió este jueves en el Vaticano con el actor y director italiano Roberto Benigni, mundialmente conocido por su película *La vita è bella* (*La vida es bella*, 1997), en un encuentro en el que conversaron sobre cine y vieron fragmentos de un nuevo monólogo dedicado a San Pedro.

“Esta tarde, en el Palacio Apostólico, el papa León XIV ha recibido a Roberto Benigni junto a Giampaolo Rossi, director ejecutivo de la Rai, y Simona Ercolani, CEO y Directora Creativa de Stand by Me, productora, junto a Vatican Media, del monólogo ‘Pietro un uomo nel vento’”, informó la Oficina de Prensa de la Santa Sede.

Durante el encuentro, el pontífice vio algunos extractos del monólogo y, al finalizar, comentó: “Qué hermoso, habla de amor”, según se lee en el comunicado.

León XIV, un apasionado confeso del cine, reveló el pasado 12 de noviembre que entre sus cuatro películas favoritas estaba, precisamente, *La vida es bella* que dirigió y protagonizó Benigni interpretando a un hombre judío en un campo de concentración nazi, que se empeña en esconder la dura realidad a su hijo.

Antes de la proyección, León XIV y el actor conversaron precisamente sobre esa película y sobre *La vita è meravigliosa* (*Qué bello es vivir!*, 1946), de Frank Capra.

También conversaron sobre la vida de San Pedro, Dante y San Agustín, la *Divina Comedia* y las *Confesiones*.

Pietro un uomo nel vento será transmitido por Rai1 el próximo 10 de diciembre en prime time, y fue presentado esta mañana en primicia mundial en Roma.

Al encuentro asistieron también el prefecto del Dicasterio para la Comunicación, Paolo Ruffini, el director de Vatican Media, Stefano D’Agostini, y algunos colaboradores de Benigni.

El encuentro con Benigni se produce tres semanas después de que León XIV recibiera en el Vaticano a numerosas estrellas del cine, entre ellas Cate Blanchett, Monica Bellucci y Viggo Mortensen, en una audiencia organizada en pleno Jubileo para “explorar las opciones que la creatividad artística ofrece a la Iglesia para promover los valores humanos”, según el Dicasterio para la Cultura y la Educación.

(Agencias)



Conversaron sobre películas y vieron fragmentos de un nuevo monólogo dedicado a San Pedro, sobre el que el Pontífice hizo comentarios.

Tres países anuncian boicot a Eurovisión

Israel podrá participar en la edición de 2026 del festival de la canción de Eurovisión, anunció ayer la Unión Europea de Radiodifusión (UER), una decisión que provocó anuncios de boicot de las cadenas difusoras en España, Países Bajos, Eslovenia e Irlanda.

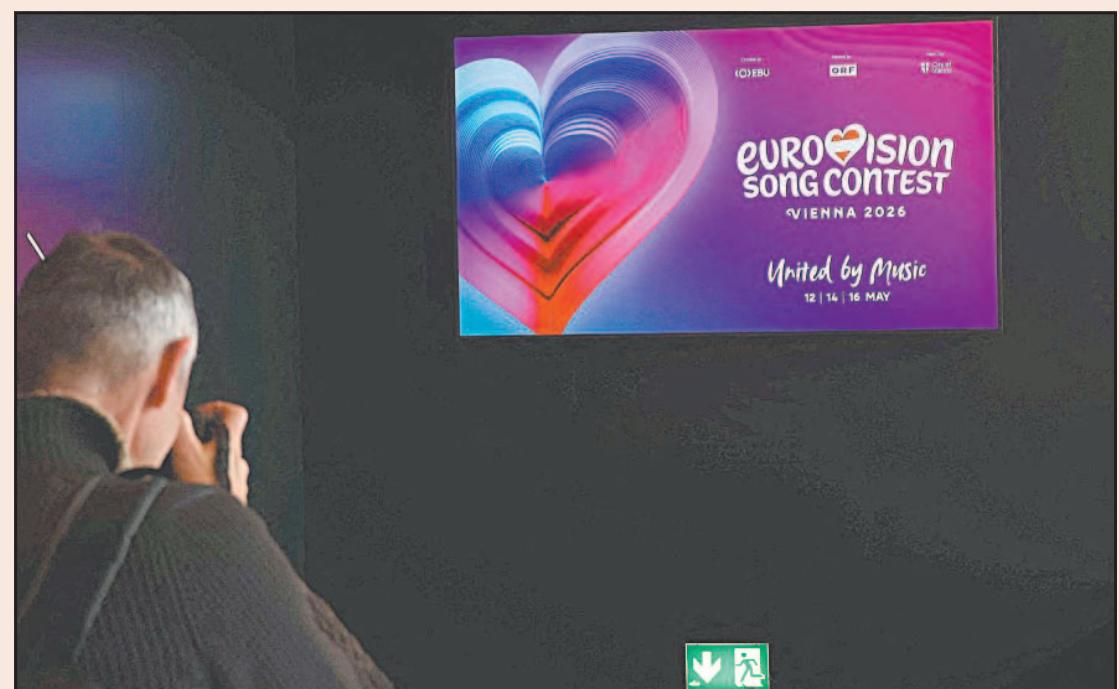
La decisión se tomó el primer día de la Asamblea General de la UER en Ginebra, al término de una votación secreta.

“Los miembros de la UER (...) apoyaron una serie de modificaciones específicas del reglamento” del famoso concurso televisivo, con el objetivo de “reforzar la confianza, la transparencia y la neutralidad del evento”, haciendo “elegibles” a todos los miembros que deseen participar en el concurso y acepten “cumplir las nuevas normas”, indicó el ente en un comunicado.

“Una amplia mayoría de los miembros acordó que no era necesario realizar una nueva votación sobre la participación” de Israel y que la edición de 2026 “debería celebrarse según lo previsto”, añadió.

Israel, a través de su presidente Isaac Herzog, acogió el anuncio con satisfacción y consideró que “merece estar representado en todos los escenarios del mundo”.

Pero las cadenas de televisión de España, Países Bajos e Irlanda que suelen difundir el concurso



Israel volverá a participar en la edición 2026 del festival de la canción, anunció la UER. (POR ESTO!)

anunciaron que no participarían en el del próximo año, que se celebrará en Viena, la capital austriaca.

El ministro español de Cultura, Ernest Urtasun, había dicho unas horas antes que “este tipo de boicot funciona”. “Funcionó muy bien en el caso de Sudáfrica cuando quisimos terminar con el apartheid. El boicot deportivo y cultural fue

muy eficaz”, añadió, denunciando el “genocidio” de los palestinos en la Franja de Gaza.

La cadena neerlandesa Avro-tros consideró a su vez que su “participación no era compatible con sus valores públicos fundamentales”.

Y en Dublín, el grupo audiovisual público irlandés RTE

explicó que tomó esta decisión “teniendo en cuenta las terribles pérdidas humanas en Gaza y la crisis humanitaria que sigue poniendo en peligro la vida de tantos civiles”.

Bélgica, Suecia y Finlandia indicaron que también lo están considerando.

(Agencias)

Internacional

Campeche, viernes 5 de diciembre del 2025

Abatidos

Desmantelan una red internacional de tráfico de migrantes, con saldo de 19 detenidos en cuatro países, vinculados a un esquema de fraude que operó durante cuatro años

 Página 45

Los implicados enfrentan cargos por tráfico humano, estafa, usura y falsificación de documentos. Cobraban entre 20 mil y 25 mil dólares por trámites de visa y ofertas laborales en EE.UU. Las detenciones se realizaron en ese país, Ecuador, Colombia y El Salvador. Más de 7 mil personas fueron estafadas por unos 2.5 millones de dólares. (Agencias)

Defensa y comercio en menú principal del viaje de Putin a India

 Página 44

Demandó el diario *The New York Times* al Departamento de Defensa

 Página 45

Crean banco de esperma para salvar al animal terrestre más rápido

 Página 47

Refuerzan vínculos Rusia-India

Defensa y comercio en menú principal del viaje iniciado ayer por Vladimir Putin a Nueva Delhi

NUEVA DELHI.- El presidente ruso, Vladimir Putin, se encuentra en India desde ayer para profundizar los lazos en materia de defensa, en un momento de fuerte presión de Estados Unidos sobre Nueva Delhi para que deje de comprar petróleo a Moscú.

Putin viajó acompañado por su ministro de Defensa, Andrei Belósov, en esta visita de dos días, la primera al gigante asiático desde el inicio de la invasión de Ucrania en febrero del 2022. En una entrevista con *India Today* antes de su viaje, el dirigente ruso dijo que estaba muy feliz de reunirse con su amigo, el primer ministro, Narendra Modi.

“El alcance de nuestra cooperación con India es enorme”, afirmó en declaraciones traducidas por la cadena de televisión, entre las que citó la fabricación de barcos y aviones, la energía nuclear y la exploración espacial.

Modi recibió ayer a Putin con un abrazo en el aeropuerto de Nueva Delhi, y ofreció a su invitado una cena privada, seguida de una cumbre este viernes. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, indicó que las conversaciones para ampliar el suministro de los avanzados sistemas de defensa aérea S-400 de Rusia ocuparán “un lugar importante en la agenda”.

Medios de comunicación indios sugirieron que Moscú también podría ofrecer la coproducción de los aviones de combate rusos Su-57. India es uno de los principales importadores de armas del mundo y Rusia ha sido durante mucho tiempo uno de sus principales proveedores. Pero la participación rusa en estas importaciones cayó del 76 por ciento en 2009-2013 al 36 por ciento en 2019-2023, según el Instituto Internacional de Estudios



El primer ministro Modi recibió al líder ruso al del avión, donde lo abrazo en forma efusiva. (AP)

para la Paz de Estocolmo (Sipri).

En consecuencia, hoy los dos líderes mantendrán conversaciones como parte de la 23^a Cumbre India-Rusia y discutirán el fortalecimiento de la cooperación económica, principalmente en defensa, energía y la movilidad de mano de obra calificada, según indicaron ambas partes.

La visita de Putin se produce después de que el presidente de EE.UU., Donald Trump, impuso en agosto aranceles del 50 por ciento a la mayoría de los productos indios, con el argumento de las continuas compras de pe-

tróleo ruso por parte de India, unos ingresos que, según Washington, contribuyen a financiar la guerra en Ucrania.

India, la nación más poblada del mundo, se ha convertido en un importante comprador de petróleo ruso, proporcionando a Moscú un mercado de exportación muy necesario después del relativo aislamiento debido a la guerra. Sin embargo, India redujo recientemente sus importaciones de crudo bajo la presión de las sanciones impuestas a los principales productores de petróleo rusos, Rosneft y Lukoil.

Por su parte, el presidente ruso

apuntó que las conversaciones que se están llevando a cabo sobre Ucrania con Estados Unidos son complicadas pero que deben continuar. “Es una tarea compleja y una misión difícil que el presidente (Donald) Trump asumió”, dijo Putin en unas declaraciones traducidas por *India Today*.

“Lograr el consenso entre las partes en conflicto no es tarea fácil, pero creo que el presidente Trump lo está intentando sinceramente”, añadió. “Creo que debemos participar en este esfuerzo en lugar de obstruir” las conversaciones, continuó.

(Agencias)

Arrestan a sospechoso de bombas

WASHINGTON.- Un hombre identificado como Brian Cole, según tres personas familiarizadas con el asunto, fue detenido ayer en el marco de la investigación sobre la colocación de bombas caseras frente a las sedes de los dos principales partidos de Estados Unidos en vísperas del asalto al Capitolio en enero del 2021, según reportaron ayer medios estadounidenses.

Se trata de la primera detención anunciada en más de cuatro años en este caso, por el cual el FBI ofrece una recompensa de 500 mil dólares a cambio de cualquier información que permita identificar al sospechoso. El sujeto fue arrestado ayer por la mañana en Virginia (Este), informaron los medios estadounidenses.

Los motivos del autor de estos artefactos explosivos caseros siguen siendo un misterio que ha alimentado numerosas teorías conspirativas sobre una posible manipulación del asalto al Capitolio al día siguiente, el 6 de enero del 2021.

Ese día, cientos de seguidores del presidente saliente Donald Trump, enfurecidos por sus acusaciones infundadas de fraude electoral, asaltaron el Capitolio para intentar impedir la certificación de la victoria del demócrata Joe Biden.

Las bombas colocadas fuera de las oficinas del Comité Nacional Demócrata y del Comité Nacional Republicano no explotaron y podrían haber tenido como único objetivo distraer a la Policía del Capitolio justo antes del asalto, estimaron los analistas.

(Agencias)

Alertan sobre aumento de muertes por malaria



África presenta el 95% de los decesos y el 94% de los casos. (AP)

GINEBRA.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó ayer sobre el aumento de las muertes relacionadas con la malaria el año pasado en todo el mundo, así como del número de casos, en un momento en que crece la resistencia a los medicamentos.

La malaria sigue siendo un grave problema de salud mundial, con aproximadamente 282 millones de casos y 610 mil muertes en todo el mundo registradas el año pasado, lo que supone un ligero aumento con respecto al 2023, indicó la OMS en su informe anual sobre esta enfermedad transmitida por mosquitos.

“El aumento del número de casos y muertes, la creciente amenaza de la resistencia a los medicamentos y el impacto de los recortes en la financiación podrían comprometer los avances en las últimas dos décadas”, advirtió el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, citado en un comunicado.

África se mantiene, con diferen-

cia, como la región más afectada, con el 94 por ciento de los casos y el 95 por ciento de las muertes en todo el mundo. La gran mayoría (75 por ciento) de las muertes en esta región corresponden a niños menores de 5 años.

Sin embargo, la OMS señaló que, desde que la organización aprobó las primeras vacunas contra la malaria en el 2021, 24 países las incorporaron a la vacunación sistemática. La quimioprevención, que consiste en utilizar medicamentos para prevenir la infección durante el período de mayor riesgo, se aplica actualmente en 20 países y llegó a 54 millones de niños en el 2024, frente a los aproximadamente 200 mil de, 2012.

“La falta de financiación para la lucha contra la malaria agrava estos retos, lo que supone un riesgo evidente de resurgimiento masivo e incontrolado de la enfermedad”, advirtió Daniel Ngamije, responsable de la lucha contra la malaria en la OMS.

(Agencias)



El hombre fue captado transportando explosivos.

Cae red de tráfico de migrantes

Detenidas 19 personas en cuatro países vinculadas al negocio de trasladado de indocumentados

QUITO.- Una operación policial internacional contra el tráfico ilícito de migrantes dejó al menos a 19 personas detenidas en Estados Unidos, Ecuador, Colombia y El Salvador, informaron ayer autoridades policiales.

La red criminal llegó a estafar a sus víctimas por más de dos millones de dólares durante cuatro años de actividad, informó en rueda de prensa el general Walter Villaruel, comandante de Policía en la zona del litoral ecuatoriano. Detalló que en Colombia fueron aprehendidas tres personas, dos en Estados Unidos y seis en El Salvador. En el caso de Ecuador, ocho personas fueron arrestadas, de las cuales, una es de nacionalidad colombiana, agregó Villaruel.

Los delitos que se les imputa son tráfico ilícito de migrantes, uso y falsificación de documentos, estafa y usura, señaló la autoridad policial, la cual comentó que la estructura delictiva cobraba a sus víctimas entre 20 mil y 25 mil dólares con falsas promesas de obtención de visa y trabajo legal en Estados Unidos.

Los allanamientos en Ecuador se realizaron en cinco ciudades incluida la capital, Quito, donde incautaron dinero y celulares. La Fiscalía ecuatoriana informó en un comunicado que un juez dictó la orden de prisión preventiva contra los presuntos implicados quienes fueron trasladados a la Penitenciaría del Litoral, en Guayaquil.



La banda cobraba de 20 mil a 25 mil dólares por promesas de visa y trabajo en EE.UU. (Agencias)

El proceso de captación de víctimas iniciaba con la publicidad en redes sociales ofreciendo visa de trabajo y un empleo en Estados Unidos, relató el teniente coronel Edwin Iñiguez, jefe de la Unidad de Policía de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.

Los interesados recibían enlaces para llenar formularios "muy similares" a los que se accede para solicitar la visa estadounidense. Realizaban un primer depósito de 5 mil dólares y recibían la llamada de un ciudadano que por su forma de hablar parecía estadounidenses, agregó el teniente

coronel Edwin Iñiguez, jefe de la Unidad de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.

La recepción de documentación como certificados de cuentas bancarias, citas en la embajada y otros daba seguridad a las víctimas sobre la inversión que realizaban,

indicó Iñiguez. "Algunas personas llegaron a los Estados Unidos, pero los deportaron". Las rutas utilizadas eran Colombia, El Salvador y Estados Unidos, aseveró.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en el 2024, el saldo migratorio -es decir la diferencia entre entradas y salidas de ecuatorianos hacia otros países- deja un saldo negativo con más de 137 mil connacionales que salieron y no regresaron.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos informó también ayer que cinco de los arrestados fueron acusados formalmente en ese país "por su participación en un esquema transnacional de fraude de visas, crimen organizado y lavado de dinero que defraudó a miles de ciudadanos de Centro y Sudamérica".

Tres de los detenidos en Colombia "enfrentarán procesos de extradición", mientras los dos capturados en octubre en ese país se presentarán entre el jueves y viernes ante un juez, añadió el reporte.

Según esa dependencia, más de 7 mil personas fueron captadas por la estructura fraudulenta, estafándolas en unos 2.5 millones de dólares con las transferencias que realizaban, agregó.

Iñiguez dijo que las víctimas entregaban documentos personales, como certificados bancarios y citas en la embajada, lo que les hacía confiar en la legitimidad del trámite.

(Agencias)



El secretario de Defensa ya había sido criticado anteriormente. (AP)

Culpan a Pete Hegseth de arriesgar las tropas

WASHINGTON.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, utilizó la aplicación de mensajería comercial *Signal* para discutir ataques en Yemen, lo que puso en riesgo información sensible y la seguridad de las tropas, informó ayer el organismo independiente de supervisión del Pentágono.

"El secretario envió información no pública del Departamento de Defensa que identificaba la cantidad y los horarios de ataque de aeronaves tripuladas estadounidenses sobre territorio hostil a través de una red no aprobada y no segura", dijo la oficina

del Inspector General en un informe.

"El uso de un teléfono celular personal para realizar tareas oficiales y enviar información no pública del Departamento de Defensa a través de *Signal*, implica el riesgo potencial de comprometer información sensible del Departamento de Defensa, lo que podría causar daño al personal del Departamento de Defensa y a los objetivos de la misión", añadió.

Hegseth ya ha sido criticado esta semana por su papel en los ataques contra supuestas narcotanques en el Mar Caribe.

(Agencias)

Demandó el diario The New York Times al Pentágono

Nueva York.- El diario *The New York Times* anunció ayer que demandó al Departamento de Defensa, rebautizado hace unas semanas como Departamento de Guerra por la Administración de Donald Trump, por implementar una serie de medidas restrictivas hacia la prensa que considera inconstitucionales y pidió que bloquee su implementación.

Varios medios estadounidenses e internacionales, como las agencias *AP* y *AFP*, de Estados Unidos y Francia, respectivamente, además del canal *Fox News* y el propio *The New York Times*, se negaron a firmar en octubre un reglamento del Pentágono que establece nuevas restricciones a su trabajo.

El Pentágono pidió a los periodistas acreditados que no soliciten ni publiquen ciertas informaciones sin su autorización explícita, bajo el riesgo de perder su acreditación, según trascendió. En su demanda ante un tribunal de Washington, el *New York Times* argumenta que el Gobierno viola con esas reglas la *Primera Enmienda de la Constitución* de Estados Unidos, que garantiza la libertad de expresión.

La Administración "busca res-



Al reclamo del *TNYT* se sumaron otros influyentes medios. (Agencias)

tringir la capacidad de los periodistas para hacer lo que siempre han hecho: hacer preguntas a los empleados del Gobierno y recopilar información para informar hechos que van más allá de las declaraciones oficiales", dice la demanda del *Times*.

Si un medio publica algo que "no haya sido aprobado por los funcionarios del Pentágono" la nueva reglamentación permite que funcionarios "en cualquier momento y sin ningún estándar que guíe sus decisiones, suspendan inmediatamente

y, en última instancia, revoquen las credenciales" de periodistas, agrega. Sean Parnell, portavoz principal del Pentágono, dijo: "Estamos al tanto de la demanda de *The New York Times* y esperamos abordar estos argumentos en el tribunal".

A inicios de año, el departamento excluyó de sus oficinas en el Pentágono a ocho medios, incluidos los diarios *The New York Times* y *Washington Post*, y el canal de noticias por cable *CNN*.

(Agencias)

Nuevo ataque contra otra lancha

Anuncia EE.UU. otra acción contra supuesta narcolancha en el Pacífico: 4 muertos más y suman 87

WASHINGTON.- El Comando Sur de Estados Unidos publicó ayer el video de un nuevo ataque -el número 22- contra una lancha supuestamente ligada al narcotráfico en el Océano Pacífico Oriental, en medio de la controversia en el Senado por legalidad de estas operaciones militares de la Administración Trump contra buques de este tipo y sus tripulantes.

La acción, que habría sucedido ayer mismo, fue presentada como parte de las operaciones de la ofensiva *Lanza del Sur* y provocó la muerte de cuatro tripulantes, descritos como narcoterroristas por el Ejército.

“Los Servicios de Inteligencia confirmaron que la lancha transportaba narcóticos ilícitos y transitaba por una ruta conocida de narcotráfico en el Pacífico oriental”, afirmó el Comando Sur de Estados Unidos en una publicación en *X*. “Cuatro narcoterroristas varones a bordo del barco murieron”, añadió.

El ataque, con el que el número de muertos sube a 87 por este tipo de ofensiva en el Océano Pacífico y el Mar Caribe, tenía como objetivo una “embarcación en aguas internacionales operada por una organización designada terrorista”.

La publicación afirma que la orden del ataque fue dada por el secretario de Guerra, Pete Hegseth, quien se encuentra en el ojo del huracán mediático luego de que el Washington Post revelara que en septiembre las Fuerzas estadounidenses ordenaron un segundo ataque contra una embarcación en el Caribe para eliminar

a dos sobrevivientes de un primer disparo. Las Fuerzas Armadas no han dado detalles de la organización criminal que supuestamente operaba el bote en esta ocasión.

Reunión en el Senado

Este mismo jueves, el almirante Frank Bradley compareció en una reunión a puerta cerrada con el Comité de Fuerzas Armadas del Senado que investigan la legalidad de las acciones militares de la campaña antinarcóticos del presidente, Donald Trump, quien aseguró esta semana que se preparan para iniciar operaciones en territorio venezolano para eliminar objetivos ligados al tráfico de drogas.

La campaña de Trump cerca de Venezuela y Colombia ha dejado al menos 80 muertos y levantando acciones legales por posibles violaciones a derechos humanos, como la demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que el abogado del presidente colombiano, Gustavo Petro, presentó por la posible ejecución extrajudicial de un pescador en el Pacífico durante una de las operaciones estadounidenses.

El anuncio del jefe del Pentágono llega en vísperas de que el secretario de Estado, Marco Rubio, comparezca este miércoles ante el Congreso estadounidense para dar explicaciones, entre otras cosas, sobre la campaña militar estadounidense contra el narcotráfico en América Latina.

(Agencias)



Acción número 22 que ejecutan las Fuerzas Armas de EE.UU. desde principios de septiembre. (Captura)



La ronda estuvo presidida por S. Witkoff y R. Umerov. (Agencias)

Negocian EE.UU. y Ucrania

MIAMI.- Enviados del presidente Donald Trump se reunieron ayer con negociadores del Gobierno de Ucrania en Florida con el fin de discutir el plan estadounidense para acabar con el conflicto, después que la Casa Blanca aligerara las sanciones contra Rusia.

Dos días después de que los enviados de Trump se reunieran con el líder ruso, Vladimir Putin, el Departamento del Tesoro levantó este jueves, hasta el 29 de abril, algunas sanciones económicas contra la pe-

troliera Lukoil fuera de Rusia.

La Casa Blanca mantiene la prohibición de que el dinero obtenido en el extranjero por la empresa entre en Rusia. Trump anunció en octubre un paquete de sanciones contra Moscú en medio de críticas de países europeos de que el republicano evitaba presionar a Putin.

El emisario de Trump, Steve Witkoff, y Jared Kushner, yerno del presidente, se reunieron ayer cerca de Miami con el principal negociador ucraniano,

no, Rustem Umerov, según informó un funcionario estadounidense. Es la tercera vez en dos semanas que se reúnen.

El dúo estadounidense se reunió con Putin el pasado martes durante cinco horas en Moscú. Trump dijo que los enviados tuvieron una “muy buena reunión” con Putin. El presidente dijo que sus enviados tuvieron la sensación de que el líder ruso quiere poner fin al conflicto.

(Agencias)

Rechazan ordenación de diaconisas

CIUDAD DEL VATICANO.- Una segunda comisión de estudio del Vaticano determinó que las mujeres no deben ser ordenadas como diáconos, lo que representa otro revés para las católicas que esperan algún día poder presidir bodas, bautismos y funerales.

El Vaticano tomó ayer la inusual medida de publicar una síntesis de las conclusiones de la comisión, entre ellas, los votos de los

miembros sobre preguntas teológicas específicas. El informe dejó abierta la posibilidad de un estudio adicional, al proponer la creación de nuevos ministerios laicos para mujeres fuera del diaconado.

Los diáconos son ministros ordenados que realizan muchas de las mismas funciones que los sacerdotes, presidiendo bodas, bautismos y funerales. Pueden predicar, pero no pueden celebrar la misa.

Para los seminaristas varones, el diaconado es un ministerio transitorio en su camino a la ordenación como sacerdotes. Los hombres casados también pueden ser ordenados como diáconos permanentes. Las mujeres no tienen esa posibilidad, aunque los historiadores dicen que las mujeres sirvieron como diáconos en la iglesia cristiana primitiva.

(Agencias)



La decisión representa un nuevo revés para las católicas. (AP)



INVESTIGAN A META POR MALAS PRÁCTICAS EN IA DE WHATSAPP

La Unión Europea inició ayer una investigación contra el gigante tecnológico estadounidense *Meta* por una posible infracción de las normas de competencia relacionadas con las funciones de Inteligencia Artificial (IA) de su aplicación de mensajería *WhatsApp*.

La Comisión Europea explicó en un comunicado que una nueva política anunciada por *Meta* "podría impedir que terceros proveedores" de IA "ofrezcan sus servicios a través de *WhatsApp*", lo que, de confirmarse, constituiría un abuso de posición dominante.

En un momento de pleno desarrollo de las actividades relacionadas con la IA, Bruselas quiere asegurarse de "que los ciudadanos y las empresas se beneficien plenamente de esta revolución tecnológica, impidiendo que quienes ocupan posiciones dominantes se aprovechen de ella para expulsar a la competencia", indicó Teresa Ribera, vicepresidenta de la Comisión Europea responsable de Competencia.

(Agencias)

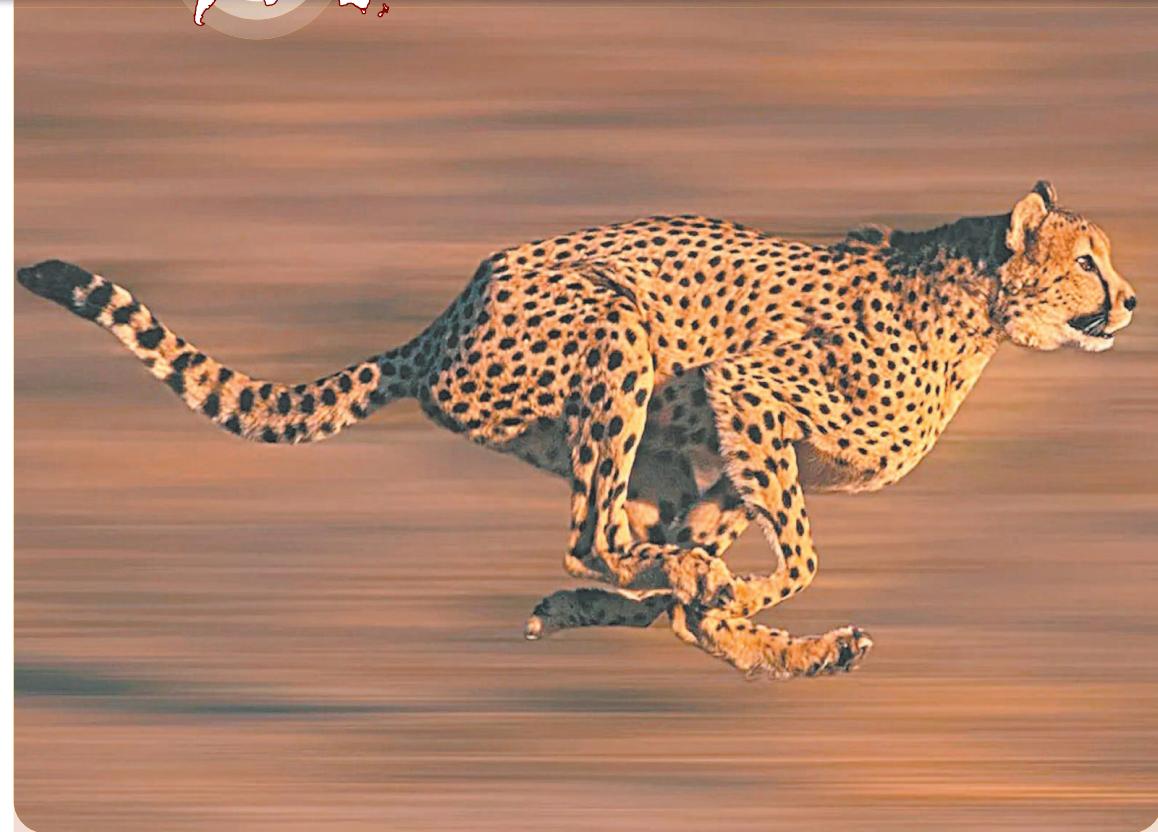


LANZA NINTENDO METROID PRIME 4, NUEVA ENTREGA DE FICCIÓN

Los jugadores de la saga de ciencia ficción *Metroid* de Nintendo celebran el lanzamiento ayer de una nueva entrega de la serie, tras una espera de ocho años y un proceso de creación con algunos obstáculos. *Metroid Prime 4: Beyond*, disponible para Switch 1 y 2, transporta a su heroína a un lejano planeta que podrá explorar a pie o en moto.

Libremente inspirada en las películas de *Alien*, la serie de videojuegos narra desde el 1986 la lucha en el espacio entre la cazarrecompensas Samus Aran y unos extraterrestres, los metroídes. La saga se transformó en un juego de acción y aventura en primera persona en el 2002 con el lanzamiento de *Metroid Prime* para la consola *GameCube*.

(Agencias)



CREAN BANCO DE ESPERMA DEL ANIMAL TERRESTRE MÁS RÁPIDO

Zoóloga estadounidense recolecta y almacena semen de guepardos, mamíferos carnívoros de la familia de los felidos cuyas cifras han disminuido en forma alarmante.

Durante 35 años, la zoóloga estadounidense Laurie Marker ha recolectado y almacenado muestras de esperma de guepardo en Namibia, con la esperanza de que los conservacionistas nunca tengan que usarlas. Le preocupa que el animal terrestre más rápido del mundo pueda estar algún día al borde de la extinción y se llegue a necesitar de reproducción artificial para salvar la especie.

Marker asegura que el banco de esperma en el *Cheetah Conservation Fund*, el organismo que fundó en esta nación del Sur de África, es un "zoológico congelado" de guepardos, el cual ha estado construyendo desde el 1990. Las muestras que contiene se utilizarían en el peor de los casos para estos felinos, cuyas cifras han disminuido alarmante-



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

mente en estado silvestre durante los últimos 50 años.

"No hacemos nada con esto a menos que sea necesario", dijo Marker, una de las principales expertas en guepardos, desde su centro de investigación cerca de la ciudad de Otiwarongo, Namibia. "Y no queremos llegar a ese punto nunca", afirmó.

Los conservacionistas conmemoraron ayer el *Día Mundial del Guepardo* con menos de 7 mil ejemplares en estado silvestre, cifras similares a las

del rinoceronte negro en peligro crítico. Hay únicamente alrededor de 33 poblaciones de guepardos distribuidas en distintos puntos a lo largo de África, la mayoría de ellas con menos de 100 animales, dijo Marker.

Como tantas especies, los elegantes felinos -que pueden alcanzar hasta 112 km/h- están en peligro de extinción por la pérdida de su hábitat, el conflicto entre el ser humano y la vida silvestre y el comercio ilegal de animales. Sus grupos, cada vez más pequeños y aislados, significan que su reserva genética también se está reduciendo a medida que las pequeñas poblaciones se reproducen continuamente entre sí, con repercusiones en sus tasas de reproducción.

(Agencias)

Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line



MULTAN A EMPRESA DE SITIOS PORNÓ POR NO COMPROBAR EDAD



El regulador británico de medios impuso ayer una multa de un millón de libras esterlinas (1.3 millones de dólares) a *AVS Group*, empresa que gestiona 18 sitios pornográficos, por un sistema de verificación de edad de usuarios considerado insuficiente e ineficaz.

La sanción es la más alta impuesta en el marco de la ley británica *Online Safety Act*, destinada a proteger a los niños en su uso de Internet, indicó el regulador *Ofcom*. El grupo ahora debe implementar un sistema adecuado de verificación de edad para los usuarios de sus sitios en un plazo de 72 horas, bajo pena de una multa diaria de mil libras (mil 334 dólares). Además, deberá abonar una multa de 50 mil libras (66 mil 730 dólares) por no haber respondido a una solicitud de información de *Ofcom*.

Desde el 25 de julio, los sitios web, redes sociales y plataformas de intercambio de videos deben implementar controles estrictos de edad para impedir que los menores accedan, entre otros, a contenidos pornográficos. En caso de incumplimiento, las plataformas se exponen a multas de hasta 18 millones de libras (24 millones de dólares), o al 10% de su facturación mundial.

(Agencias)



ATRAPAN EN NZ A UN LADRÓN QUE SE TRAGÓ UN HUEVO DE FABERGÉ

Un ladrón con gustos caros fue detenido tras robar y tragarse un *Huevo de Fabergé* con incrustaciones de diamantes, una joyería de alta gama en Nueva Zelanda.

El hombre, de 32 años, tragó el huevo la semana pasada en una tienda de Auckland, la mayor ciudad del país, pero fue detenido antes de huir. La Policía afirmó que aún "no han recuperado la pieza" ornamentada, valorada en 20 mil dólares, para lo que asignó a un oficial vigilarlo "en espera de que la naturaleza siga su curso". Hasta ayer, la pieza no había sido recuperada, indicó informó la

Policía en un comunicado.

El huevo es una edición especial inspirada en la película de James Bond *Octopussy*, sobre un plan para robar un *Huevo de Fabergé*. "El exterior del huevo sigue de cerca el diseño del de Fabergé presentado en el filme, con un hermoso marco



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

de entramado de oro de 18 quilates adornado delicadamente con zafiros azules y diamantes blancos en un diseño de flores", indica una descripción en Internet. También tiene un pequeño pulpo en su interior.

El *Huevo de Fabergé* es uno de los 52 huevos de Pascua creados por Carl Fabergé y sus artesanos de la firma *Casa Fabergé* para los zares de Rusia, así como para algunos miembros de la nobleza y la burguesía industrial y financiera, entre los años 1885 y 1917. Los huevos se consideran obras maestras de la orfebrería.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 5 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12661

Experiencias

El Tren Maya lanza nuevos paquetes turísticos de invierno en coordinación con Aeroméxico y los hoteles operados por el Ejército; las rutas incluyen ciudades y atractivos de Yucatán / Primer cara a cara entre mandatarios: Sheinbaum viaja a Washington donde tendrá una pequeña reunión con Trump / Desarticulan red internacional de tráfico de migrantes; caen 19 polleros en cuatro países

☞ **República 3 y 5 / Internacional 45**



EL ferrocarril, también conocido como el Jaguar Rodante, ha movilizado a 1.2 millones de pasajeros hasta la fecha; la meta es alcanzar los 1.3 millones al cierre del 2025. En esta temporada, se estrenará el servicio de larga distancia denominado *Expreso de Año Nuevo*.- (POR ESTO!)



ADEMÁS del encuentro con su par estadounidense, la Presidenta se entrevistará con el Primer Ministro de Canadá. Participarán en el sorteo de la FIFA.- (POR ESTO!)



AUTORIDADES de Ecuador informaron que la organización criminal estafó a sus víctimas por más de 2 millones de dólares durante cuatro años de actividad.- (POR ESTO!)

